

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos de la región del Norte y ligeros lloviznas. Estado de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Huelva; mínima, 2 bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 14,6 (2.º); mínima, 2,8 (7.º m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.591 * Martes 27 de marzo de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apertado 466—Ed. Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21098, 21094, 21095 y 21096

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jeromin REVISTA INFANTIL

Imponente manifestación de entusiasmo popular en la Semana Santa de Sevilla

Superación del derecho de huelga

El mal llamado proyecto de ley de Huelgas que ha leído en las Cortes el ministro de Trabajo no implica, ciertamente, la reforma legal que había esperado a las últimas declaraciones del Gobierno y sus propósitos de impedir las huelgas y "lock-outs" injustos o abusivos. Mucho menos ofrece las medidas que el país reclama, a fin de defenderse contra los excesos de los grupos patronales u obreros que mueven con tan desgraciada frecuencia estos conflictos, con daño de la riqueza nacional y de la paz pública.

Tres surtes de disposiciones contiene el proyecto, que para menos aventurarse se presenta como simple modificación de los artículos correspondientes de la ley de Jurados mixtos: en unas se amplían los plazos que están señalados para anunciar a las autoridades los conflictos en ciernes; otras, tratan de completar el sistema conciliatorio de la ley que ha de proceder a toda huelga; otras, por último, determinan sanciones para las personas ya naturales, ya colectivas incurras en responsabilidad por incumplir estas prevenciones.

No negamos alguna eficacia a tales providencias y medidas. Dilatar los plazos de previo equívoco en muchas ocasiones a hacer desistir de sus propósitos de violencia a quienes maquinan la huelga con objetivos políticos. Si los plazos no fueran respetados, el Jurado mixto o bien el delegado de Trabajo declara ilegal el conflicto, y la autoridad gubernativa procede a detener a sus promotores. Siempre que se acierte a prender a los verdaderos culpables y no a los falsos Comités dispuestos ex profeso para ir a la cárcel, esta medida puede ser eficaz. Del mismo modo puede poner término adecuado a no pocos conflictos inmotivados la resolución del Consejo de ministros, al que se le facilita a decidir, imponiendo su acuerdo en determinados casos, los de más graves consecuencias. Respecto al tercero de los capítulos enunciados, más que las fuertes sanciones pecuniarias—de hasta 50.000 pesetas—dificiles de hacerse efectivas, puede ser eficaz preventivo la declaración de tenerse por roto el contrato de trabajo por la huelga ilegal.

A todo esto se une y pesa en favor del proyecto todo el valor intimidatorio, tan saludable en muchos casos, que puede tener el conjunto de estas disposiciones. Con esto queda dicho que es benévolo el juicio que nos merece el esfuerzo del ministro. Pero ya hemos dicho que no parece azar menguado y tímido el proyecto. Y lo más grave de él es que persiste en el antiguo y errado criterio de no mirar otra ilegalidad en la huelga que la puramente formal; de no entrar siquiera que con independencia de que hayan sido o no avisada en tiempo una huelga, un "lock-out", pueden ser ilícitos e ilegales, por tanto, si por sus móviles o por sus dimensiones no puede decirse de ellos que sean un mero choque laboral. Un único caso de ilegalidad sustantiva—valga la expresión—que se dedica a declarar: la de las huelgas por solidaridad con otra no tramitada en forma, no ha sido recogida en el proyecto, que en este particular, repetimos, resulta enteramente anacrónico.

Y, sin embargo, la observación de la realidad nacional, como el ejemplo de los países extranjeros que días atrás invocábamos, llevan a limitar cada vez más el derecho de huelga hasta llegar a proscribirlas. España, mejor que otros países, se encuentra en vías para ir a parar a esa proscripción. ¿A qué otro empeño obedece si no el gigantesco mecanismo paritario, corporativo o como se le quiera denominar, que se ha montado entre nosotros? No otra cosa pretende, en definitiva, sino sustituir la lucha violenta por los litigios arreglados a derecho en el mundo de la producción y el trabajo. Es imperfecto, pero se dice con razón que ha conspirado, así y todo, numerosos conflictos. Más; cuando estaba asistido por la presencia eficaz de una autoridad fuerte, no completamente ni con las tiranías sindicales del trabajo ni con los despotismos del capital. Menos; cuando esta autoridad se ha ausentado un tanto de esos organismos para ceder el paso a ambos rivales.

Pero el sistema es, a poca costa, perfectible, y corregidos sus vicios ha de rendir más resultado. Hoy no funciona con todo rigor porque en los conflictos colectivos, cuando fracasa la avenencia, falta una decisión que se imponga con autoridad. Por lo que accedo el mayor acierto del nuevo proyecto está en: dar entrada, en último término, a una resolución oficial. Pero se hace tímida y sin técnica: se limita la intervención a los casos de mayor trascendencia, se encomienda a órganos no dispuestos para esa función, y, en fin, se emplea el procedimiento cuando ya ha saltado el conflicto. Una verdadera jurisdicción—de la que otras veces hemos hablado—encarnada mejor que en órganos ejecutivos de una magistratura especializada, y que mejor que remediar prevenga toda clase de litigios sociales, ese sería un cauce de derecho adecuado para acabar con las huelgas.

En funciones esta jurisdicción, entonces sería llegado el momento de proscribir las huelgas. Y habría que hacerlo expresamente. No se diga que no es necesario porque desaparecerían por sí mismas. No. Si fueran toleradas se echaría mano de ellas—como hoy tantas veces se hace—con el sólo objeto de hacer presión sobre el ánimo de los juzgadores.

Se habría abolido el derecho de huelga? Dígame de este modo si se quiere. En realidad, habría sido superado. Como algo que en los modernos tiempos no tiene ya razón de ser. Porque este es el fenómeno: ha pasado la época en que el derecho de huelga fue una conquista de la clase oprimida como medio para resistir las imposiciones injustas de muchos empresarios y aun de aquella otra en que el "lock-out" aparece para defenderse éstos de los excesos de los Sindicatos. Y a estas pugnas de métodos de violencia, la autoridad de un Estado, que ya no se limita a presidirlos, sustituye un cauce de derecho en el que es forzoso que a él se le reserve la última palabra. Esta es la superación, a que nos referimos, del derecho de huelga.

El curso sobre las Cortes castellanas

La matrícula, hasta el sábado. El curso público que el decano de la Facultad de Derecho de Salamanca don Manuel Torres dará sobre "Las Cortes castellano-leonesas y su función en nuestra organización política", en el Centro de Estudios Universitarios (Alfonso XI, número 4) constará de veinte lecciones, con arreglo al programa que ya hemos publicado.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir va a reorganizarse

Va a crearse de nuevo, según todas las probabilidades, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que ya estuvo organizada, como las del Ebro, el Duero, el Segura y el Pirineo Oriental. La organización de la misma será semejante a la que tuvo y, por tanto, análoga a la reciente otorgada a la Confederación del Ebro. Sin embargo, se introducirá, al parecer, alguna modificación. El delegado del Gobierno tendrá un papel más efectivo en la dirección del organismo, y, en cambio, desaparecerá el director técnico, porque el delegado del Gobierno tendrá directamente el mando del organismo.

LOS SOLEMNES OFICIOS DE LA CATEDRAL REVESTIRÁN GRAN ESPLENDOR

Asistirán en Corporación las Congregaciones de Médicos, Abogados, Ingenieros y Doctores

La Hermandad Médico Farmacéutica de San Cosme y San Damián, la Congregación de Abogados de San José, la Congregación de Arquitectos de Nueva Señora de Belén y Huida a Egipto, la Cofradía de Ingenieros de Caminos de Santo Domingo de la Calzada, la Cofradía de Ingenieros Agrónomos de San Isidro Labrador, la Hermandad de Doctores y Licenciados de San Isidoro, de Sevilla, y las agrupaciones católicas de profesiones intelectuales, asistirán colectivamente a los solemnes oficios que se celebrarán en la catedral los días de Jueves y Viernes Santo, a las diez de la mañana.

Los congregantes tendrán su sitio reservado en el crucero, al lado de la Epistola, y las señoras en el del Evangelio. Para el mayor esplendor de los oficios, las señoras asistirán de mantilla y los congregantes de uniforme, toga, levita o chaqué, y ostentarán sus insignias y condecoraciones. El Jueves usará guante blanco y el Viernes Santo, negro.

La entrada se hará por la calle de la Colegiata y por rigurosa invitación.

Las "Obras de Puesta en riesgo", que con arreglo a la ley de 13 de abril de 1932 están funcionando ahora en la ausencia del Guadalquivir y que pueden establecerse para algunos de sus afluentes, se mantendrán en su organización actual, pero estarán unidas a la Confederación Hidrográfica a través del delegado del Gobierno.

LO DEL DIA Dos muertos en Zaragoza al estallar una bomba

Una vez más ha sido destruida una bandera española en la plaza de Cataluña, y una vez más el grito de ¡viva España! ha sonado allí como en terreno enemigo. Harto conocemos la verdad profunda de las cosas, que nunca estará en una agitación callejera, y sentimos que el lugar de la ocurrencia se llama plaza de Cataluña porque, de lo contrario, el nombre de esa región española no se estamparía aquí nunca para identificarlo con quienes han agredido a un hombre, por dar un viva a la Patria, y han ultrajado la bandera nacional.

Extrañamos, pues, sencillamente, la lección de lo sucedido. Hemos caminado hacia atrás, y esto como en tantas cosas, con la funesta política de los hombres del bien. Los hechos demuestran algo que ya advertíamos nosotros cuando se discutía el Estatuto y que palpaba en el fondo de toda nuestra campaña sobre él. No estábamos presenciando un proceso descentralizador, que por una comprensión más acertada y justa del espíritu regional, reviviera con mayor robustez Cataluña a España. Al contrario. Era un proceso de desintegración lo que veíamos. Si hubiese sido cierto lo primero, hoy el grito de ¡viva España! sería coreado en Barcelona. Y lo que pasa es que ya resulta extraño en Barcelona y en Madrid.

En la capital catalana han pretendido usar el comodín de que se había lanzado un grito "fascista". Es demasiado burdo el truco. Pero tiene también el aspecto interesante de que es el mismo que se usa en la capital de España. A lo que en Madrid no hemos podido llegar aún es a que se encuentren en pugna dos sectores de la Policía, uno de la Generalidad y otro del Estado. Entre tanto, el orden público está en Barcelona como en sabemos, y la audacia de los atracadores es tanta que ayer robaron un saquito con más de treinta mil pesetas, tirándole y hiriendo gravemente a los policías que lo custodiaban. ¡Viva! la pureza del izquierdismo, que es lo que más parece preocupar a las autoridades catalanas... es decir, de la Izquierda. Suponemos que ese viva no resultará sospechoso.

Iguales en todo

En la tramitación del asunto algodonero en el Congreso no acabamos de ver claro. Según nuestros informes, ayer por la tarde, un núcleo de diputados de las fracciones agrarias de la derecha, se vio sorprendido porque, al parecer, se había admitido una enmienda de un diputado catalán representante de la industria textil, por la cual se limita a un año el plazo de duración del mínimo impuesto de cinco céntimos por kilo de algodón extranjero importado en España. De la aceptación de esa enmienda, no toda la Comisión correspondiente había tenido el oportuno conocimiento. Un asunto tan importante nos parece que no puede tramitarse así.

Ya hemos dicho que en un año no se fomenta nada. Porque cualquier labor de fomento requiere la seguridad de su permanencia. Pero, además, si triunfara el criterio de limitar a un año el plazo de la protección del cultivo algodonero, mediante el impuesto citado, triunfaría un criterio de irritante desigualdad.

En efecto: para fomentar una pequeña exportación de tejidos de algodón, se le concede a la industria textil un impuesto de 10 céntimos, que viene cobrando desde 1927, sin limitación de tiempo. En cambio, para fomentar el cultivo del algodón en nuestro país, en tierras españolas, ya el impuesto empieza por ser la mitad, pero, además, se intenta por los mismos representantes de los tejedores catalanes esa limitación absurda de un año.

Es completamente arbitrario el intento de fundamentar en que antes de que ese plazo transcurra, se habrá promulgado una "ley definitiva" sobre el algodón. Pero, ¿qué se entiende por "ley definitiva"? A nosotros nos parece muy completo lo que el ministro de Agricultura ha decretado estos últimos tiempos sobre el cultivo algodonero. Está ya publicado en la "Gaceta" hasta el Reglamento del Instituto de Fomento de dicho cultivo. Todo ello es ley definitiva por lo menos como la legislación en que se fundamenta el Comité Industrial Algodonero de Barcelona para cobrar y repartir entre los industriales los millones de pesetas que cada año obtiene del impuesto de 10 céntimos.

No hay, pues, que esperar ninguna "ley definitiva". Porque si por ley definitiva se entiende la ordenación fundamental arancelaria del algodón y de sus derivados, ya el proyecto de ley definitiva está en el Consejo de la Economía Nacional, seriamente organizado y preocupado por los intereses de todas las ramas de la producción española, habrá que aguardar probablemente más de un año, y entonces el cultivo del algodón saldrá, desde luego, muy beneficiado que ahora con ese impuesto de cinco céntimos. No lo dudamos que hoy se oponen a él en el Congreso.

En realidad, lo que dichos parlamentarios buscan es un pretexto para yugular el cultivo del algodón en España. Es una actitud poco generosa y sus procedimientos son poco gallardos. Claro está que pecaríamos de ingenuos si en materias comerciales pidiésemos generosidad y gallardía. Pero estamos seguros de que una Cámara con un fundamento dado por la potencia a la parte final del artículo tercero. Elevadas las tarifas en el período provisional—dos meses y no seis—, los excesos que resulten después de nivelada la explotación y las cargas, no deben quedar a merced de las Compañías. Deben gozarse por el Estado, atendiendo en lo que haya que atender, a renovaciones del material y tesorería de las Compañías. Pero, conste que con esto no prejuzgamos una solución definitiva en la que quedará estrangulada la rentabilidad de las acciones. No somos tan míopes.

Finalmente, el problema de la reducción de los tipos del impuesto de transporte, en proporción inversa a la subida de la tarifa, no acabamos de ver cómo se resuelve.

Don Bosco será canonizado el día de Pascua

Habrán cuatro altares en la Plaza de San Pedro para la muchedumbre que no quepa en la Basílica. El Papa dará la bendición desde la logia externa de San Pedro. Por la noche se iluminarán las cuatrocientas iglesias de Roma.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) ROMA, 26.—El Prefecto Pontificio de Ceremonias ha promulgado la convocatoria oficial para la canonización de Don Bosco, que comenzará a las ocho de la mañana del día de Pascua en la Basílica de San Pedro. En dicha convocatoria no se habla del itinerario del cortejo papal, pero, sin embargo, se sabe que todo está dispuesto para que, si el tiempo lo permite, el Pontífice atraviese la Plaza de San Pedro sobre la Silla Gestatoria.

Después de la canonización, de la Misa y de la Exposición a los altares de las reliquias del nuevo Santo, el Papa dará la bendición al pueblo desde la logia externa del templo. Se prevé la afluencia de enorme cantidad de peregrinos y de fieles de Roma. Por de pronto hace ya tiempo que se han agotado las invitaciones para la entrada en la Basílica. Sólo las representaciones de los salesianos serán unas 30.000 personas.

Con objeto de que la enorme muchedumbre que no pueda entrar en la Basílica tenga la posibilidad de seguir desde fuera las ceremonias, se han colocado altares en la Plaza de San Pedro, y, además, se elevarán cuatro altares donde se celebrará la Santa Misa, al mismo tiempo que en el interior de la Basílica Vaticana. Dos de los sacerdotes celebrantes serán salesianos que acaban de recibir la ordenación sacerdotal.

En conmemoración de la canonización de Don Bosco, por la noche será iluminada, no sólo la Basílica Vaticana, sino también las 400 iglesias de Roma. Un telegrama llegado a la Propaganda Fide comunica la noticia de la muerte de monseñor Dini, recientemente nombrado Delegado Apostólico en Egipto y Jerusalén. El fallecimiento ha ocurrido en El Cairo, a donde había llegado hace poco. Monseñor Torcuato Dini tenía cuarenta y un años de edad y había sido rector del Colegio Urbano de la Propaganda de la Fe y Juez Provincial del Vicariato de Roma.—Dafina.

Los cheques de Stavisky están en Londres

Esa es la conclusión provisional de las investigaciones privadas. Parece que la clave de todo radica en los talonarios que faltan.

AUN NO HA APARECIDO EL LOTE DE JOYAS MAS IMPORTANTE (Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 26.—Es muy probable que la clave de todos estos escándalos y crímenes esté en Londres. Allí han sido descubiertas algunas alhajas, allí están las fotografías de los talones de cheques y allí se han refugiado los personajes que saben secretos y guardan documentos. Esta es la conclusión provisional de la investigación realizada por varios "detectives" ingleses venidos a Francia en compañía de reporteros especializados en esta clase de asuntos.

Los suicidios, los intentos de suicidios, los asesinatos, todos los dramas que se vienen desarrollando en Francia desde hace cerca de tres meses tienen por origen los famosos talones de cheques. A esta convicción han llegado los averiguadores después de examinar todos los datos recogidos. Los miembros de la "mafia" se van pasando unos a otros los documentos. Romagnino se los dio a "Jo el de los cabellos grises"; éste se los entregó a un tal Angelo. Todos estos individuos habían fuerte y están seguros de sí mismos, amenazan con revelaciones gravísimas y afirman en manera terminante que no se descubrirá el fondo del escándalo. "Jo el de los cabellos grises" había dicho que no se le detendría. En efecto, no le han detenido. Salio de su domicilio tranquilamente, llevó a donde le pareció bien los papeles que tenía en su poder, y cuando todos estos asuntos personales estuvieron arreglados a su gusto se presentó en la Comisaría.

La Policía había vigilado todo el día del sábado el hotel en que vive el criminal; al atardecer levantó la vigilancia; al anochecer recibió orden de reanudarla y de detener a "Jo". Pero éste, naturalmente, se había escapado; se tomó el tiempo necesario y se presentó el domingo por la tarde. Este es ante todo un largo y enmarañado drama policiaco; la mayoría de esos sujetos que ahora están encartados de quienes se sospecha han sido colaboradores de la Suerté Générale. Es decir, en cierta manera compañeros de los propios policías.

Se explican además sucesos de este género por la manía de los conocimientos y de las relaciones que aquí tiene mucha gente. Curiosa paradoja en una democracia en que teóricamente se afirma la igualdad y el triunfo de la ley. Todo el mundo está convencido de la existencia práctica de los privilegios y de la necesidad de relacionarse con los privilegiados. "Tengo muy buenas relaciones" es frase que se oye corrientemente en un momento de amenaza. A veces se habla de un sujeto cuya fechorías criminales y cuyos trucos ilícitos son bien conocidos y la respuesta y la explicación al mismo tiempo de su libertad está en lo mismo: "Tiene muy buenas relaciones".

Un suceso que acaba de ocurrir con un español ilustra de una manera picaresca esta obsesión. Un comerciante francés quería establecer en Barcelona una casa de juego. Tropezó en la capital de Cataluña con un tal Rafael Gómez; éste señor se presentó como un personaje importante de la República Ibérica, y, sobre todo, en la Generalidad de Cataluña. El comerciante francés creyó que había dado con lo que buscaba, es decir, con un hombre que tuviera buenas relaciones. Queda el español encargado de negociar la licencia de juego y se acuerda una cita en París. Ayer llegó a París el español. Trajo un sobre lleno de sellos y de membrates, el que dijo a su interlocutor que estaba la licencia de juego. "Estas cosas, agregó, hay que hacerlas con delicadeza. Nada de cheques. Usted puede entregarme un sobre que contenga 250.000 francos. Ya se le recibirá mi dirección. Cuando yo haya estado en el hotel el sobre de usted le mandaré el mío." El francés, en efecto, metió en un sobre 250 billetes de 1.000 francos y lo hizo llegar a manos del español, pero el sobre que Gómez envió po-

co después contenía solamente un papel en blanco. Gómez ha negociado con esa obsesión de las relaciones que aquí existe y ha desaparecido.

En el escándalo del día, Angelo es el nuevo nombre en boca. Un bandido del corte de "Jo el de los cabellos grises" que vive en Londres y al que, según parece, han ido a parar todas las piezas con que la banda piensa todavía defenderse. Las alhajas encontradas en la capital de Inglaterra no tienen el valor que al principio se supuso. Valen solamente dos millones de francos y fueron enveñenadas casi todas antes del 25 de diciembre. El gran lote de joyas que Stavisky sacó de Bayona por esta fecha no aparece, pero son, sobre todo, los talones de cheques que faltan los que importan para descubrir la clave de todos estos misterios tan estrechamente relacionados. — Santos FERNANDEZ.

INCIDENTE EN EL PALACIO DE JUSTICIA GINEBRA, 26.—Varios magistrados y policías tienen la creencia de que el famoso estafador Stavisky estuvo en Ginebra a fines del pasado año con objeto de depositar en un Banco de la ciudad una parte de sus joyas.

MÁS REGISTROS PARIS, 26.—El juez de instrucción encargado de los asuntos de Stavisky, señor Ordonneau, asistido del juez de Bayona, señor D'Uhal, procedió esta tarde a un minucioso estudio de lo instruido hasta la fecha.

Por otra parte, un magistrado se trasladó esta tarde a las oficinas de una Sociedad Anónima de Aceros años de Alsacia y Lorena, donde buscó documentos que concierne a las operaciones que pudiera haber efectuado Stavisky en el Sarre. Dicho magistrado encontró, y se hizo cargo, de numerosos recortes del periódico "La Voleté", el cual hizo hace algunos meses una campaña antifrancesa, a propósito de la cuestión del Sarre. La Policía ha verificado esta mañana un registro en el domicilio del diputado señor Bonaura, complicado en el asunto Stavisky. Durante el registro la Policía se ha incautado de un legajo relacionado con los títulos húngaros y de varios documentos relativos a la Sociedad "O. I. M. A." a una compañía rústica.

ORLEANS, 26.—El juez de Instrucción se ha incautado de los tapices que fueron depositados en 1930 por el señor Pius en el Crédito Municipal de Orléans.

SALIERON TRES PROCESIONES EL DOMINGO CON ABSOLUTA NORMALIDAD

Fueron aclamadas con ovaciones y vitores en todas las calles de su trayecto, y se cantaron abundantes saetas

La Cofradía de la Virgen de la Amargura puso el "paso" en su templo y fué visitadísimo

EL GOBERNADOR, APLAUDIDO POR LA MULTITUD

En la Catedral se celebraron con esplendor las solemnidades del día y la procesión de las palmas

Un enorme gentío presenció en Cartagena la procesión de La Piedad, que salía por primera vez

(De nuestro enviado especial) Domingo de Ramos en Sevilla! Sol, incenso, olivos y palmas. Clamores de multitud. Saetas dolientes. Cofradías. Un renacimiento feliz en la ciudad que abatió el odio y el crimen. Tan Sevilla volvió sobre sí misma, tan se miró en el espejo de sus calles hervoras de entusiasmo, que nunca—entre tantas—hemos asistido con más intensa emoción a las escenas de este día magnífico y triunfal con que la ciudad de las procesiones solía abrir cada año el devocionario de sus fiestas únicas en el mundo.

Mañana de rotunda primavera. Como debió ser aquella que evoca la copia popular. "¡Si supieras la entrada que hizo—El Rey de los cielos en Jerusalén!" Los campos dieron la ofrenda de la oliva simbólica. La ciudad, la paz mansa de sus templos. La historia, sus exvotos de arte. La fe, su liturgia, esa liturgia hispánica, cuyos ecos esparcidos por las naves de la catedral más vasta de España nos enlazan con los sentimientos de nuestro mejor siglo de plenitud y de arte. El conjunto fué Sevilla, la Sevilla eterna del Domingo de Ramos, que descubrió, sin trabas, su alma toda, otra vez alegre y expresiva, tras los dolores y quebrantos de dos años de oprobio.

En San Juan de la Palma Para esa Iglesia, que intentaron quemar las turbas un día memorable, fué nuestra primera visita mañanera. Estaba allí, radiante en el prodigio de su "paso", ceñida la frente con la imperial corona áurea, reflejando el oro de los bordados de Juan Manuel y las fragancias de miles de claveles, la Virgen de la Amargura. Nunca se nos antojó más noblemente humana aquella Mujer doliente, cuya mirada de angustia sólo pudo ser plasmada por otra mujer, la Roldana. Seguran sus ojos que parecían animarse al centelleo de las luminarias, el dedo rígido del Evangelista, galardo mancebo de dieciocho años, gallería y aquel grupo cobraba vida de realidad. Hablaba la Madre al discípulo amado, y el discípulo le señalaba con patética mansedumbre el itinerario de la sublime tragedia. Y este poema de interno misticismo se contrastaba en sí mismo, cuando al compás de la belleza peregrina de las edgies se paraban

Indice - resumen

27 marzo 1934
Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
La vida en Madrid. Pág. 7
Las corridas del domingo. Pág. 8
Cinematógrafos y teatros. Pág. 8
Deportes. Pág. 9
A través de España (Sevilla). Pág. 10
"Radio". Pág. 11
Crónica de sociedad. Pág. 12
Información comercial y financiera. Pág. 17
Anuncios por palabras. Pág. 14 y 15
Aventuras del gato Félix. Pág. 15
La defensa de nuestro litoral mediterráneo, por Alfredo Kindelan. Pág. 16
Pallques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy. Pág. 16
Notas del block. Pág. 16
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris. Pág. 17
PROVINCIAS.—Un agente de policía muerto en Barcelona por unos atracadores.—Los obreros del ramo del agrón, de la capital catalana, se han reintegrado a sus puestos.—En Riotinto ha sido aceptada por los mineros la fórmula propuesta por la Empresa (págs. 3 y 4).

EXTRANJERO.—Don Bosco será canonizado el día de Pascua.—La clave del asunto Stavisky reside en Londres, donde se encuentran los talonarios de cheques y las joyas que faltan (pág. 1).

las miradas en el "paso" autuoso. El "palo", cuajado de oro, que grabaron en el terciopelo femeninas manos; el largo manto, de riqueza infinita; la pluma de jarrones y candelabros, el perfume de las flores, el aroma de la cera virgen... Era Ella. La misma de hace años. La Dolores, que perspicacia el corazón de Sevilla. Aún hay fe, y amor, y ternura, y lágrimas en Israel.

La ciudad toda desfiló por el templo. Píropos y rezos. Hasta en la antierid del recinto ciam y gime la sacia, cantada con frenesí y con acentos de triunfo. ¡Ah! Pero no saldría a la calle. Temores justificados, celosa prudencia, que es amor a la Imagen, cuya pérdida sería irreparable, la retendrán en la iglesia hasta que vengan tiempos mejores. Salimos con sentimiento. Sin esa procesión no puede ser completa la tarde sevillana del Domingo de Ramos. Como no puede ser tampoco sin aquella otra Virgencia, que ya no existe más que en el corazón. La esculpó la gubia de Montañas, sola estar también radiante y hermosa en su "paso", asueta de oro, todas las mañanas de Domingo de Ramos, en la iglesia populosa de San Julián. Es posible que nadie se acuerde de ella. La iglesia está hoy en ruinas. De la efigie restan sólo cenizas. Pero la historia justiciera recordará siempre que aquella efigie dolorosa de la Virgen de la Hiniesta, pieza singular en el acervo de la mejor imaginaria andaluza, pereció en una algarada de las turbas vandálicas, ante la impasibilidad de un Gobierno nefasto y de un político glacial, que atribuyó a la casualidad, para que quedara impune, el monstruoso atentado.

Procesión apoteósica

Atardece. La ciudad se vuelca a la calle. En una calleja vemos estallar una ovación imponente. Son los primeros "nazarenos". Capirote rojo. Amplia capa blanca. Allí van presurosos a la iglesia del barrio.

Plazuela irregular. En el cielo se recorta, como una decoración, la silueta de una torre mudéjar. Va a salir la Cofradía. Nos parece un sueño que tal sea. Mientras arastrados por la multitud que inunda la plaza, con la mirada clavada en la puerta de la iglesia, aguardamos con impaciencia, vemos en un muro lejano el siniestro dibujo de la hoz y el martillo.

Un grito unánime. ¡Ya! Los clarines que, por dos años, estuvieron mudos. En la puerta, a cruz. Aplausos atronadores de la multitud enardecida. Vitorias. El cortejo de encapuchados avanza solemne y silencioso, como en los mejores tiempos. Nuevos clamores. Gritos. Lágrimas en muchos ojos. En la oscuridad recordada de la puerta, la mole del "paso", que se mueve con escolofriante lentitud. Rozan los quicios. Parece inverosímil que salga. Ramor ya fuerte de cornetas y tambores. La Sagrada Cena está en la calle. El entusiasmo es indescriptible. La masa oscura, el "paso" camina con el ejemplo vivo del misterio más excelso del Cristianismo.

Luego, otra vez el mismo milagro. La Dolores, bajo el palo cimbreante, con el reflejo del oro y de la pedería. La ciudad es ya un espacio templo. Porque este mismo cuadro se está repitiendo en Triana, que "jace" entre un vocero y un son de cuerdas", con la Virgen de la Estrella, la Virgen "valiente", como la llaman los castizos, porque salió indénme de los tiros de otro barrio lejano. En la Calzada, de donde sale el "paso" chillón y barroco de Jesús presentado al pueblo.

Tres Cofradías sólo. Antes solían recorrer siete las calles sevillanas en la tarde del Domingo de Ramos. Pero hay Semana Santa. Lo que falta a la tradición lo suple con creces el fervor popular. Cuando vemos desfilas a las tres procesiones por la calle de las Sierpes, el entusiasmo es algo apoteósico. Lluven saetas desde los balcones y arrancan gritos de admiración clamorosa. Está aplaudiendo sin cesar la ciudad entera. Y el confuso griterío se mezcla con los sonos clásicos del tambor redoblante, la marcha fúnebre, los aplausos, los vivas a Sevilla y a la Semana Santa.

Así toda la noche. Nada perturba la alegría sevillana, que ha vuelto a adueñarse de los corazones. La Catedral recibe a los "pasos" con su hospitalidad solemne y devota. Y aún a la madrugada, en los barrios extremos de Sevilla, siguen resonando las cornetas militares y enardecido al pueblo las saetas quejumbrosas y suplicantes.

La jornada ha sido indeleble, como presagio de una nueva era de paz y de vida en la ciudad que quisieron llamar roja y soviética.—Luis ORTIZ.

La procesión de las palmas

SEVILLA, 26.—El domingo de Ramos se celebró con gran esplendor y solemnidad. Desde por la mañana se vieron las calles muy animadas y se notó la presencia de numerosos forasteros y extranjeros. La Cofradía de San Juan de la Palma instaló sus dos "pasos" en la iglesia y fue visitadísima. Se cantaron saetas, entre grandes ovaciones. El gobernador y su señora visitaron esta Cofradía.

En la Catedral, el Cardenal Irujo

SEVILLA, 26.—El domingo de Ramos se celebró con gran esplendor y solemnidad. Desde por la mañana se vieron las calles muy animadas y se notó la presencia de numerosos forasteros y extranjeros. La Cofradía de San Juan de la Palma instaló sus dos "pasos" en la iglesia y fue visitadísima. Se cantaron saetas, entre grandes ovaciones. El gobernador y su señora visitaron esta Cofradía.

En la Catedral, el Cardenal Irujo

oficio de pontifical en la bendición de las palmas y después el propio Prelado las repartió. Se organizó la procesión de las palmas con gran esplendor. Formaban en la misma el Semanero en pleno; los bendecidos; canónigos y capellanes de San Fernando; y presbitero el cardenal Irujo, de pontifical, revestido de la misma ropa oficial. La procesión, que recorrió el patio de los Naranjos.

Con la ceremonia de ritual quedó concluida la procesión de las palmas por la Plaza del Lagarto, y la otra mitad de la procesión se cantó una saeta y el subidísimo de la misma, rodeada por la cruz en la puerta, abriéndose esta y penetrando toda la religiosa comitiva en el templo.

Seguidamente fue el sermón, que predicó un Padre del Corazón de María, y a continuación la misa, asistiendo a la misma el cardenal Irujo, de medio pontifical. Celebró la misa el arzobispo. La capilla de la Catedral, reforzada cantó la "Misa de Victoria" y de Sancho, según San Mateo", de la Pasión. También se cantó el "Fueri hebraeorum", de Lobo, del siglo XVI. Asistió a estos cultos una verdadera multitud, que llenaba el crucero de la gran Basílica.

Al final, el Cardenal Irujo se trasladó al Palacio entre grandes demostraciones de respeto y afecto de los fieles, que pugnan por besar su anillo pastoral.

Las Cofradías en la calle

Por la tarde, los barrios de la Feria, Triana y San E. nito, de donde iban a salir Cofradías, estaban abarrotadas de público. Las puertas de los templos estaban abarrotadas. En el momento de salir de la San Benito, que es la de los "pasos", de la "Presentación de Jesús al pueblo" y "Nuestra Señora de la Encarnación", el padre carmelita calzado Juan Fernando dirigió una plática a los nazarenos.

Al aparecer en la puerta de la iglesia el primer "paso", la multitud prorumpió en una ovación enorme. Se dieron vivas a las Cofradías y se cantaron numerosas saetas.

Lo mismo ocurrió en la de la calle Feria, al salir de Omnium Sanctorum la Cofradía de la Cena y de Nuestra Señora del Subterráneo. El entusiasmo del público fue enorme y en Triana se desbordó ante la salida de Nuestra Señora de las Penas y la Virgen de la Estrella. Las tres Cofradías llevaban seis "pasos", muy bien adornados. Las autoridades tomaron grandes precauciones, que fueron necesarias.

Cuando se cantaban saetas, el público prorrumpla en vítores a las respectivas imágenes.

Las tres Cofradías llegaron a la carrera oficial, acompañadas de una gran muchedumbre. En la Campana, calle de las Sierpes, plaza de San Francisco y alrededores de la Catedral había una gran multitud, que aplaudía con gran entusiasmo el desfile de los distintos "pasos" y ovacionaba al cantarse las clásicas saetas. Por todas partes no se oían más que saetas. Las calles del centro estaban abarrotadas de público.

Delante de las Cofradías iban bandas de cornetas militares y detrás bandas de música del regimiento de Infantería número 9 y otras bandas particulares.

El gobernador recorrió varias veces el itinerario acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y de los jefes de Policía, con el fin de vigilar los servicios.

En la plaza de San Francisco, delante del Ayuntamiento, se instaló una tribuna con un estrado. El alcalde preside el paso de las Cofradías, en unión de numerosos concejales. También se encontraban allí el general Núñez del Prado y otras autoridades.

Al paso de las Cofradías por la plaza de San Francisco, la multitud prorrumpló en ovaciones, y así llegaron hasta la Catedral, en cuya puerta las recibió una Comisión del Cabildo catedral.

Las Cofradías siguieron después su itinerario para recogerse en sus respectivas parroquias, seguidas de gran cantidad de público.

No hubo incidentes

SEVILLA, 26.—En las primeras horas de la madrugada entraron en sus respectivos templos las Cofradías que en procesión habían salido. Los trayectos se recorrieron sin incidentes.

El director de Seguridad marchó esta mañana en avión, a Madrid. Se propone regresar el miércoles con el ministro de la Gobernación.

Cultos de penitencia

Las demás Cofradías, que acostumbraban a salir el domingo de Ramos, celebraron en sus respectivos templos, ante las sagradas imágenes, solemnes cultos de penitencia, que se vieron muy concurridos.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó ayer, a mediada, que no había noticias para la Frenya y que había tranquilidad en todo el país.

ca el gran entusiasmo que reina en aquella población, así como en Lorca y Cartagena, con motivo de las tradicionales procesiones, para presenciar las cuales hay gran afluencia de forasteros. Y lo mismo puede decirse de Sevilla, donde la jornada de ayer fue de mucho entusiasmo y de mucho fervor. También se nota en dicha capital andaluza enorme afluencia de forasteros. Hay que hacer notar que durante las procesiones no se registró ningún incidente. Dijo luego el señor Salazar Alonso que el próximo miércoles, como ya había anunciado, saldrá en avión, a las dos de la tarde, para Sevilla, y que irá acompañado del ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Manifestaciones del gobernador

SEVILLA, 26.—El gobernador civil estuvo hasta hora avanzada de la noche vigilando los servicios de orden público que se han establecido con motivo de las fiestas de Semana Santa. Al recibir por el resultado de los días de ayer, que se desarrolló todo en completa tranquilidad. Comunicó al ministro de la Gobernación este feliz resultado y su confianza de que en las procesiones de Jueves y Viernes Santo se acrecentará aún más el entusiasmo del pueblo sevillano. Es una demostración de que las autoridades no estaban desanimadas al decir que era unánime el deseo del pueblo sevillano de que salieran las Cofradías. Añadió el gobernador, que los pueblos de la provincia habían pedido autorización para celebrar las procesiones y que todas ellas se habían autorizado. El comportamiento de ayer del pueblo sevillano para con sus Cofrades, dice muy alto en honor de Sevilla. Dijo también que el director general de Seguridad ha marchado muy satisfecho y ha anunciado que el próximo miércoles llegará a esta capital los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Agricultura, así como el director general de Agricultura, quienes pasarán en esta ciudad.

Enorme gentío en Cartagena

CARTAGENA, 26.—Con una animación sin igual y tiempo espléndido han empezado las fiestas de Semana Santa. En medio del mayor orden desfiló por las calles la procesión de La Piedad, organizada por primera vez. Después salió la Cofradía de Jesús Nazareno, vulgarmente "Marrajós".

Precedido al trono de La Piedad, grupo escultórico de Capuz, granaderos, penitentes vistiendo lujosas túnicas y machetes de plata. A seguido la plana mayor de la Hermandad y después la imagen de La Piedad, cuyo trono aparecía cuajado de luces y flores. Seguían el ciego parroquial y multitud de personas, que habían hecho promesa de acompañar a la Virgen. La banda de música del regimiento de Infantería número 33 entonaba preciosas marchas y cerraba la procesión un piquete de granaderos con fanerones y cornetas.

El gentío era inmenso, habiéndose observado enorme número de forasteros.

Regalo de una sortija

CARTAGENA, 26.—A la función religiosa de la Cofradía del Prendimiento asistió la marquesa de Cavalcanti, quien, desprendiéndose de la sortija de platino y brillante que llevaba puesta, la colocó en uno de los dedos de la imagen de la Virgen, Patrona de la Cofradía. Dicha imagen es obra de Satalio.

Más de 8.000 personas en la de Puente Genil

CORDOBA, 26.—El gobernador ha dicho que se celebrarán las procesiones en la mayoría de los pueblos de la provincia. Ayer, en Puente Genil, salieron los "pasos" y asistieron a la procesión más de 8.000 personas, de ellas, más de 2.000 iban alumbrando con velas. La procesión recorrió cuatro veces el itinerario, dándose la circunstancia de que antes sólo se hacía un recorrido.

En Zamora

ZAMORA, 26.—En la Catedral y en todos los templos parroquiales se ha celebrado solemnemente la fiesta de Ramos. Por la tarde, la Hermandad de San Francisco salió de la iglesia de la Concepción, con el grupo escultórico de "Jesús entrando en Jerusalén". A requerimiento del Obispo de la diócesis acudieron numerosos nazarenos, palmas y ramos. La procesión hizo todo su recorrido sin el menor incidente y en medio de gran gentío.

El miércoles continuarán las salidas de las Cofradías, que se sucederán hasta el domingo.

En Cuenca

CUENCA, 26.—La festividad de ayer se ha celebrado con toda solemnidad. En la Catedral se celebró la procesión de las palmas, a la que asistió el Prelado, de pontifical. La Schola Cantorum de los PP. Padres cantó admirablemente.

La ciudad está muy animada de forasteros, que han venido a presenciar las procesiones de esta semana.

Demandas de sacerdotes

CUENCA, 26.—De numerosos pueblos se ha pedido al Obispo de la diócesis que se designen sacerdotes para oficiar

en los cultos de la Semana Santa. Entre los pueblos atendidos en esta petición figuran Casa de los Pinos, Olmedilla del Campo, Valera de Arriba, Villarejo de Fuentes Barballimpia, Arrancacepas, Casas de Utiel, Fuentes Claras, Alcocer, Bonilla, Torralba del Campo, Chillarón, Rubielos Altos, La Almarcha, Carrascosa, Loranca del Campo, Ribagorda y Fresneda de Aljarejo.

En Huelva

HUELVA, 26.—En la Parroquia de la Concepción se celebró solemnemente una solemne función religiosa en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya imagen fue conducida despojos procesionalmente por las naves del templo. La Misa Coral y el Orfeón Onubense cantaron, con juntamente, un solemne Miserere. Asistió a los actos un enorme gentío.

En Albacete

ALBACETE, 26.—La Semana Santa ha comenzado en ésta con colemas cultos. Ayer, domingo de Ramos, se celebró en todas las iglesias la tradicional procesión de palmas, alrededor de los templos, sin que ocurrieran incidentes.

Las procesiones de Málaga, autorizadas

MÁLAGA, 26.—El gobernador ha autorizado la celebración de las procesiones durante el martes, miércoles y Jueves Santo, en Málaga y Antequera. Reina gran animación.

Ayer domingo se celebró, alrededor de la Catedral, con asistencia de numerosísimo público, y sin incidentes, la tradicional procesión de Palmas.

En Vizcaya

BILBAO, 26.—El gobernador civil ha autorizado hoy todas las procesiones de Semana Santa, para las cuales se le había pedido permiso. Entre aquellas figuran las famosas procesiones de los pueblos de Orduña, Valmaseda y Laznestoa.

En Daimiel

DAIMIEL, 26.—En esta ciudad saldrán todas las Cofradías. Se espera gran afluencia de forasteros.

Habrà procesión en Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 26.—Con gran solemnidad se celebraron los cultos del domingo de Ramos. En la reunión de la Hermandad del Cristo de la Expiración se trató de la salida de la Cofradía en esta Semana Santa. La Junta de gobierno decidió la salida de la procesión.

En Cáceres saldrán también las cofradías

CÁCERES, 26.—Las Cofradías han acordado salir en procesión esta Semana Santa. A este objeto, el gobernador ha concedido la oportuna autorización, que ha extendido a los pueblos de la provincia que la habían solicitado.

Retiro espiritual para sacerdotes

Hoy martes, se celebrará el retiro espiritual de la Unión Apostólica, en la Residencia de los padres Puelles (García de Paredes, 41). Se desarrollará según el plan acostumbrado.

Bendición de una imagen del Cristo de Limpías

HUELVA, 26.—En la parroquia de la Concepción, con gran solemnidad, se celebró la bendición de la imagen del Cristo de Limpías, que ha sido adquirida por la Hermandad Vera Cruz. Durante la fiesta religiosa, el templo estuvo lleno de fieles.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de PEREZ MOLINA

C. de San Jerónimo, 29. T. 12464. Madrid.

EL DEBATE ALFONSO XI.

Tractor LANZ a aceite pesado de fama mundial

tres tipos: 12/20 cab., 15/30 cab., 22/38 cab.

OTTO WOLF

MADRID C. Espalter, 8. Tel. 24348

ESCUELA BERLITZ

FRANCES, INGLES, ALEMAN POR PROFESORES DE LOS DISTINTOS PAISES

Clase particular y colectiva durante todo el verano

Pidan prospectos en ARENAL, 24

SEMANA SANTA EN SEVILLA

GRAN EXCURSION EN AUTOCAR DE LUJO ESTANCIA EN EL "HOTEL MADRID"

Jueves Santo a Lunes de Pascua

TODO COMPRENDIDO: 300 PESETAS

Las pocas plazas restantes se despacharán durante el día de hoy en "Viajes Marsans" y Oficina de Turismo de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Advertisement for MARFIL toothpaste, featuring an illustration of a woman brushing her teeth and a tube of toothpaste. Text includes 'una pequeña cantidad es bastante para el lavado más perfecto de la boca, creando dientes sanos y nítidos, cuando se usa' and 'CREMA DENTAL MARFIL'.

Un tope a los sueldos de los socialistas belgas

Lo que exceda de 50.000 francos deberá entregarse al partido

BRUSELAS, 26.—El Consejo general del Partido Socialista belga acordó el pasado 21, miércoles, que el total de ingresos provenientes de cargos públicos o privados debidos al partido no tenga un límite máximo de 50.000 francos belgas para aquellos que no cuenten con otros ingresos particulares, y 30.000 para los que tengan rentas u otros cargos que no deriven del partido. La diferencia en más deberá ser entregada al partido para sus fines.

Con este motivo "La Libre Belgique" publica una declaración de un miembro del partido, cuyo nombre no indica, en las cuales da a entender que la moción no fué votada por muchos de los que cobran cantidades mayores de los 50.000 francos de límite, y hasta muchos de ellos ni siquiera asistieron a la sesión.

Justicia.—Autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando para el segundo trimestre del año actual los Presupuestos generales del Estado; idem un proyecto de ley sobre concesión de los suplementos de créditos que se expresan.

Justicia.—Autorizando al Semanero de Sgorbo, o a quien la represente, para que pueda efectuar la venta de las fincas que se describen.

Presidencia.—Orden nombrando suplente del secretario del Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Isidro López Jamián.

Hacienda.—Autorizando a los señores que se mencionan, concesionarios de líneas de automóviles, para solicitar en metálico el impuesto del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y falones resguardos de mercancías que expiden.

Gobernación.—Disponiendo que los oficiales de Infantería y Caballería que figuran en la relación que se inserta, sean eliminados de la escala de Agraristas e Ingreso en la Guardia civil; idem que los oficiales de la Guardia civil que se indican, pasen destinados a las Comandancias que se indican, concediendo el empleo de teniente al alférez de la Guardia civil don Lorenzo Ortiz Romero; idem la vuelta al servicio al comandante de la Guardia civil don Antonio de Toro Durio; disponiendo que el teniente de la Guardia civil don Manuel Sáez Pichel pase a la situación de "Al servicio de otros ministerios"; aprobando las relaciones de los servicios prestados por personal de la Guardia civil durante el mes de febrero último.

Instrucción Pública.—Resolviendo expedientes relativos a las fundaciones benéfico-docentes que se expresan; disponiendo se den los correspondientes ascensos de escala y que, en su consecuencia, los auxiliares que se mencionan, pasen a disfrutar los sueldos que se indican; aprobando las propuestas de gastos de las obras en los monumentos que se citan; nombrando los Tribunales que se indican para juzgar las oposiciones a las cátedras que se mencionan, nombrando vocales de los Patronatos que se indican a los señores que se expresan.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Declarando vinculados a la señora y señores que se mencionan las casas baratas y terrenos que se citan; acordando que por la Junta Administrativa Central de Jurados mixtos de Trabajo se proceda al cobro por vía de apremio de las cantidades que se negaron a pagar las Empresas de ferrocarriles a sus obreros cuando hayan de trasladarse a la residencia del organismo paritario de la clase; relativas a ceses, dimisiones y nombramientos del personal que se indica en los organismos que se expresan; dejando sin efecto la orden de 9 de marzo del mes actual, relativa a la representación patronal del Jurado mixto menor de Transportes marítimos de Santander; disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de vocales del Jurado mixto de Transportes terrestres de Oviedo; idem que dentro de los Jurados mixtos que se expresan se constituyan las Secciones que se indican.

Confirmando en sus actuales cargos a don Juan Guerra del Río y a don Luis Manchado Martín; disponiendo se providas por concurso-oposición las plazas que se indican de médicos clínicos del Servicio Antivénereo; idem se inscriba en el Registro creado por la Ley de Seguros a la Sociedad anónima La Atlántida; (rectificada) nombrando de presidente del Jurado mixto menor de Zapatería, de Lluchoy a don Esteban Horrach Rebasa.

Industria y Comercio.—Resolviendo instancia del ayuntamiento don Desiderio Silves Lázaro.

Comunicaciones.—Autorizando el funcionamiento de la Escuela del Aero Club de Valencia.

Don Alfonso en Milán

MILAN, 26.—Anoche llegó a Milán don Alfonso de Borbón, procedente de Génova.

Plante en Málaga de los presos sociales

MÁLAGA, 26.—Ayer, a las horas del rancho, hicieron un plante los presos sociales que hay en la cárcel. Con este motivo produjeron destrozos en el mobiliario y enses de la prisión y hubo de ser requerida la fuerza de Asalto, que restableció el orden. Un recluso resultó herido de escasa importancia. Se asegura que se encontraron algunas armas. El plante parece que lo organizaron los detenidos con motivo de la aplicación de la ley de Vagos.

Se reproducen los incidentes

MÁLAGA, 26.—Los presos por delitos sociales reprodujeron esta mañana, a primera hora, los incidentes de ayer. Como tomaran algún carácter de violencia, tuvo que intervenir la fuerza pública. Renacida la tranquilidad, los cabeceles del motín fueron encerrados en celdas aisladas. Actualmente hay en esta prisión unos 250 presos sociales, algunos de los cuales son peligrosos pistoleros.

DESCARRILAMIENTO EN LA LINEA PARIS-MADRID

BURDEOS, 26.—Poco después de la una y cuarto de la madrugada descarriló un tren de mercancías a la salida de la estación de Rión de Landas. En el accidente no ha habido que lamentar víctimas personales, pero los doce vagones descarrillados han interceptado la línea París-Madrid, causando en dicha vía bastantes desperfectos, en una longitud de 200 metros, por lo cual es preciso hacer transbordo en ambas direcciones, cosa que motiva considerables retrasos en la circulación.

Se calcula que los trabajos para dejar expedita la vía durarán veinticuatro horas.



A 100 PESETAS CAPAS SESEÑA

Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España. CRUZ, 20, y su filial, CRUZ, 28.

EL NAUFRAGO.—¡Ah! Una isla desierta. Esta es la ocasión de dejarme el bigote.

—Quiero un copojito de bolsillo —Para regalar a un amigo, ¿verdad?

EL CLIENTE.—Camarero, tengo mucha sed. Quiero algo con mucho agua.

EL CAMARERO.—Un vaso de leche! ¡Uno!

Small text at the bottom of the page, including 'LA GACETA' and other publication details.

Policia muerto por unos atracadores en Barcelona

Iba con otro compañero en un "auto", encargado de custodiar la recaudación de una empresa de "cines". Desde tres coches ocupados por pistoleros fueron tiroteados a mansalva. El otro agente, el recaudador y el chófer resultaron heridos. Los atracadores se llevaron 35.000 pesetas

AYER SE COMETIO EN MADRID OTRO ATRACO

BARCELONA, 26.—Esta madrugada ha sido atracado por varios individuos un automóvil de la Empresa "Cinemas" del que se llevaron los asaltantes unas 35.000 pesetas. Los ocupantes del automóvil, entre los que figuraban dos agentes de policía encargados de la custodia del dinero, fueron intensamente tiroteados por los atracadores. Uno de aquéllos resultó tan gravemente herido, que falleció por la tarde; el otro sufrió una herida leve. También resultaron heridos el recaudador de la Empresa y el conductor del automóvil.

La Empresa "Cinemas" tiene la costumbre de hacer diariamente en un automóvil, protegido por la Policía, el recorrido de todos los "cines" pertenecientes a la Empresa, con el fin de hacer cargo de las recaudaciones del día. Esta madrugada, como de costumbre, salió el automóvil, ocupado por el recaudador y dos agentes de Policía, y al llegar a la calle de Provenza, lugar en que está instalado el "cine" Myria, y poco antes de llegar al edificio, se interpuso un automóvil a la marcha de aquél. Momentos después aparecieron dos "autos" más, uno de costado y otro por detrás, y los ocupantes de todos ellos empezaron a disparar contra el coche en que iba la Policía. Los agentes repelieron la agresión y entre éstos y los atracadores se cambiaron bastantes disparos. Uno de los agentes, llamado don Diego Gutiérrez, recibió dos balazos, uno en la espalda y otro en el cuello, de pronóstico grave, y su compañero don Elías Cano resultó con una herida en un dedo de la mano derecha. También resultaron heridos el recaudador, Tomás Sans, y el chófer, Emilio Sans, hermano del anterior. Los atracadores se dirigieron entonces rápidamente al coche de la Policía, y apoderándose del dinero que llevaba el recaudador, se dieron a la fuga, protegidos por los demás automóviles complicados. En aquel momento salió del "cine" Myria uno de los empleados con la recaudación, de la cual se apoderaron también los atracadores.

La Benemérita se tirotea con unos atracadores

BARCELONA, 26.—Al pasar esta madrugada por la calle de Anglesola, esquina a la Avenida de 14 de abril, el súbdito alemán Robert Herber, se alieron al paso dos desconocidos, que, pistola en mano, le arrebataron veintiocho pesetas que llevaba, el reloj y algunos efectos. En este momento, la pareja de la guardia de escolta que iba en un tranvía de la línea 15 vió a un hombre con los brazos en alto, y sospechando que se trataba de un atracador, le dió el alto a los que le rodeaban. Los atracadores, al verse descubiertos, hicieron varios disparos contra la Benemérita. Esta repelió en la misma forma la agresión, así como otra pareja de escolta de un tranvía que se dirigía a las cocheras de la carretera de Sarriá. El tiroteo duró algún rato, pero los atracadores consiguieron huir.

Atraco frustrado

BILBAO, 26.—En Erandio, aproximadamente a las ocho y media de la noche, cuatro individuos, armados de pistolas, pretendieron asaltar al domicilio del ex alcalde don Pascual Echarrri. Al franquear la puerta el señor Echarrri le encañonaron los desconocidos, mientras le exigían el dinero que tuviera en su poder. La señora de Echarrri y otras amigas suyas que se encontraban en la casa, al darse cuenta de lo que ocurría, dieron voces de auxilio. Tres de los pistoleros huyeron a la calle; pero no así el cuarto, a quien desarmó el señor Echarrri, entregándole más tarde a la Policía. El detenido dijo llamarse Antonio Bañales Caragaga.

Atracan a un vendedor de Lotería

BILBAO, 26.—Cerca de Deusto, en el camino denominado de Madariaga, dos desconocidos atracaron al vendedor de lotería Juan Villanueva, al que despojaron de 175 pesetas. Los atracadores se dieron a la fuga.

Los asaltantes de una casa, detenidos

CORDOBA, 26.—Cuatro enmascarados penetraron en el domicilio de Inés Herruz Rodríguez, vecina de Pozoblanco, y amenazada con las pistolas la obligaron a que les entregara el dinero que guardaba, que ascendía a unas tres mil pesetas, así como varias onzas de oro y otras monedas antiguas. La Guardia civil logró detener poco después a los autores del robo y recuperar los objetos robados.

Un atraco en Madrid

En la Comisaría del distrito de Chamberí anunció ayer Pedro Rosado Clemente, de veintidós años, panadero, con domicilio en la calle de Alcalá, 90, que al pasar por la calle de Ruiz dos desconocidos le salieron al paso, y después de golpearle el frontal con una piedra o con las culatas de sus pistolas le robaron 800 pesetas que llevaba en un bolsillo, producto de lo recaudado en varias panaderías. Agregó que los desconocidos le dejaron 25 pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco. Como el atraco no fué presenciado por nadie y el denunciante no ha hecho manifestaciones concretas, la Policía practica averiguaciones para determinar lo que haya de cierto en la denuncia.

El ilustre periodista argentino don Victor Max Wullich



Se encuentra en Madrid, desde hace breves días, este genuino representante de los periodistas católicos de Buenos Aires. El señor Max Wullich, redactor de "El Pueblo", trae en nombre de aquéllos un afectuoso saludo para los periodistas españoles.

GLOSARIO

TRES GLOSAS SOBRE UNA FARSA

LA RIDICULEZ OBJETIVA

A propósito de nuestra afirmación de que puede haber en las cosas y en las épocas una ridiculez objetiva, que no depende del hecho de encontrarse pasadas de moda, sino al contrario, de su abstracción en ésta, voya una anécdota, acontecida precisamente en una manifestación de arte decorativo, con sentido de retrospectiva revisión, aunque fuese irónica simplemente y no paródica como lo es farsa de Jardiel Poncela.

Hace un par de años se abría en el Pavillón Marsan, de París, una exposición que, bajo el título equivoco "1900" —equivoco, por lo correspondiente a esta fecha a un año sólo, sino al siglo entero— contenía conjuntos, muebles, trajes y objetos, resucitados de la época del "Fin-de-Siglo". En una vitrina, que no fué de las menos frecuentadas por la curiosidad, una colección de púdidas fotografías se guardaba: las del grupo de bellezas más famosas del tiempo, es "Mundo de la galantería y en el de la escena.

¿Qué de risas, ante el mal gusto de estas elegancias, ante sus estilos, actitudes y perfisillos... Un día, sin embargo, algunos visitantes de la exposición vieron acercarse a la tal vitrina, a una señora de edad —no tan anciana, después de todo, según se vió luego, como la imprecisión de las memorias hubiera tendido a calcularlo—, ataviada con rara sobriedad y distinción, que se detuvo largo rato ante las imágenes. En una de ellas estaba su figura de año. Comparando ésta con la visitante, alguno de los presentes atizó al fin en la identidad de la misma. Era, resucitada del retiro donde se deslucaban actualmente sus horas, Mme. Cleo de Mérode, un ilustre un día por su belleza y por aquel peinado en bandos que tanto se popularizara... Pero Mme. Cleo de Mérode, no sólo conservaba este peinado, y, aproximadamente la pureza de rasgos, prez le la vieja fotografía, sino el mismo traje, el mismo modelo de pies, igual forma de sombrero que los fijados por ésta y que, aun con fecha de 1899, no podían ser ridiculos en 1932, puesto que eran los mismos que en 1932 impavidamente se conservaban.

Aquí, algunos refrescados o improvisados amigos, que se apresuraron a rodear a Mme. Cleo de Mérode, se atrevieron a preguntarle: "¿Cómo es que el atavío de estas contemporáneas suyas resulta tan grotesco a nuestros ojos y el de usted no?" Y la belleza de otros días y la elegancia de siempre, hubo de contestar: "Porque mis contemporáneas seguían la moda y yo no la seguía. Porque, una vez para siempre escogí y adopté un traje y un peinado... de ser un poco metafísica —ignoramos si lo es, aunque no nos sorprendería la cosa en persona de tan buen gusto—, hubiera podido añadir: "Porque no me coloqué bajo el signo del tiempo, que todo marcha, agota y vacía, sino bajo el signo de la constancia, en que las realidades conservan su plenitud, y, por consiguiente, su "viveza".

Su gravedad. Y, si el siglo XIX—sobre todas ciertas épocas del glo XIX—tanto se presta a las revivencias cómicas, no será precisamente porque el siglo XIX ha sido la época de más vocación de evolucionismo, de historicismo, de progreso, es decir, de tantas posiciones, teorías, y cuantas corrientes intelectuales dan al tiempo más papel y más nos alejan del sentido de lo estable y permanente. Semejante actitud crea una vocación de lujo, de superficialidad mibiosa, y, a la vez, de contrasto entre esa ambición y la mediocridad que constituye el fondo normal de la existencia humana. Desde la "cursilería", una "cursilería", no circunstancial, sino esencial. La que nunca, aunque su moda pase, puede tener una careñeñada y la que ostentaran en cambio, fácilmente, aunque la moda momentáneamente las abone, unas caudales y rizadas patillas. Activo para los contemporáneos, lo bastante lucidos —o lo bastante resentidos— para advertir lo enfático de su ostentación.

Recuerdo de las épocas de cara afeitada podía ser opresor o nosológico, pero no ridiculo. Es el de las épocas de patillas, o de cosas semejante, lo que hace reír. Con una risa, que después de haberse flexionado sobre las sugerencias ideológicas del tema, a propósito del éxito de una reciente farsa teatral, es todavía más fuerte.

(Reproducción reservada.) Eugenio d'ORS

Cesa en Barcelona la huelga del ramo del agua

Pero, sin embargo, no se ha restablecido la normalidad. De cuarenta y ocho fábricas afectadas por el paro, en 34 los obreros persisten en disminuir la producción

UN GRUPO DE SEPARATISTAS, EN LA PLAZA DE CATALUÑA, ROMPE UNA BANDERA NACIONAL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Está el Consejo de la Generalidad perplejo y desconcertado ante el perenne conflicto de orden público que crea a Cataluña la actuación perseverantemente revolucionaria de la C. N. T. El anarco-sindicalismo no cesa en su empeño de imponerse por el terror, y ahora se sienta tan enemigo del orden social y del régimen capitalista y de la idea de Estado como hace tres años, cuando eran abogados del Sindicato Unico Companys, Selvas y Casanovas, y cuando el actual consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, figuraba entre los dirigentes destacados del anarco-sindicalismo, que contaba con el aliento y la simpatía, y en algunos casos con la cooperación personal, de los hombres que hoy gobiernan a Cataluña. Y resulta interesantísimo y en alto grado aleccionador contemplar cómo los que antaño hacían causa común con los anarco-sindicalistas y les alentaban a hacer uso de la violencia, a permanecer fuera de la ley, a no acatar los Jurados mixtos y a imponer la táctica de la "acción directa", hoy se rebelan airados contra la F. A. I. y pretenden exterminar a quienes perseveran en la rebeldía que ellos mismos fomentaron.

Y así hemos escuchado hoy lo que jamás pudimos sospechar: una confesión del ex anarquista señor Barrera en términos de la más pura ortodoxia católica, propugnando por la conciliación y arbitraje, rechazando la táctica de la acción directa, aconsejando a todos la actuación dentro de la ley y haciendo un llamamiento a los deberes recíprocos de patronos y obreros, en una interpretación tan fiel de las normas pontificias, que difícilmente lo superarían los grandes comentaristas católicos que difunden y propagan las doctrinas de las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Por su parte, el consejero de Gober-

nación, señor Selvas, estudia la manera de hacer sentir el peso de la ley contra los que declaran huelgas ilegales, "sabotean" la producción y pretenden imponerse por el terror. El señor Selvas sabe que la actuación de la F. A. I. es una guerra sin cuartel que se le declara personalmente a él como consejero de Gobernación. No quiere el señor Selvas ceder un paso en el prestigio de su autoridad, pero se encuentra con el inconveniente de la actuación desdichada de los gobernadores civiles que le precedieron—con la salvadencia de la labor del señor Anguera de Sojo—; se encuentra también con el recelo y la enemiga de sus propios correligionarios, demasiado preocupados porque se aclare sin demora, "pese a quien pese y caiga quien caiga", el escandaloso asunto del juego. Otro inconveniente grave es la innegable deficiencia de la nueva Policía de Cataluña. Desde que pasó el orden público a depender de la Generalidad, la anarquía ambiente ha ido en aumento hasta culminar en el escandaloso asalto de la madrugada pasada, en que los "gangsters" barceloneses han hecho uso de sus ametralladoras y de sus fusiles.

La huelga del ramo textil y textil es más difícil que la del ramo de luz y fuerza. En ésta, la Generalidad salió del atolladero pidiendo al Estado dentro de la cooperación del Ejército con personal y material traído de otros lugares de España; las mejoras económicas que se concedieron a los obreros no las pagaron las Empresas, sino que se las acordó dentro de unos meses, para despistar—las pague el público, en forma de sellos de recargo. Sin embargo, el conflicto que plantea la F. A. I. en las fábricas de tintorería, aprestos y acabados, puede tener muy malas consecuencias, aunque, por el pronto, no haya alteraciones de orden ni complicaciones inmediatas. Sin duda, porque la F. A. I. no estima llegado su momento estratégico.—ANGULO.

Huelga en Valencia del ramo de electricidad

COMENZO ANOCHE, A LAS DOCE EN PUNTO

La autoridad gubernativa no tenía tomada ninguna medida de previsión

VALENCIA, 26.—A las doce en punto ha comenzado la anunciada huelga del personal de la Hidroeléctrica. Han abandonado el trabajo los obreros de la S. A. F. E. y de la fábrica de la Valenciana de Electricidad.

Hasta ahora no ha abandonado el trabajo el personal de la Volta ni el del servicio del agua.

Por falta de energía eléctrica no podrán salir mañana los periódicos "Diario de Valencia" y "Mercantil Valenciano".

En algunos cafés disminuyó la potencia de la luz y otros quedaron completamente a oscuras. Igual ocurrió en el teatro Ruzafa.

Parece haber un acto de "sabotaje" en las cercanías de Manises. No se ha podido apreciar el lugar donde ha ocurrido el hecho.

La población comenta la actitud pasiva de gobernador, quien, ante la empuñadura del conflicto, no ha adoptado medida alguna de previsión.

Actos de "sabotaje"

VALENCIA, 26.—Anoche fueron colocados ocho petardos en las columnas de hierro que abastecen el transformador de energía eléctrica existente en las inmediaciones del camino fondo del Grao. De ellos cinco han sido recogidos sin estallar. También detrás de las cocheras de los tranvías fueron volados dos torres; una fué destruida totalmente y la otra quedó suspendida por uno de sus extremos, pasando el fluido con dificultad. La Guardia civil que presta servicio de vigilancia ha encontrado en Azafar tres torres medio destruidas y siete petardos sin estallar.

La Benemérita de Moncada, en el sitio conocido por Quinsa, vió a varios sujetos que se dedicaban a actos de "sabotaje", consistente en destornillar algunos postes metálicos. Al darles el alto, los individuos huyeron, sin que la Guardia civil lograra detenerlos.

Un acto de agresión al joven, quien, protegido por los agentes de Policía del Estado, fué conducido a la Comisaría general de Orden Público.

Una vez allí, hubo un incidente entre los agentes de la Generalidad y del Estado al defender estos últimos al detenido de los insultos y malos tratos de que era objeto por parte de los primeros. Después de fichado, fué puesto en libertad.

Los autores de un "sabotaje"

BARCELONA, 26.—El dueño de la panadería de la calle de la Diputación, esquina a la de Marina, donde fué colocada el día 4 de febrero una bomba, estuvo hoy en la Comisaría general de orden público, y en rueda de prensa reconoció inmediatamente a los hermanos Soto Ortiz como dos de los saboteadores que tomaron parte en el atentado. Estos hermanos son los detenidos hace poco en una casa de la calle de Provenza con motivo de tener instalado un laboratorio para la fabricación de bombas.

Fallece un herido por una bomba

BARCELONA, 26.—En la clínica de salud La Alianza ha fallecido otro de los obreros que resultaron heridos en la explosión que hubo en una fábrica de industrias químicas, sita en la calle de Perelló, 23. Este es el tercer obrero que muere de los cuatro que resultaron gravemente heridos.

Mussolini ha obtenido diez millones de votos

ROMA, 26.—Las elecciones para la designación de nuevos diputados se celebraron ayer, sin incidentes y en medio del mayor entusiasmo. He aquí los resultados definitivos en todas las provincias.

Electores inscritos	10.433.536
Votantes	10.041.997
En favor del Gobierno	10.025.513
En contra	15.265
Diversos	1.219

Han votado, por lo tanto, el 96,25 por 100 del total de electores que figuran en el censo.

Manifestaciones de enorme alegría han marcado el fin de la jornada electoral de ayer.

Numerosísimos cortejos han recorrido las calles de la capital, llevando en triunfo estandartes de Mussolini. Los edificios aparecían con iluminaciones, y en los atrabales el pueblo ha encendido "fuegos de alegría".

Reunión del Consejo de la Unión de Municipios

Se acordó asistir a los Congresos Municipalistas de Lyon y Ginebra

Las rentas de Arbitrios municipales no están sujetas al impuesto del Estado

Ayer por la tarde, en su domicilio social se reunió el Consejo de la Unión de Municipios Españoles, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Asistieron a la reunión, además de los representantes de diversos Municipios, alcaldes de Valencia, Bilbao, Hospitalet, San Salvador (Vizcaya), Chamartín de la Rosa, Medina de Rioseco, Santander y Bilbao.

Después de larga discusión se tomó el acuerdo de asistir al Congreso municipalista de Lyon, que se celebrará en fecha muy próxima, y al de Ginebra, en caso de que se celebre. Se dió cuenta de las líneas generales de un Congreso Municipalista en Gijón, y se acordó consultar a aquel Ayuntamiento respecto a la conveniencia de celebrarlo allí.

Compravamos hipotecas

Letras, protestadas, testamentos y pagarés. Cobro de créditos anticipando gastos judiciales. Contraseguros en todos los países. Precamos representantes toda España.—CONTROL, S. A. Nicolás María Rivero, 4.—MADRID.

Por tres cuartos vacíos del ARROZ GRANITO y este anuncio, se regala un tomo de LA NOVELA ROSA. Hazte el envío por correo a FERRER HERMANOS, Arroses, Valencia. CADA VECIA AL MES



Cuidado con su corazón Si usted quiere conservar su salud no exponga nunca el corazón a daños o acciones nocivas. Recuerde usted esto sobre todo cuando tenga que tomar algún calmante de dolores, pues estos remedios no dejan todos a salvo el corazón. Afortunadamente, la investigación científica moderna ha hecho posible en los últimos tiempos la obtención de un calmante de dolores que no ataca el corazón. Este antídoloroso, el Veramon, es el que usted debe tomar contra toda clase de dolores: de cabeza, de muelas, de oído etc. Calma siempre: no perjudica nunca.



En Riotinto trabajarán cinco días a la semana

Conforme a la fórmula propuesta por la Compañía para evitar despidos

Así lo acordaron los obreros en el plebiscito celebrado

HUELVA, 26.—El gobernador manifestó a los periodistas que ayer se verificó en la cuenca minera de Riotinto el plebiscito anunciado para decidir si los obreros aceptaban o rechazaban la propuesta de la empresa de trabajar solamente cinco días a la semana con el fin de evitar el despido de mil obreros, por falta de trabajo. En favor de la fórmula de la compañía votaron 5,180 y en contra 10. El número de las abstenciones ascendió a unos mil.

Hoy se celebrará el plebiscito entre los obreros de la Compañía de la capital, cuyo resultado se cree que no alterará el obtenido ya en la cuenca.

Huelga de metalúrgicos

PALMA DE MALLORCA, 26.—Ha empezado la huelga de metalúrgicos, con paro completo. Ha sido detenido un huelguista por ejercer coacciones. Los Comités de patronos y obreros han facilitado unas notas en las que defienden sus puntos de vista.

Se anuncia para el miércoles la huelga general de todos los ramos. El gobernador ha dicho que tiene tomadas todas las medidas.

Vuelven al trabajo

CIUDAD REAL, 26.—Los obreros que trabajaban en la desviación del ferrocarril Madrid-Badajoz han acordado en una Asamblea celebrada hoy reintegrarse mañana al trabajo. Hoy mismo entraron los del ramo de la construcción, que fueron a la huelga por solidaridad.

Contra el paro

ORENSE, 26.—En la Cámara de Comercio, y con asistencia de las fuerzas vivas de la ciudad, se celebró una reunión para tratar de remediar el paro obrero. Se acordó que se realicen determinadas obras de construcción con lo que se remediaría considerablemente la crisis.

Robo en un polvorín

ZARAGOZA, 26.—En Calatorao, del polvorín del representante de la Compañía de Explosivos, han sido robados 50 kilos de dinamita, 200 percutores, 30 kilos de pólvora y diferente número de barrenos, mechas, etc.

Cachos y registros

ZARAGOZA, 26.—Sigue la Guardia civil practicando registros y cachos en los pueblos de la provincia.

En Lucena de Jalón ha sido detenido Antonio Adiego, por tenencia de explosivos.

En Ruesca se le ocupó una pistola "Astra" y una escopeta a Eusebio Trigo, que confesó haber tomado parte en los sucesos de Daroca la noche del 8 de diciembre. La pistola se la entregó un desmochado, juntamente con 50 pesetas, con orden de atender contra la fuerza pública.

En la Almudesa se le encontró un revólver a Antonio Moreno.

Registros en los Centros obreros

GIJÓN, 26.—Esta mañana, en los Centros de sociedades obreras de la Unión General de Trabajadores y comunistas, así como en la Casa del Pueblo y en los locales de la Confederación, la Guardia civil ha efectuado algunos registros. Para el registro de la Confederación, la Guardia civil solicitó previamente permiso por estar clausurado dicho local.

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON

no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.

Concurso para un puente sobre el Tajo en Portugal

Podrán concurrir los extranjeros

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 26.—El Gobierno ha anunciado por medio del Ministerio de Obras Públicas que va a convocar a un concurso para la construcción de un puente sobre el Tajo, entre la parroquia del Beato, de Lisboa, y la población de Montijo, en la orilla Sur del Tajo.

El puente tendrá dos pisos, uno para marchas rápidas y otro para las coches. Tendrá también doble vía. Se establecerá un impuesto para el paso de carruajes y peatones. El puente será explotado por el constructor durante cincuenta años.

Los concurrentes al concurso podrán ser también extranjeros, y el plazo para la presentación de documentos terminará el día 29 de agosto. El concesionario deberá organizar una empresa con un capital de 30 millones de escudos, por lo menos. El personal técnico y obrero será portugués. El concesionario, si es extranjero, renunciará al fuero de su país. El puente deberá estar terminado en un plazo máximo de seis años.—Correía Marques.

Muerte de un crítico de arte

LISBOA, 26.—Se ha verificado el sepelio del ingeniero de Antonio Arroyo, prestigioso crítico de arte, que falleció ayer, a los setenta y ocho años de edad. El finado había escrito importantes obras de crítica de arte. De él se cuentan varias anécdotas. Cuando el compositor austriaco Strauss estuvo en Portugal, Arroyo le acompañó en su visita a los alrededores de Lisboa, y en una ocasión dijo a Strauss: «Usted tiene la cabeza como castaño». El compositor austriaco contestó: «Sí, pero sólo exteriormente», a lo que agregó Arroyo: «Claro, hombre, claro».

Arroyo era además músico y ha dejado escritas buen número de obras musicales.—Correía Marques.

Campaña de propaganda del Congreso de la J. A. P.

De varias provincias asistirán bailarines y músicas populares al acto de El Escorial

Conferencia de Salomón en Murcia

CORDOBA, 26.—Han llegado los señores Melguizo y Pérez de Laborda, de la Directiva de la J. A. P. de Madrid, para dar instrucciones sobre el próximo Congreso y hacer propaganda del mismo. Se celebraron reuniones con el Directivo de A. P. local y con la de la organización femenina, con objeto de que ayuden a los jóvenes de la J. A. P. que no dispongan de medios para el viaje. Con gran entusiasmo se celebraron diferentes reuniones con los directivos de Córdoba y de los más importantes núcleos de la provincia, iniciándose hoy mismo, dentro de las limitaciones impuestas por el estado de alarma, las visitas a los pueblos. Se han confeccionado ya varias banderas, y se cuenta con que vaya al Congreso una típica comitiva cordobesa, preparándose también elementos que han de tomar parte en la competición deportiva.

SALAMANCA, 26.—Los directivos de la J. A. P. de Madrid, señores González y Parrondo, recorrieron en viaje de propaganda para el Congreso, los pueblos de Macotera, Santiago de la Puebla, Béjar, Alba de Tormes, Seguros y Ciudad Rodrigo, reuniéndose con los directivos de la J. A. P. locales. En Salamanca celebraron diferentes reuniones. Reina gran entusiasmo y se espera la asistencia de varios miles de jóvenes acompañados de músicas populares salmantinas.

TOLEDO, 26.—Se han celebrado diferentes reuniones en la capital con los propagandistas, directivos de la J. A. P. de Madrid, señores Revuelta y Serrano, cambiando impresiones con la Junta local de la J. A. P. sobre el magno Congreso de abril. Recordaron después varios pueblos de Rielves, Terrijos, Talavera, Puente de Azobispo y Alcazarra. Puntó del Arzobispo y Alcazarra. Se han organizado en cada uno de ellos expediciones en autobuses para asistir al acto de El Escorial. Es muy probable que vayan también doce parejas de Oropesa, ataviadas con sus típicos trajes para tomar parte con sus bailes populares en el acto de El Escorial.

MURCIA, 26.—En la Casa del Pueblo Católica, el secretario de la C. E. D. A. y diputado por la provincia, don Fedarico Salomón, dió una conferencia sobre la situación actual de la política. Declara que cuando las derechas sean Poder no debe esperar nadie la resurrección de la antigua política, ni crear los poderosos que serán consentidos sus atropellos.

Audió al problema social para el que ofrece como solución la doctrina cristiana, y ataca con dureza a los dirigentes socialistas, que medran a costa de los obreros. Considera fracasado el parlamentarismo tal como se ejercita hoy y defiende la necesidad de una segunda Cámara técnica corporativa. Después aludió a los problemas económico agrícolas que afectan a la provincia de Murcia, y terminó diciendo que en lo futuro no habrá más que dos partidos potentes: las derechas y el socialismo. El orador fué ovacionado con entusiasmo durante el discurso y al final del mismo.

ESTUDIANTE MADRILEÑA EN PARIS

PARIS, 26.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, un grupo compuesto por diecisiete señoritas de la Residencia de Estudiantes de Madrid. En la estación fueron saludadas por el agregado cultural de la Embajada de España y un representante del Consulado.

En Zaragoza el crecimiento hasta hoy no es alarmante, y parece que las noticias de la parte del alto Ebro asuncen tendencia a descender, sin duda por haber refrescado el tiempo, que habrá contenido de nuevo el deshielo.

Buque italiano refugiado en Ferrol

FERROL, 26.—A consecuencia del temporal se refugió en este puerto el buque italiano "Luigi", que, procedente de Venecia, se dirigía a Bristol.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Hotel Miranda Suizo

EL ESCORIAL

Habitación con baño, teléfono, calefacción. Pensión 17 a 25 ptas. Teléf. núm. 2

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

ALONSO KL. 4

El domingo político fué accidentado en Francia

Disturbios, cargas y heridos en varias ciudades

PARIS, 26.—Ayer domingo hubo disturbios en varias ciudades con motivo de las conferencias políticas que habituales en esos días. En Tolón, a la salida de una conferencia dada por el diputado de derechas Ibarregaray, los antifascistas promovieron disturbios, en los que resultaron tres o cuatro heridos, de los que uno de ellos gravemente. Hubo que enviar 250 guardias móviles. En Chalons Sur Saone hubo incidentes con motivo de una conferencia de jefe socialista Leon Blum. En Tours, mientras se verificaba una reunión política, grupos de manifestantes apedrearon al local e hicieron replegarse a la fuerza pública. Poco después llegaron refuerzos de policías y hubo choques con manifestantes y saltaron heridos varios. También ha habido doce personas heridas, de ellas dos graves, en Epinal con motivo de una conferencia del diputado Henriot.

El Consejo Nacional de ex combatientes y víctimas de la guerra ha acordado en su reunión de ayer no adoptar la acción directa en la política activa, pero sí defender por medio de la propaganda la representación proporcional en las elecciones y el voto de la mujer. Además se acordó pedir la dimisión del ministro de Pensiones en cuanto se trate de disminuir las pensiones de que gozan los ex combatientes.

Los desórdenes del 6 de febrero

PARIS, 26.—La Comisión de encuesta sobre los sucesos del día 6 de febrero oyó esta noche al señor Bergery, ex diputado por Seine et Oise, que dió detalles sobre la conversación que celebró con el señor Patenote, conversación en la cual se trató de armar a ciertos grupos de izquierda.

Dijo que éste le había declarado: «Un golpe de mano es inevitable; y si el gobierno no desarma a las organizaciones de derechas, será también inevitable el armamento de las fuerzas de izquierda y de extrema izquierda».

El señor Bergery añadió que no había pedido al señor Patenote ni a ningún otro funcionario el que se armara a ninguna clase de fuerzas y añadió que la organización que dirige no posee ningún armamento.

Terminó diciendo que si no se desarma a las organizaciones de derechas, cree es un deber de las de izquierda el armarse también.

La Comisión de encuesta oyó a continuación a una persona que se hallaba el día 31 de enero en un café y que oyó a un grupo de individuos que hablaban de lanzamiento de bombas contra la Cámara de Diputados.

El testigo, emocionado, advirtió al ministro del Interior. Le fueron mostradas varias fotografías y el testigo creyó reconocer a uno de los interlocutores. Si vivió se trataba del señor De Kerillis. Conducido por un inspector al domicilio del publicista, el testigo no reconoció a éste último.

El Ebro experimenta una crecida de cinco metros

ZARAGOZA, 26.—Las grandes nevadas, seguidas de un tiempo bonancible, han determinado el rápido deshielo, que aumentando el caudal de barranos y afluentes, elevaron el nivel de las aguas del Ebro, en el registro de El Baral, en cinco metros y diez centímetros.

En toda la ribera se han tomado precauciones por las autoridades, en previsión de que siga el aumento, pues produciría el desbordamiento y las inundaciones de las zonas bajas ribereñas.

En Zaragoza el crecimiento hasta hoy no es alarmante, y parece que las noticias de la parte del alto Ebro asuncen tendencia a descender, sin duda por haber refrescado el tiempo, que habrá contenido de nuevo el deshielo.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Hotel Miranda Suizo

EL ESCORIAL

Habitación con baño, teléfono, calefacción. Pensión 17 a 25 ptas. Teléf. núm. 2

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

ALONSO KL. 4

Libertad de sindicación en Norteamérica

La industria del automóvil ha aceptado este principio

WASHINGTON, 26.—El gran conflicto de la industria del automóvil que amenazaba provocar una huelga de más de 500.000 obreros, y por otra parte, amenazaba seriamente el programa de reconstrucción del Presidente Roosevelt, ha sido por fin resuelto ayer domingo, después de prolongadas negociaciones entre los representantes patronales, delegados del trabajo y obreros de dicha industria.

Uno de los principales obstáculos obedeció a la negativa de los elementos patronales a reconocer el derecho de asociación de los obreros en un frente nacional e insistían en que se mantuvieran las bases anteriores de trabajo de «Uniones Gremiales», cuyo control estaba en manos de los funcionarios de las Compañías.

Las negociaciones se llevaron a cabo bajo la dirección del propio Presidente, habiendo concluido con un triunfo para los obreros, quienes en lo sucesivo se hallarán en completa libertad para asociarse colectivamente e incorporarse al Sindicato que les plazca.

El fallo ha sido acogido favorablemente por la mayoría de los obreros; no así por considerable número de patronos, aun cuando se sometieron, dispuestos a cumplir lo acordado.—Associated Press.

Más disturbios de los "taxistas" de Nueva York

NUEVA YORK, 26.—Esta mañana han vuelto a reproducirse los incidentes callejeros entre los taxistas en huelga y los rompedueños. Los huelguistas han volcado numerosos automóviles como protesta contra el programa de arreglo puesto en práctica por el alcalde de la ciudad.

En diferentes sitios de la ciudad, y especialmente en los barrios donde se hallan los teatros y cines, los huelguistas han apedreado a los automóviles, causando desperfectos en los cristales y carrocerías de los autobuses.

La Policía ha intervenido, deteniendo a algunos revoltosos que pretendían conectar con sus amenazas.—Associated Press.

PATENTES - MARCAS

registran en España y Extranjero SCHLEICHER y SANCHE SUCESORES de Federico Barrasa MADRID, 26. ELBAJO, Delegación Bidebarrieta, 13, 2.

RESPIRADOS ALGODON FORMAN

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos de 0,80 a 4,00 pesetas en diez vitolas de distintas marcas.

Elaboración a mano y con el mejor tabaco de las vegas de Vuelta Abajo

SERNA

Cines y Películas FUENCARRAL, 10.—MADRID

MERMELADAS ALFRED HILL

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos de 0,80 a 4,00 pesetas en diez vitolas de distintas marcas.

FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos de 0,80 a 4,00 pesetas en diez vitolas de distintas marcas.

SERNA

Cines y Películas FUENCARRAL, 10.—MADRID

BUQUE ITALIANO REFUGIADO EN FERROL

FERROL, 26.—A consecuencia del temporal se refugió en este puerto el buque italiano "Luigi", que, procedente de Venecia, se dirigía a Bristol.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Hotel Miranda Suizo

EL ESCORIAL

Habitación con baño, teléfono, calefacción. Pensión 17 a 25 ptas. Teléf. núm. 2

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

EL BANQUETE AL SEÑOR NOGUERA

Recibimos la siguiente nota: «El banquete-homenaje al nuevo presidente de la Diputación provincial de Madrid don José Noguera que, organizado por la Junta provincial del partido radical debía celebrarse en el Hotel Nacional el miércoles día 26, se suspendió para celebrarlo la próxima semana, por no serle posible asistir en la indicada fecha a don Alejandro Lerroux. En breve se anunciará la fecha en que tendrá lugar. Las tarjetas adquiridas serán válidas para la fecha en que se celebre».

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Medidas extraordinarias contra el terrorismo

Va a proponerlas el ministro de la Gobernación en el Consejo de hoy. «Sucesos como el de Zaragoza tienen que indignar y sublevar a toda conciencia honrada»

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo: «Ya sabrán ustedes el suceso de Zaragoza. A la puerta de una Comisaría, en un carrilero de mano, dejaron una bomba que explotó, causando varias desgracias: un niño y un empleado muertos, y heridos graves la madre del niño y un guardia. Además, hay heridos menos graves dos transeúntes. La bomba al explotar causó destrozos en el edificio y en el pavimento. Por lo visto, era un artefacto de gran potencia. Hay un detenido.

Después, el señor Salazar Alonso dijo: «Como ustedes ven, este suceso es de ese tipo de delincuencia que tiene que indignar y sublevar a toda conciencia honrada. El gobierno no se tiene que dejar llevar por esa indignación, ni por cualquier otro tipo de sentimiento, sino que meditará con serenidad y ante la sociedad española entera, si no ha llegado el momento de poner término a los hechos semejantes, no sólo con las medidas de prevención que, por completas que sean, pueden fallar; sino buscando en la ley una ejemplaridad que surta sus efectos, sin tener para ello otra preocupación que la del castigo duro para los autores de esta clase de hechos, que así hieren a la organización española».

Dijo así—continuó diciendo—consciente de todo el alcance de sus palabras; tranquilo porque, sea cualquiera la idea que tenga respecto a la pena, las convenciones del país me obligan a supeditar mis propias doctrinas a esa obra de eficacia, con el ejemplo que otros países, que se reputan como muy avanzados, nos ofrecen constantemente.

Un periodista le preguntó: «¿Va usted a apoyar entonces medidas extraordinarias?»

«Lo que he dicho es lo que está bien claro. Pero esas medidas sólo las puedo tomar en el Consejo de ministros o en el Parlamento. Yo, sin dudar un momento, recurriría a ellas, y no vacilaría un solo instante en arrostrar toda la responsabilidad y toda la impopularidad que pudiera ello acarrear».

«¿Tratará usted mañana de esto en el Consejo?»

«¡Ah! No sé decirlo».

Después dijo que expondría el suceso en el Consejo de ministros, con toda la crudeza que el hecho ha tenido, pidiendo para estos casos castigo ejemplarísimo.

Fallece otro de los heridos en Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—A la una y media de la madrugada ha fallecido don Emilio Félix Clavería, a quien se le amputó la pierna derecha en la Casa de Socorro. Como se sabe, esta señora resultó herida por la bomba que estuvo junto a la Comisaría de Vigilancia y era madre del niño de cinco años muerto también a consecuencia de la explosión.

Después de haber estado en la Comisaría de Vigilancia, donde se le amputó la pierna derecha, fue trasladado a la Casa de Socorro, donde falleció a las once y media de la madrugada.

Un tornado en Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, 26.—Varias de las principales calles de la ciudad han sido inundadas a consecuencia de un furioso tornado que ha devastado numerosas casas, postes de teléfono, letreros y jardines.

Las autoridades policíacas y los bomberos han empezado la labor de salvamento con bastantes dificultades, pues el tránsito por las calles es casi imposible, por hallarse llenas de escombros.

Las primeras noticias dan cuenta de la destrucción total de numerosas casas, que se hallan amontonadas en las calles y que impiden el tránsito en unas siete manzanas de casas a la redonda.

Todavía no se tienen datos de que hayan perecido personas, aun cuando se sabe que hay algunos heridos. Los daños materiales no han podido determinarse todavía.—Associated Press.

Acudieron inmediatamente varios guardias de Seguridad, que trasladaron a los bomberos al hospital, donde fueron asistidos por el médico de guardia doctor Val Carreras, resultando los siguientes heridos:

Carlos García Torrejano, de treinta y dos años; Leopoldo Roldán Cordero, de treinta años, casado (que era el conductor); y Antonio Herrero Aranda, de treinta y siete años, casado, los tres con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Resultado de otro bombero, llamado Honorio Gerro.

FERROL, 26.—Por el personal marino de vigilancia han sido apresadas varias embarcaciones que se dedicaban a las faenas de pesca por procedimientos ilegales. Todo el pescado que había a bordo de dichas embarcaciones fué puesto a disposición del alcalde para que éste lo repartiera entre los establecimientos benéficos, y a los dueños de los pesqueros se les impusieron fuertes sanciones.

JEREZ DE LA FRONTERA, 26.—Con asistencia de millares de personas se ha inaugurado la traida de aguas a la barrida rural de San José del Valle, que dista unos siete kilómetros de esta ciudad.

Se disuelve la O. R. G. A.

PONTEVEDRA, 26.—En el teatro Coliseo se celebró la anunciada asamblea de la O. R. G. A. a la que asistieron delegados de Galicia.

Presidió el señor Insúa, ex presidente de la Diputación de Coruña. El señor Casares Quiroga pronunció un discurso, explicando su actuación política y lo que entre los partidos republicanos de España debía ser la O. R. G. A. en la actualidad. Después, por unanimidad, se acordó disolver el partido de la O. R. G. A. en ingresar en el partido de Izquierdas Republicanas, a cuyo efecto se nombró un delegado, que representando las cuatro provincias gallegas, asista a la asamblea de Madrid.

El florecimiento de la A. C. en Córdoba

Varios propagandistas recorren la diócesis fundando Centros de Juventud

"Jornadas de la Tarjeta de A. Católica" en Sevilla y Pamplona

UNA ASAMBLEA EN FREGENAL DE LA SIERRA

CORDOBA, 26.—Los trabajos de organización de la Acción Católica, iniciados al comenzar la Cuaresma por el Obispo de esta diócesis, doctor Pérez Muñoz, finalizarán en los últimos días de esta Semana Santa, con la inauguración y organización de un fondo de las Juventudes masculinas. Los propagandistas señores Aparici, Pérez Balazs, Alvarez Aguirre y Fernández Mazza, recién llegados de Madrid con este objeto, han comenzado y repartido el trabajo en la capital y pueblos principales de la diócesis.

Comenzó esta campaña de Acción Católica con una Pastoral, en la que el señor Obispo excitaba a la implantación de la A. C. como medio eficaz para la restauración social de Cristo, con la visita del presidente de la Junta Central, don Angel Herrera, y con unos Ejercicios Espirituales, que el señor Obispo dió a más de cuarenta jóvenes católicos en la magnífica casa de Ejercicios de las más bellas y mejor situadas de España—que el mismo Prelado mandó construir en la Sierra cordobesa.

Celebróse después con toda solemnidad la Semana de Acción Católica. A las reuniones celebradas en el salón de actos del Seminario, que presidió el señor Obispo, asistieron, durante una semana, más de un centenar de sacerdotes. Tanto estas conferencias como las que, destinadas a las señoras, a los caballeros y a las juventudes, se celebraron en la iglesia de San Salvador, y en las que se expusieron la doctrina de Acción Católica y los métodos de organización, fueron explicadas por los sacerdotes propagandistas de la Junta Central de Acción Católica, señores Belión y Enrique.

Donde más claramente se ha notado el fruto de estas propagandas ha sido en la Juventud Católica masculina, que desde los primeros momentos empezó a organizarse y ha fundado catequesis e iniciado sus propagandas.

La "Hora Santa" celebrada la pasada semana en la iglesia de San Pablo, y a la que asistieron varios millares de fieles, fué una demostración pública de este resurgimiento religioso que se está observando en toda la diócesis. A la salida, la multitud de fieles que aguardaba al Prelado en el espléndido atrio, prorrumpió

Obstrucción socialista a los Haberes del Clero

Terminada la totalidad se entró en la discusión del articulado. Empezó a discutirse la proposición de ley sobre la composición de la Comisión gestora navarra.

Lunes parlamentario. Como consecuencia, escasa animación. Se aprueba definitivamente unos cuantos proyectos y discutimos y volvemos a enfrascarnos en los haberes del Clero.

Magnífico discurso del sacerdote de la minoría popular agraria, señor Pérez Arroyo. Personalidad en su voz el sentir del Clero español, tan vejado, pero tan digno por su heroísmo y por su abnegación. Se escuchan con respeto sus claros razonamientos, su serena apolo-

gía de la función de los sacerdotes, sus explicaciones de la desamortización y de los motivos jurídicos que amparan la concesión de haberes que se discute.

Otra vez don Abilio Calderón interviene en favor del Clero, con el mismo generoso ardoramiento con que se hizo portavoz de la justicia en las Cortes Constituyentes. Explica ahora minuciosamente los debates que en aquéllas se produjeron, y desmiente lo afirmado en este punto por el señor Gordón. Nuevo discurso, también, del ministro de Justicia, que insiste con abundancia de datos en la tesis de que los clérigos son funcionarios públicos. Es vano el empeño, porque el señor Gordón no va a convencerse. Hoy, en la réplica, abandona ya el Derecho Canónico, del que dijo el sábado cuanto había leído en algún manual a lo Torrubiano, y pro-nuncia, desganándose, el verdadero discurso de mitin que corresponde a su vieja condición de jabal despachado.

Para remate, comienza la obstrucción socialista. Lleva la voz cantante aquel señor Manso, que el otro día se peleó con el presidente. Habla con voz estentórea, sin decir nada. Que si el paro, que si las obras públicas. Interrupciones y diálogos abundantes. Su poco de escándalo también.

Paulatinamente nos vamos quedando en familia. Y eso que se suspende lo del Clero para dar cabida a un dictamen sobre la composición de la Diputación Foral de Navarra, en el que intervienen los señores Aizpún, Prieto y el ministro de la Gobernación. Pero a la hora de votar, no hay más que 79 votos, y la sesión se levanta.

La sesión

A las cuatro y veinticinco comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul el ministro de Justicia y regular número de diputados en los escaños. Escasa concurrencia en las tribunas.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Marina. Se pasa al Orden del día.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina haciendo extensiva la ley de 20 de mayo de 1932 a los casos en que se haya tomado acuerdo sin el Tribunal de Honor para requerir al enjuiciado a fin de que se separe de su carrera.

Se aprueban definitivamente las leyes sobre reorganización del Estado Mayor Central del Ejército y modificación de la ley de 12 de septiembre de 1932, sobre el pase a la reserva de los coroneles no declarados aptos para el ascenso. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Continúa el debate sobre Los haberes del Clero.

Interviene el señor PÉREZ ARROYO (popular agrario). Declara que a él y a todos sus compañeros de sacerdocio les mueve a defender este proyecto un sentimiento de justicia.

Es cierto que los sacerdotes, por su carácter sagrado, son algo más que un funcionario público. Se puede considerar que son empleados, en un concepto amplio, porque ejercen funciones públicas. Hay un pueblo de Avila, Navarredonda, donde por haberse quemado el archivo municipal está sirviendo de Registro civil los libros parroquiales.

Los haberes que el Clero percibía durante la Monarquía no eran solamente la consecuencia de la desamortización, sino también retribución de una función pública. Es cierto que el Concordato de 1851 saldó las deudas de la desamortización, pero quedaron bienes que la Iglesia se reservó. La cantidad que el Estado señaló en Presupuesto no llegó a significar ni siquiera la renta. Los bienes se calcularon, en su época, en 4.500 millones. La renta correspondiente debía ser 64 millones.

El señor CALDERÓN (independiente) consume otro turno para explicar su intervención en las Cortes Constituyentes, cuando se confeccionaba el presupuesto de 1932 y se presentó un voto particular que otorgaba asignación al Clero. El voto obtuvo 35 votos de republicanos, como el señor Martínez Barro. Erían republicanos como éste los aludidos por el señor Gordón Ordás cuando exigía el cumplimiento del artículo 267. También votaron los señores Salazar Alonso, Marraco, Del Río, Cid, Alba, Abad Conde y otros muchos.

Lo que pasó en las Constituyentes.

Meses más tarde volvió a presentarse el tema en la Comisión de Presupuestos, y el señor Roma Rubies, socialista, admitió una fórmula, que fue aceptada también por la Comisión jurídica asesora.

En la Cámara fue rechazado este segundo dictamen, de manera análoga. Cuando se presentó, posteriormente, la ley especial, el dictamen no llegó a ser discutido. Lo que importa declarar es que las Constituyentes no consideraron inconstitucional el subsidio pasivo. No llegaron a discutir en el plazo constitucional de dos años, y de ello nace para ellas la responsabilidad.

El señor GORDÓN ORDÁS: Todo esto es fantasía. La Comisión no es el Parlamento. La habilidad sentimental de una señora logró en la Comisión los votos de muchos republicanos.

El señor CALDERÓN: Era una razón

de justicia, reconocida por todos, la que aunó los votos. Fueron diputados radicales los que aceptaron los dos tercios del sueldo. Las derechas ahora, si acaso, pueden extrañarse de que este proyecto no alcance aquella cifra.

Diez y seis millones y medio para el Clero parroquial significan menos de dos pesetas diarias para los coadjutores, 1,40 al día. Nuestra aspiración será llegar a los dos tercios, como los tienen los sacerdotes castrenses, los de Prisiones y los profesores de Religión.

Razones de orden civil

El ministro de JUSTICIA interviene para hacer un resumen del debate de totalidad. A su juicio, hay en nuestra legislación civil sobrada base para sostener que los clérigos eran funcionarios públicos.

La prueba del criterio fijo de la minoría radical en estas Cortes y en las Constituyentes, han sido los datos del señor Calderón. No tenía razón el señor Gordón Ordás en el llamamiento que hacía el otro día a los diputados radicales.

El proyecto es perfectamente constitucional, según ha decidido ya la Cámara. Para decidir ese particular, no hace falta consultar a la Iglesia. El Clero, hasta el 14 de abril, ejerció funciones públicas. De modo claro lo demuestra el artículo 416 del Código Penal, que habla de los "se reputarán funcionarios públicos". Notas del concepto son el nombramiento legal y el ejercicio de función pública. El artículo 306 del mismo Código, confirma este criterio, reafirmado por la pena de inhabilitación en que podían incurrir los sacerdotes a consecuencia de recurso de fuerza. Multitud de sentencias del Tribunal Supremo reafirman este criterio.

Demuestra cómo la legislación civil convalida a los párrocos que se inutilizaran la compañía de un coadjutor que percibía una parte de su sueldo. Esto era un claro derecho pasivo.

Sea cualquiera la decisión de la Cámara y la opinión de las derechas, clara, yo sostendré siempre que los sacerdotes eran funcionarios públicos. No habéis, sin embargo, un texto legal que exprese; hacéis falta a la ley, que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidad la situación que por él se establece.

El señor GORDÓN ORDÁS rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios y diciendo que no se puede crear para ellos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos funcionarios públicos desvaldidos y pide para ellos pensión.

VARIOS DIPUTADOS de derecha: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDÓN: ¡Tan seguros estáis de dominar al Gobierno que dais por segura esa ampliación!

Aquellos DIPUTADOS: Representamos al país, y es una cosa de justicia. No habéis, sin embargo, un texto legal que exprese; hacéis falta a la ley, que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidad la situación que por él se establece.

El señor GORDÓN ORDÁS rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios y diciendo que no se puede crear para ellos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos funcionarios públicos desvaldidos y pide para ellos pensión.

VARIOS DIPUTADOS de derecha: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDÓN: ¡Tan seguros estáis de dominar al Gobierno que dais por segura esa ampliación!

Aquellos DIPUTADOS: Representamos al país, y es una cosa de justicia. No habéis, sin embargo, un texto legal que exprese; hacéis falta a la ley, que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidad la situación que por él se establece.

El señor GORDÓN ORDÁS rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios y diciendo que no se puede crear para ellos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos funcionarios públicos desvaldidos y pide para ellos pensión.

VARIOS DIPUTADOS de derecha: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDÓN: ¡Tan seguros estáis de dominar al Gobierno que dais por segura esa ampliación!

Aquellos DIPUTADOS: Representamos al país, y es una cosa de justicia. No habéis, sin embargo, un texto legal que exprese; hacéis falta a la ley, que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidad la situación que por él se establece.

El señor GORDÓN ORDÁS rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios y diciendo que no se puede crear para ellos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos funcionarios públicos desvaldidos y pide para ellos pensión.

VARIOS DIPUTADOS de derecha: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDÓN: ¡Tan seguros estáis de dominar al Gobierno que dais por segura esa ampliación!

Aquellos DIPUTADOS: Representamos al país, y es una cosa de justicia. No habéis, sin embargo, un texto legal que exprese; hacéis falta a la ley, que viene a reconocer el artículo 26 de la Constitución, llevando a realidad la situación que por él se establece.

El señor GORDÓN ORDÁS rectifica, insistiendo en que los sacerdotes no eran funcionarios y diciendo que no se puede crear para ellos un Estatuto pasivo "a posteriori". Declara que hay muchos funcionarios públicos desvaldidos y pide para ellos pensión.

VARIOS DIPUTADOS de derecha: El proyecto se ampliará todo lo que haga falta.

El señor GORDÓN: ¡Tan seguros estáis de dominar al Gobierno que dais por segura esa ampliación!

hiciésteis vosotros cuando estábais en el Poder. Las cosas se hacen desde aquí (señalando el banco azul).

El señor MANSO sigue diciendo que el culto lo deben pagar sólo los católicos. El señor TOLEDO (tradicionalista): ¿Y por qué pagan los católicos las escuelas laicas?

El señor MANSO termina diciendo que el proyecto tiene solamente valor político, y por eso, ellos mantendrán la obstrucción, como hicieron las derechas en las Constituyentes, ante el artículo 26.

El ministro de JUSTICIA declara que la mayor preocupación del Gobierno es atender al paro obrero y el señor Manso no tiene razón. Un miembro de la COMISION, declara, ante la obstrucción anunciada, que la Comisión no piensa responder a las emiendaciones que se presenten por los socialistas.

El señor MANSO rectifica, insistiendo en que el Gobierno no se preocupa del paro.

El ministro de JUSTICIA: ¿Para qué entonces las construcciones navarras y la ley de Obras públicas?

El señor MANSO: Es cierto que esas leyes tienden a paliar el paro, pero no hay más proyecto especial para el paro que el del señor Manso.

El ministro de TRABAJOS: Habéis gobernado dos años y medio y habéis parado y nada hicierdes contra él. (Muy bien. Ligero escándalo.)

Hay votación nominal para los seis votos particulares. Los socialistas se ausentan. Se logran 117 votos en contra y el voto es rechazado.

El señor PRAT (socialista) mantiene otro voto particular, al que contesta el señor MARTINEZ MOYA, haciendo notar que el voto pretende que el Estado intervenga en las recaudaciones de la Iglesia hasta entre sus fieles. Es curioso que quienes apoyan el artículo 26 elijan esta fórmula de intervención del Estado en la Iglesia.

Se suspende este debate y se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación Foral de Navarra.

Según el dictamen, la Diputación de Navarra se compondrá de siete gestores elegidos por los Ayuntamientos, a razón de dos gestores por cada una de las Merindades de Pamplona y Estella, y uno por cada una de las de Tudela, Tafalla y Sangüesa.

El señor MORAYTA (radical) pide en un voto particular que la Comisión gestora de Navarra continúe en su forma actual, hasta que el Gobierno acuerde la modificación general de todas las Gestoras de España.

Por la Comisión rechaza el voto del señor MOLINA NIETO. El señor AIZPÚN explica el voto de la minoría popular agraria, opuesto al voto particular. No se trata de dar a Navarra el título de reino, sino de dar a las demás provincias, sino de procurar que sus gestores, que han de tratar con el Estado particular problemas regionales, no sean de nombramiento directo del Gobierno. No hay interés político en el tema, pues los gestores no van a ser elegidos por el Consejo Foral administrativo, sino por los concejales.

El señor MORAYTA rectifica el voto. Se entra en el debate de totalidad y consume un turno en contra el señor PRIETO, que declara que hay las mismas razones para Vascongadas que para Navarra.

El señor AIZPÚN (popular agrario). No son iguales los casos, ni mucho menos.

El señor PRIETO: No son iguales. Pero ahora se quiere hacer una excepción de las leyes generales para Navarra, mediante una elección de segundo grado. Si se quiere renovar la Gestora debe irse a una elección directa, que ya sé que la ganaréis vosotros.

Una duda no resuelta

El ministro de la GOBERNACION interviene para explicar el criterio del Gobierno ante este dictamen. Conviene aclarar los términos del debate. La diferencia entre la Comisión Gestora de Navarra y las demás no radica sólo en sus funciones, sino en el mismo decreto de constitución de las Gestoras, que hace una excepción expresa en su artículo 5.º, ordenando que sean siete los gestores designados entre las cinco Merindades.

Surge la duda sobre esta última frase, pues el Gobierno Aznúa estimó que debía ser el gobernador quien nombra a los gestores. Ante el pasado Gobierno se planteó el problema y se acordó esperar a la iniciativa de las Cortes. Esto es lo que se ha hecho.

Declara que desea que se haga cuanto antes la ley que regule los organismos intermunicipales, exigida por la Constitución. Esa ley vendrá a la Cámara en el mes próximo, y con ella se afrontarán las elecciones. El Gobierno, hoy por hoy, sigue en la duda y acepta la solución que la Cámara acuerde.

El señor TOLEDO (tradicionalista) declara que su minoría votará en pro del dictamen. El señor AIZPÚN hace notar que el derecho de las Merindades a elegir sus diputados, arranca de la ley pactada y de la Constitución de las Gestoras. Los reparos que hace el señor Prieto se refieren a las elecciones de diputados, y no a las de la Comisión de Justicia, que es exclusivamente de la designación de la Gestora, que provisionalmente ha de regir la Diputación, hasta que se celebren las elecciones con carácter general.

El señor PRIETO insiste, haciendo notar que fué él el redactor del texto que el ministro de la Gobernación pone en duda. Para él no hay dificultades. El Gobierno quien nombra a los gestores. En un "lenguaje lingüístico" llama señor Allende Salazar al señor Salazar Alonso. (Risas.) Es que su nombre es muy popular, dice, como los de Pastora Imperio, el Gallo y el Conde de Romanones.)

El ministro de la GOBERNACION añade unas aclaraciones. La interpretación del señor Prieto es aceptable, pero es la Cámara quien decide en el pleito. Lo que no puede pedirse es que se amplie con carácter general.

El señor PRIETO declara que lo interesante es destacar que el Gobierno se aviene a que cese una Gestora republicana, para pasar a manos de los enemigos de la República.

No hay votos bastantes

Nominalmente se vota el artículo primero del dictamen y los socialistas se ausentan. No hay más que 79 votos; la votación no es válida; se suspende la discusión y la sesión se levanta. Son las nueve menos cuarto.

Hoy se discutirá, hasta aprobarla, la prórroga de los presupuestos

La Comisión ha suprimido el aumento que figuraba para el Cuerpo de Carabineros. Los radicales presentan un voto particular para sostener ese aumento. Continuará la discusión de los Haberes del Clero. La Junta Permanente de Estado se reunió ayer con los ministros de Guerra y Marina y el jefe del Estado Mayor

La minoría popular agraria sostiene que la protección al cultivo algodónero debe ser ilimitada

En la Cámara fué ayer objeto de muchos comentarios la posición abiertamente opuesta que respecto al problema del fomento del cultivo del algodón mantuvo la CEDA y la Liga. Los diputados de la Liga pretenden que el impuesto de cinco céntimos sobre kilo de algodón importado se limite a un año. La CEDA entiende que debe ser una medida de carácter ilimitado, ya que en un año no puede experimentarse el resultado de una protección amplia del cultivo del algodón en España. A este criterio responden varias emiendas presentadas por el diputado popular agrario señor Montes.

El señor Gil Robles habló de este asunto con los periodistas, y dijo que era uno de los principales puntos que había tratado en su entrevista con el ministro de Agricultura. Se acercaron varios diputados de su grupo para hablarle del mismo asunto, y el señor Amores, diputado por Sevilla, dijo que el resultado económico del cultivo del algodón en Andalucía era cosa indiscutible, pues se han llegado a obtener fibras de 18 kilos, como no se obtienen ni en América.

El ministro de Agricultura dijo que él mantendría el criterio de que no basta un año de experiencia, y que ésta debe prolongarse hasta que se redacte una nueva ley. Preguntado sobre la certeza del dictamen para dar paso a una ley más amplia, manifestó que tenía noticias de que así ocurriría. Creía que se trataría hoy del asunto en el salón de sesiones, pero el señor Alba no ha aludido al tema.

Por los diputados de la Liga hablará en el salón el señor Florensa.

Gil Robles y el ministro de Agricultura

El señor Gil Robles conversó ayer largamente con el ministro de Agricultura, y también estuvo presente el señor Casanueva.

Al terminar la conversación los periodistas solicitaron del jefe de la C. E. D. A. que facilitara una referencia de lo tratado.

Hemos hablado, dijo, de la proposición Rodríguez Jurado y de las posibilidades de discusión. También nos hemos ocupado del asunto relacionado con el cultivo del algodón, que en estos momentos ofrece palpable actualidad por la actuación del señor Cambó.

Los periodistas insistieron pidiendo una mayor amplitud, y el señor Gil Robles, dijo:

No sean ustedes suspicaces. Sólo eso hemos hablado. Además, sólo hemos estado juntos con el ministro unos momentos, pues después nos hemos quedado solos Casanueva y yo, hablando de cosas de la minoría.

Un periodista, al variar el tema de la charla, dijo al señor Gil Robles que parecía al propósito de los amigos de don Miguel Maura editar un folleto en número de un millón que recogiese el discurso de su jefe, conteniendo con el jefe de la C. E. D. A.

Me parece muy acertado. Y si de mí dependiera yo ampliaría la cifra al doble o al triple para que la difusión fuera mayor.

Se habló después del acto de El Escorial, y el señor Gil Robles dijo que se celebraría el 22 de abril.

Un periodista preguntó: ¿Se condiciona la fecha al cese del estado de alarma?

—Todo lo de este asunto lo lleva el señor Vallente, presidente de la Juventud.

Un periodista le indicó que contra los ataques que se le dirigen, el ministro de Agricultura, opone sólo que se limita a aplicar la ley, y el señor Gil Robles dijo: —Aplica la ley, pero de una manera unilateral. Ejecuta algunos aspectos de aquélla, pero omite otros. En fin, ya hablaremos de esto en el salón de sesiones. La entrevista ha sido cordial y no es momento oportuno para hablar ahora. Creo que la proposición se discutirá en la próxima semana de Pascua.

El ministro de Agricultura, con relación a la entrevista con el señor Gil Robles, dijo que había hablado preferentemente de la aplicación de la Reforma agraria.

No le gusta lo que he dicho, dijo en ese punto, mi labor ministerial.

La Comisión de Justicia

Hoy se reunirá la Comisión de Justicia. Como ha dimitido el señor Arranz se tendrá que nombrar nuevo presidente. Según el señor Serrano Jover, será designado para la presidencia el actual vicepresidente, señor Martínez Moya, radical. Para la vicepresidencia será nombrado, probablemente, uno de los diputados de la C. E. D. A. en la Comisión A. causa de la dimisión casi obligada, porque el señor Arranz había ejercido varias veces en asuntos de justicia contra el Gobierno, se ha paralizado algunos días la actuación de la Comisión y urge remediarlo, porque de ella dependen los problemas políticos de estos días: amnistía, haberes del Clero, designación de Jueves municipales. Entiende el señor Serrano Jover que la obstrucción de los socialistas ante el proyecto de haberes del Clero carece de fundamento y va cediendo, de manera que cree que cesará fácilmente sin necesidad de guillotina, porque reservan la obstrucción fuerte para el proyecto de Amnistía. Actualmente, no mantienen siquiera los turnos para la obstrucción.

Una enmienda a los Haberes del Clero

Se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de Haberes del Clero. "Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso, el siguiente dictamen al artículo único del dictamen sobre el proyecto de ley, regulando los haberes del Clero: Las normas segunda y tercera de dicho artículo se redactarán en la siguiente forma: "Segunda. Se señala como cantidad máxima anual para esta finalidad la de

16.500.000 pesetas, que se distribuirán entre todos aquellos a quienes se concede este haber pasivo, asignando en primer término a cada uno de los partidos el tercio del sueldo anual que tenían señalado en la fecha mencionada de 11 de diciembre de 1931 y dedicando el resto de la cantidad de 16.500.000 pesetas a incrementar hasta la mitad de dicho sueldo las pensiones de los participantes que sea posible por orden de mayor a menor edad.

Tercera. La dotación de las vacantes que vayan ocurriendo se destinará a continuar incrementando la pensión anual por el orden de preferencia determinado por la edad, hasta que todos los pensionistas reciban la mitad de su sueldo regulador. Una vez que se haya obtenido este resultado, la dotación de las vacantes siguientes se destinará a completar hasta su total la pensión de cada participante por el mismo orden de mayor a menor edad.

La adjudicación del importe de las vacantes surtirá efectos a partir del día siguiente de ocurrir la vacante que permita completar al participante a quien corresponde por el orden de preferencia fijado percibir la diferencia correspondiente."

Palacio del Congreso, 26 de marzo de 1934.—José Martínez de Velasco, Luis Rodríguez Viguera, Tomás Alonso de Armiño, Ramón de la Cuesta, Alfredo García Ramos.

La limitación del crédito

Don Abilio Calderón manifestó que podía afirmar que sería aceptada por la Comisión su enmienda al proyecto de haberes del Clero, para que la limitación de los 16 millones y medio sólo se refiriera a este presupuesto, de manera que en años sucesivos pueda incluirse mayor cantidad en presupuesto, sin necesidad de ley especial. Añadió que veía desaconsejado presentar nuevas emiendas, como la del señor Rodríguez Viguera, porque no hay ningún procedimiento más sencillo que el establecido en el voto particular convertido en dictamen, y porque, además, sería complicar más la discusión. La cantidad correspondiente a las vacantes de un año se añadirá a lo que se consigne en el presupuesto siguiente.

El señor Rodríguez Viguera dijo que su enmienda tiende a facilitar las operaciones de cálculo sobre lo que correspondía a cada sacerdote y además a que no pierdan éstos todos los años unas 200.000 pesetas, correspondientes a las vacantes que se producen en el año. Hay que hacer la asignación de una manera automática, porque el hacer el cálculo anual supondrá invertir seis o siete meses, como ocurrió en tiempo de la Dictadura con unas mejoras en clases pasivas. Hemos dado para esta asignación automática preferencia a los ancianos. Cree que este año los correspondientes a los sacerdotes menos del 40 por 100 de su haber, pues hay más de 27.000 sacerdotes.

La prórroga de los presupuestos

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos para emitir dictamen acerca de la prórroga para el segundo trimestre del año en curso. Fué aprobada la prórroga; pero con el voto en contra de los radicales y del representante liberal democrático, se acordó suprimir un aumento que figuraba en el proyecto de prórroga del Cuerpo de Carabineros. La Comisión ha entendido que la prórroga debe ser una cosa matemática sin variaciones. El presidente de la Comisión fué a visitar al ministro de Hacienda para anunciarle todo lo acordado. El dictamen será leído esta tarde a la Cámara.

El señor Villanueva ha presentado, con sus compañeros radicales de la Comisión de Presupuestos, un voto particular al dictamen sobre la prórroga, recordando los aumentos rechazados por la Comisión.

Hoy se discutirá el programa

El señor Alba habló breves momentos en su despacho con el señor Lerroux y abandonó la Cámara mucho antes de terminar la sesión. Dijo que tenía que marcharse porque debía asistir a una comida diplomática en la Legación de Egipto, y que a primera hora de la sesión de mañana iría la prórroga de los presupuestos, cuya discusión no se interrumpiría hasta que quedase aprobado el proyecto. Después irá el proyecto sobre haberes del Clero, con objeto de activar su aprobación. Aparte del dictamen sobre la prórroga se han incluido en el orden del día los siguientes créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Un millón cien mil pesetas para el ministerio de Marina, con destino a las obligaciones derivadas de la ley de 2 de febrero de 1934. 139.041 para gastos de impresión de la "Gaceta". 504.000 para material de Prisiones.

La C. de Reglamento

También se reunió, bajo la presidencia del señor Besteiro, la Comisión de Reglamento. El señor Besteiro dijo, al terminar la reunión, que habían examinado la parte referente a discusión de dictámenes sobre proyectos de ley, proposiciones, etc. Dada la naturaleza del tema, fué muy íscuido, y no llegó a ser ultimado, aunque se dió un gran avance.

La J. Permanente de Estado

Bajo la presidencia del jefe del Estado se reunió ayer tarde la Junta Permanente de Estado. No pudo asistir el señor Alba.

Concurrieron los ministros de la Guerra y Marina, y el jefe del Estado Mayor, que no forman parte de la Junta.

El viaje del señor Salazar Alonso a Sevilla

La desamortización en los pasillos fué ayer muy acentuada. Así, la ausencia de diputados obligó al presidente de la Cámara a retrasar el comienzo de la sesión en más de media hora. El Gobierno acudió en el caso a totalidad, reuniéndose en el despacho de ministros, hasta el momento de empezar la sesión. El señor Lerroux, después de haberse presentado en el banco azul, se ausentó del Congreso, al filo de las cinco.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer a los periodistas, a los que comunicó

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que aún no estaba acordado si se celebraría Consejo el próximo viernes.

Aunque así sea—añadió—, está en lo posible que yo no asista, pues como mucho a Sevilla el miércoles, no creo que para esa fecha haya regresado, ya que, aunque tengo el propósito de hacer la excursión en avión, pero la vuelta precisa efectuarla en automóvil, por si decido detenerme en alguna otra provincia andaluza que merece interés en estos momentos.

El presidente del Consejo volvió a las siete a la Cámara, donde permaneció pocos momentos.

Al terminar la sesión el señor Royo Villanueva, dijo al señor Salazar Alonso: —Así hay que seguir gobernando, en liberal.

El ministro de la Gobernación respondió: —Pues el día de ayer demuestra que eso es nuestro firme propósito. Se han celebrado Asambleas de la Orga y de Acción Popular numerosas procesiones, etc., y todo dentro del mayor orden. Yo aseguro que así continuaremos con la ley en la mano y el respeto a todo el mundo.

El señor Cid, a Sevilla

El ministro de Comunicaciones comunicó a los periodistas, a los cuales confirmó la noticia de que acompañará al señor Salazar Alonso en su viaje a Sevilla, aunque su viaje es exclusivamente particular.

Añadió que permanecerá todos los días que pueda. Si no hubiese Consejo el viernes, o el presidente del Gobierno le dispensara de asistir, permanecería hasta el sábado o el domingo.

Asistirá usted a los actos de Semana Santa?—le preguntaron. —A los privados, en las iglesias, con carácter particular, desde luego, como he hecho toda mi vida y según mis creencias católicas. Ahora, en público, es decir, en las procesiones, y en lugar preminente, no, por mi carácter de ministro, que podría dar lugar a torcidas interpretaciones. En mi tierra he asistido siempre a las solemnes procesiones de estos días con la Cofradía a que pertenezco desde hace muchísimos años, y llevando la imagen de «Nuestra Madre de las Angustias». Penso ir a mi tierra a descansar estos días, pero como no he a lograr este propósito, he decidido ir a Sevilla.

El señor Pita Romero, al Vaticano

Algunos diarios declaran anoche que el señor Pita Romero, según impresiones recibidas en el Congreso, se trasladará a Roma, como embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, en cuanto pasen las fiestas conmemorativas de la República. Añaden que del ministerio de Estado no se acagarrará durante su ausencia el señor Rocha, sino don Salvador Madariaga, ministro de Instrucción pública.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer a los periodistas, a los que comunicó

NACIONAL FIRELLI

REGALA una CUBIERTA

Velando por la seguridad de los automovilistas y protegiendo los intereses de sus clientes.

NACIONAL FIRELLI

ofrece el

25% DE DESCUENTO EXTRA a quien compra cuatro cubiertas

y el

15% DE DESCUENTO EXTRA a quien compra una sola cubierta devolviendo las correspondientes cubiertas usadas, de cualquier marca

NO OLVIDEIS LA FECHA

HASTA EL 31 DE MARZO

que por la tarde acudiría a la reunión de la Junta permanente de Estado, acompañado del jefe del Estado Mayor. Se refirió luego el señor Hidalgo a las denuncias que se hacen en la Prensa contra militares o hechos ocurridos en los cuarteles. Yo —dijo— no puedo entablar diálogo en la Prensa sobre estos asuntos. El periódico que deseé acudiera sobre estos asuntos, debe acudir a un diputado para que me pregunte en la Cámara, y yo, desde el banco azul, diré todo lo que haya sobre cada caso concreto. De todas maneras, cuando llega a mi conocimiento una de estas denuncias, abro una informan. Y, con relación al caso de un capitán que, según asegura un periódico, dió vivas al rey en un acné, ha intervenido la Dirección de Seguridad, y según me informan, ni los acomodadores ni ninguna otra persona ha sido testigo d'í hecho. Caso de que en un hecho análogo el periódico adujera comprobantes contra una persona determinada, el ministerio procedería inmediatamente.

El puente de Aranjuez

El diputado popular agrario por la provincia de Madrid, don José María Hueso, ha dirigido al señor ministro de Obras públicas un ruego, en el que dice que desde hace ya algunos meses el puente metálico sobre el Tajo en Aranjuez, sufre averías que hacen cada vez más difícil y peligroso el paso por dicho puente.

Dos escritos de la Cámara de Comercio a las Cortes

La Cámara de Comercio de la provincia de Madrid ha elevado a las Cortes unos escritos en los que expone, que el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda en el 27 de febrero último, y por el que se propone elevar al 15 por 100 el tipo de imposición sobre las utilidades gravas los valores de renta fija y los de renta variable, y con ello agrava la situación de quienes pretenden beneficiar.

También sería una nueva traba puesta a la constitución de sociedades mercantiles, y a las apelaciones al crédito a largo plazo un motivo más de retraimiento de los negocios y del espíritu de empresa.

También expone en otro escrito cómo persisten los mismos vicios en nuestro régimen tributario, a pesar de las denuncias que han sido objeto las iniquidades que contiene.

En el caso de la contribución sobre la renta, dice que cuando se esperaba que este tributo no cegase la fuente de riqueza sobre la que se mantiene y no fuese barrera opuesta al fomento de la producción y el comercio, nos encontramos con la lamentable realidad de que nuestra contribución sobre la renta es solamente un gravamen superpuesto a los demás, en lugar de venir a corregir defectos de otros tributos. Nos referimos particularmente al artículo noveno de la ley de 29 de diciembre de 1932 y al decreto de 15 de febrero siguiente, en lo que se refiere al comercio y a la industria.

El "Ciudadano de honor"

La llamada contribución sobre la renta es solamente un nombre, y la realidad es que el nuevo tributo es una simple contribución sobre la renta sujeta, en unos casos deducida de ciertos signos exteriores y en otros de la arbitraria estimación de rendimientos netos.

Tal sistema, en su aplicación, es inadmisible. Por eso cree la Cámara—dice— que no puede subsistir más el precepto por el cual se da como renta mínima la cifra que resulte de aplicar el coeficiente 12 a la contribución industrial que se satisface, y por ello solicita que, con ocasión de la revisión del límite de exención en la contribución sobre la renta, sea revisada la regla que se da por el repetido decreto de 15 de febrero del 33.

Para el puerto de Ceuta

Una Comisión de fuerzas vivas de Ceuta se ha trasladado a Madrid para visitar al ministro de Obras públicas e interesarle por el servicio del Puerto de aquella ciudad.

Según exponen los representantes de Ceuta, el servicio práctico de aquél está desatendido y en la última temporada han dejado de entrar en él, a causa de estas deficiencias, muchos barcos de turismo que visitan Marruecos y otros que, de paso, solían tocar en Ceuta para aprovisionarse de combustible.

Los comisionados visitaron también en Madrid al alto comisario, señor Rico Avello, quien, condecorador del asunto, se ha ofrecido a interesarse ante el Gobierno por su pronto despacho.

Forman parte de la Comisión los señores Trujillo, por el Ayuntamiento; Delgado, por la Cámara de Comercio; Reig, por los consignatarios; Artalejo, por las Compañías administradoras de petrolícos; Moreno Luque, por el gremio de Carboneros; figuran también en ella otras representaciones.

Gestiones del grupo oliverero

Una Comisión del grupo parlamentario oliverero ha visitado a los ministros de Industria y Comercio, de Estado y de Agricultura para solicitar, en vista del precio ruinoso a que ha llegado el aceite, que se adopten urgentes medidas para la inmediata restablecimiento de las posibilidades de exportación y la revalorización del producto. Los comisionados recibieron la promesa de ir a la rápida resolución de tan importante problema.

Los campos de concentración

La «Gaceta» del domingo publicó un decreto por el que se autoriza la prescripción a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 1.750.000 pesetas, con destino a la creación en las Islas Canarias de Colonias penitenciarias o Campos de concentración de reclusos.

En Estado

Ayer el ministro de Estado facilitaron a la siguiente nota: "En la mañana de hoy el señor don Salvador Madariaga, embajador de España en París, visitó al señor Presidente de la República francesa con objeto de entregarle las credenciales por cesar en dicho cargo de embajador de España en la República francesa. Seguidamente el Presidente le impuso la gran cruz de la Legión de Honor."

La Escuela de Aprendices de Aeronáutica Naval

Por decreto del Ministerio de Marina queda suprimida la Escuela de

EL DIA 31 SE CIERRA LA SUSCRIPCIÓN EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Con ella se distribuirán premios a los que se distinguieron durante la sublevación de diciembre

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En Gobernación ha sido facilitada la siguiente nota: "El día 31 del corriente se declaró cerrada la suscripción abierta para premiar a los individuos de la fuerza pública que se distinguieron en la represión del movimiento revolucionario de 1933, y socorrer a las familias de los que fueron heridos o sucumbieron en el cumplimiento de su deber.

Esta suscripción ha tenido el mérito de la espontaneidad, pues fueron las Corporaciones y particulares quienes, ante el solo relato de la serenidad, firmeza y alto heroísmo con que en todas partes actuaron las fuerzas encargadas de mantener el orden, acudieron con donativos al ministro de la Gobernación de entonces, señor Rico Avello, para que fuera premiada conducta tan ejemplar. El señor Rico Avello, según se publicó entonces, dispuso la apertura de una cuenta corriente en el Banco de España, para recoger todos esos donativos, la cual fué encabezada con uno de 75.000 pesetas hecho por el Consejo de Administración de nuestro primer establecimiento de crédito. A este donativo siguieron los de S. E. el Presidente de la República, el del presidente del Consejo, señor Lerroux; ministros, Corporaciones, entidades y particulares. Mensualmente ha ido publicándose en la «Gaceta» la sección de Habilitación y Contabilidad del Ministerio de la Gobernación las cantidades en este recibidas con destino a dicha suscripción, nutrida también por ingresos directos de algunos donantes que no comunicaron al ministerio su generalidad, pero que se acusa en el incremento de la cuenta según los saldos que el Banco de España comunica al ministerio. La cuenta tiene el número 61.217, y su enunciado es el siguiente: "Suscripción para premios y socorros a la fuerza pública y sus familias con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre de 1933."

A base de la cantidad existente en 31 del actual se procederá al reparto de premios y socorros, mediante la propuesta razonada que hagan los jefes de las fuerzas encargadas de la represión; las propuestas se insertarán también en la «Gaceta de Madrid», como contrapartida de las cantidades recaudadas, a fin de dejar públicamente liquida dicha suscripción.

El «Ciudadano de honor»

La «Gaceta» del domingo publica el siguiente decreto relativo a la creación del nombramiento de Ciudadano de Honor: "Un ciudadano ejemplar, designado en las condiciones que más adelante se detallan, recibirá, el 14 de abril, como distinción suprema de la Nación, el nombramiento de Ciudadano de Honor. El ciudadano así elegido por el Comité de Honor, según los saldos que el Gobierno da cuenta a las Cortes de su nombramiento. El Ciudadano de Honor tendrá honores y precedencia inmediatamente después de los miembros del Gobierno y recibirá de la Nación una medalla de oro especial, al servicio de la Nación, en un anverso una alegoría de la República y en el reverso la mención siguiente: "La Nación, agradecida, nombra Ciudadano de Honor a D... el 14 de abril de 19... Fiesta Nacional."

El Ciudadano de Honor se elegirá cada año por el Comité de Honor, compuesto de S. E. el Presidente de la República, S. E. el presidente de las Cortes de la República, S. E. el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, S. E. el presidente del Consejo de ministros; todos los ciudadanos que hayan desempeñado cualquiera de las altas funciones a que se enumeradas y todos los Ciudadanos de Honor. En ningún caso podrán derogarse las reglas absolutas, prescribiendo que sólo podrá elegirse cada año un Ciudadano de Honor, y que este nombramiento se hará precisamente con ocasión del 14 de abril."

Una conferencia sobre España en Oslo

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente noticia: "La señora de Thoresen, esposa del director del Spanskiljen, ha dado una segunda conferencia en el Automóvil Club de Oslo sobre un viaje por España, ilustrándola con proyecciones de las diferentes regiones recorridas: Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla, etc., y elogiando altamente a nuestro país, tanto por sus paisajes como por sus monumentos y Museos.

La sala estaba adornada con carteles de propaganda artística del Patronato Nacional del Turismo. Después de la interesante conferencia se sirvió, con un fin benéfico, una paella y vinos españoles, obteniéndose una crecida recaudación."

March llega a Palma

PALMA DE MALLORCA, 26.—A bordo del vapor correo "Ciudad de Barcelona" llegó ayer a esta ciudad, procedente de París, don Juan March, acompañado de su esposa y de su hijo Bartolomé. El viaje lo hizo en tren hasta la frontera, siguiendo luego en automóvil hasta Barcelona, donde embarcó en la motonave para dirigirse a esta capital. En el muelle esperaban su llegada varios familiares, entre ellos su hijo Juan. El señor March ha venido acompañado de dos policías desde la frontera española. Durante el día de ayer recibió numerosas visitas y manifestó a sus intimos que desde su salida de Alcalá de Henares no ha hecho declaraciones políticas de ninguna clase. El señor March viene completamente restablecido y se propone pasar aquí una temporada.

La aplicación de la Reforma Agraria

Ha terminado el plazo para reclamar sobre la retroactividad

La «Gaceta» de ayer publicó la disposición de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria:

Primer. Finalizado en 26 de enero próximo pasado el plazo de un año a que se refiere el párrafo sexto de la base VII de la ley, computado desde la última publicación en los «Boletines Oficiales» del anuncio del Instituto por el que se invitó a los propietarios a presentar la declaración de fincas incluidas en la ley, el día 26 de los corrientes quedará finalizado el término de dos meses señalado en el párrafo final de la base I de dicha ley, para aplicar el principio de retroactividad y tener por no constituidas las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubieran constituido voluntariamente desde el 14 de abril hasta la promulgación de la ley, en cuanto se opusieren de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Segundo. A partir del 26 de marzo actual, tanto los Registradores de la Propiedad como las Juntas provinciales Agrarias, rechazarán de plano toda denuncia o petición relacionadas con la aplicación del principio de retroactividad, absteniéndose de practicar asientos en los libros de inventario los primeros, y de practicar expedientes las segundas, que se refieran a las fincas comprendidas en las expresadas denuncias o peticiones.

Tercero. Las Juntas provinciales continuarán, sin embargo, la tramitación de los expedientes sobre aplicación de retroactividad que hubieran sido incoados con anterioridad al 26 de marzo actual; así como el Instituto o las Juntas provinciales, en su caso, podrán tramitar y resolver los expedientes de retroactividad referidos a las fincas en que, por expresa declaración del propietario anterior a dicha finca, haya de determinarse como cuestión previa para determinar la susceptibilidad de su expropiación, la aplicación o no aplicación retroactiva de la ley.

Feria Suiza de Muestras--BASILEA

Los comerciantes e industriales que visiten la FERIA SUIZA DE MUESTRAS, que se celebrará en Basilea (Suiza) del 7 al 17 de abril de 1934, encontrarán allí un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español. La Legación de Suiza en Madrid (Cuartelillo, s/n), los Comisarios de Suiza en Barcelona (Velayo, 14) y Sevilla (Avenida de la Libertad, 45) y las Agencias de viajes, facilitan prospectos y amplia información sobre tal Certamen a quien los solicite.

JOSE GALLAR

FABRICA DE MUEBLES.—Fernández de la Hor. 14. Ha abierto su nueva exposición en la CALLE CAMPOAMOR, 10 y GENOVA, 8.

¡EUREKA!!!

PROBAD EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA. NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 5.

POP 15 PTS SOLAMENTE A TITULO DE PROPAGANDA



CASA GINEBRA. SAN SEBASTIAN. DEBILIDAD AGOTAMIENTO. VINO Y JARABE Deschiens.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO. VINO Y JARABE Deschiens. a la Hemoglobina.— Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— De Salud y fuerza.— PARIS.

NO SIEMPRE ES VERGONZOSO

el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un resaca o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea, tomar inmediatamente los Gachets Colloids, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

Pida folleto gratis. A. GARCIA. Alcala, 85.— MADRID.

¿Conoce usted otra casa que disponga de 96 nuevos modelos de las 12 marcas más acreditadas?

¿Sabe usted que puede adquirir una radio en las mismas condiciones que los mayoristas? Pida hoy mismo catalogo y condiciones especiales a American Tel. Radio Corporation. RAMBLA CATALUNA 89 BARCELONA. PHILCO ZENITH Majestic ATWATER KENT.

NATIONAL. Calidad de Suizo. MADRID. LOS MEJORES HORAS A LOS MEJORES PRECIOS. TANQUE. No se desentraña al someterse a los choques de accidentes que ocurren en España con pistolas, por los muchos defectos inevitables que tiene todo lo automático. Evite accidentes usando revolver "TANQUE" de doble acción; es la más rápida para la defensa. Ptas. 75. De venta en armaterías, Ojanguera y Vidua. EIBAR.

¡CIMA! SURGE Y TRIUNFA! la balanza semi-automática de mayor precisión. Debido a la gran aceptación tenida en el mercado, hemos aumentado nuestra producción, consiguiendo Gran Rebaja en el Precio. Pida precios y folletos de demostración a G. GARCIA. Peligros, 14 MADRID.

Anoche quedó presentado el oficio de "lock-out"

Para el próximo día 31, en el ramo de la construcción

Los obreros metalúrgicos acuerdan continuar el paro

A las once de la noche los patronos del ramo de la construcción presentaron ayer en la Dirección general de Seguridad el oficio del "lock-out", que comenzará el día 31 del actual.

El secretario de la Patronal, señor Bakker, manifestó por la mañana que por la tarde serían presentados al Jurado mixto los oficios de "lock-out", como fórmula legal antes de proceder a resoluciones extremas. Afirmó también, que la solución del conflicto no podría obtenerse sino después de una discusión serena, teniendo en cuenta los intereses en pugna, tan perjudicados de todos modos, el paro afectaría sólo a las Sociedades patronales interesadas en la disposición ministerial, sin perjuicio de que, a medida de las circunstancias, el paro se intensifique con las restantes Sociedades.

Condonación de derechos

El ministerio de Obras Públicas, ha condonado los derechos de almacenaje y paralización de material, con sus recargos correspondientes, desde el 5 al 19 del actual.

Los metalúrgicos optan por seguir la huelga

En el teatro de la Casa del Pueblo, con asistencia de unos 1.500 afiliados, se celebró ayer mañana una Asamblea de metalúrgicos para tratar sobre el conflicto que tienen pendiente. Se presentó una proposición pidiendo que se someta a referéndum la continuación de la huelga o la aceptación de la fórmula del ministro de Trabajo. Se acordó desear la fórmula y persistir en la huelga, para lo cual podía solicitarse la solidaridad de los demás gremios de la Casa del Pueblo. Durante el acto se promovieron algunos incidentes y se oyeron algunas increpaciones contra el señor Largo Caballero.

Los grabadores en metales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Sociedad Patronal de Grabadores en Metales de Madrid cree un deber sobre los diez mil coches representados en publicaciones en un diario de Madrid y con el deseo de orientar a la opinión pública, manifiesta que es completamente improcedente la huelga que los obreros grabadores están sosteniendo, al ser un movimiento basado en fundamento que lo justifique en el criterio de pertenecer al ramo de Metalurgia, porque así lo tenemos solicitado, cuando realmente según la ley de Jurados Mixtos, fecha 27 de noviembre de 1931, los clasifican en el párrafo 13 del artículo 4.º en el de Artes Gráficas y Prensa y sin entrar en consideración de la razón que para tal inclusión se alega, los coches grabadores, en tanto en que se modifique dicha disposición, continúan perteneciendo al referido Jurado Mixto de Artes Gráficas."

Partimos de la base que al principio los obreros grabadores, es bien cierto que no son aconsejados o guiados simplemente por personas (hay que crear algunas al oficio que siempre procuran por todos los medios y muchas veces sin reparar en la legalidad, medrar al amparo de los trastornos que estos movimientos producen) individualmente vuelven de su acuerdo y reconocen la falta de razón para sostener esta situación, más se ven imposibilitados a reintegrarse al trabajo por encontrarse concoados por un reducidísimo grupo, que con amenazas de represalias—ya han cumplido alguna de ellas—impiden el regreso.

El pleito de los camareros. Respecto al pleito, no resultado aún, de los cafeteros, se tiene la impresión de que va a agudizarse. La clase patronal considera la disposición del ministro de Trabajo y las modificaciones del director general y del Jurado mixto como ruinosas para el desarrollo de la industria, hasta el punto de considerar como único remedio, la declaración del "lock-out".

Intentan incendiar una iglesia en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 26.—En la madrugada del domingo intentaron incendiar la iglesia de Sanlúcar. A Patrónato de la iglesia de la Caridad, del Patronato del Puerto de Medina Sidonia. A este efecto fué rociada con gasolina la puerta de la iglesia. El fuego fué descubierta por un guardia nocturno que avisó al cura párroco. A las llamadas de alarma acudió rápidamente el vecindario, que contribuyó eficazmente a sofocar el fuego. En los trabajos de extinción, que duraron dos horas, se distinguieron los obreros hermanos García Gómez. Las pérdidas son de escasa importancia. El hecho es condenado unánimemente. En dicho templo se venera la Patrona de la ciudad, y ayer, domingo, debía empezar el triduo a Jesús Nazareno, que annualmente se celebra con toda solemnidad.

Una bomba en el interior de un templo

ZARAGOZA, 26.—En Zuera, durante la celebración del novenario, se descubrió una bomba en el interior del templo. El artefacto no llegó a estallar. De haber ocurrido esto, hubiera habido gran número de víctimas, ya que la iglesia estaba abarrotada de fieles.

La supresión de los pasos a nivel

Podría quedar asegurada durante cuatro años la situación de 30.000 familias obreras

El total de jornales alcanzaría anualmente la cifra de 90 millones de pesetas

Del incremento del turismo por carretera obtendrían el país y el Estado considerables beneficios

Una exposición del Automóvil Club de Cataluña al presidente del Consejo

El Automóvil Club de Cataluña ha elevado una exposición al presidente del Consejo de ministros en la que se estudia el modo de impulsar el desarrollo del turismo.

En su escrito, el Automóvil Club de Cataluña se fija exclusivamente en el turismo que utiliza el automóvil y defendiendo la conveniencia de perfeccionar el firme de nuestras carreteras, bastante aceptable en la actualidad, lo que podría realizarse, a su juicio, con un ligero esfuerzo económico. Y como obra a emprender señala la sustitución del gran número de pasos a nivel existentes por pasos superiores o inferiores.

Para dar idea—dice—de la importancia económica de la obra sugerida, bastará indicar que admitiendo como muy probable el número de 3.000 pasos a nivel suprimibles y apreciando que el coste medio de cada uno sea de 50.000 pesetas—apreciación que creemos muy aproximada—el coste total de la obra sería de 450.000.000 de pesetas y como debería procurarse que quedara efectuada en cuatro años, la transformación representaría el empleo de 112.500.000 pesetas anuales.

Como en estas obras puede calcularse que el 80 por 100, por lo menos de su coste corresponde a la mano de obra, los obreros recibirían anualmente pesetas 90.000.000, y admitiendo que el salario anual promedio fuera de 3.000 pesetas, podría quedar asegurada durante cuatro años la situación de 30.000 obreros y de sus familias.

Se puede admitir que con una propaganda intensificada, los automóviles que entren anualmente en España lleguen a alcanzar el número de 100.000, cantidad que está muy por debajo de los que entran en otros países de extensión más reducida y que no nos aventajan en otras condiciones.

El ingreso total que obtendría el país, de los 100.000 coches, sería de 120 millones de pesetas por los pasajeros y de 40 millones de pesetas por los vehículos.

En el gasto del vehículo va comprendida, como es natural, la gasolina que en un recorrido de 2.000 kilómetros puede representar un coste de pesetas 250, sobre las cuales obtiene el Estado, a través del Monopolio de Petróleos, un beneficio de pesetas 150, que por los diez mil coches representaría 15 millones de pesetas, cuya cantidad, en absoluto, podría destinarse al interés y amortización del empréstito que debería emitirse para la ejecución de la obra de supresión de pasos a nivel.

Del coste de esta obra calculado en 450 millones de pesetas, debería deducirse la parte que, como obligatoriamente deberían contribuir las empresas ferroviarias, por capitalización del coste de las guarderías, que "grasso modo" apreciarían en 125 millones. Quedarían, pues, reducidos a 325 millones los que deberían obtenerse de un empréstito que, emitido al interés de 5 por 100 amortizable en veinte años, precisaría una anualidad de 8,02 por 100. Admitiendo que el número de coches representaría a 27.500.000, de la que se recobraría la mitad con los beneficios obtenidos con los coches de los turistas extranjeros. Esta anualidad iría incorporada al presupuesto por cuartas partes, de 7.000.000 escasamente, durante los cuatro años de duración de los trabajos.

El número de coches matriculados en los padrones de la Patente nacional de circulación es aproximadamente de 200.000 y admitiendo que el aumento anual fuera sólo de un 5 por 100—que es mayor y seguramente con esta mejora se acrecentaría—se produciría un crecimiento de 10.000 vehículos de matrícula. Como el ingreso por la patente por la Patente y por el beneficio en la gasolina, al suponerse un recorrido de 15.000 kilómetros, es de pesetas 1.500, sobre los 10.000 vehículos representaría 13 millones de pesetas por año.

El director de Seguridad y La Prensa brasileña y la los reporteros gráficos

El señor Valdivia vino expresamente en avión y anoche regresó a Sevilla

La Dirección de Seguridad ha concedido a los redactores gráficos de los periódicos de Madrid un distintivo especial para su información. Esta mejora ha sido conseguida por la Unión de Redactores Gráficos. Para agradecer esta concesión el director de Seguridad le han ofrecido un banquete todos los periodistas gráficos y asistieron también el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, el subsecretario, el gobernador y el jefe superior de Policía.

El secretario de la Unión de Redactores Gráficos, señor Díaz Castaño, ofreció el banquete y manifestó la gratitud de los informadores por la distinción de que han sido objeto. En nombre del Sindicato Autónomo de Periodistas habló su presidente, señor Casares, para adherirse al acto. Dijo que la fiesta tenía un doble carácter: agradecer la distinción y reunir en un acto de fraternidad a los periodistas de la pluma y del clicé. Si el periodismo—agregó—tiene un carácter de historia, la fotografía le acompaña con un valor de documento. El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrero, resaltó la importancia de la labor de los informadores gráficos.

El señor Lerroux pronunció unas palabras para celebrar su condición de periodista. La información gráfica tiene todo el valor de reflejar la realidad viva. Los distintivos que ahora se otorgan deben tener el significado, para los reporteros antiguos, de una condecoración y para los informadores modernos ha de representar un estímulo. El director de Seguridad leyó unas cuartillas para agradecer el homenaje, y acto seguido impuso a los fotógrafos la nueva insignia.

El señor Valdivia, que había llegado de Sevilla en avión para asistir a este homenaje, regresó anoche en el expresos a la capital andaluza, acompañado del jefe de Información, don Vicente Santiago.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

UNICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operaciones. Residencia, 15, Toldados, MADRID.

Ha muerto el estudiante herido el viernes

En la Comisaría se presentó otro estudiante para declararse autor de la agresión

Al parecer le amenazaron para que se inculparan falsamente

El domingo, a las diez de la mañana, falleció en el Equipo Quirúrgico, docto de San Sebastián Hospital, el joven Jesús Hernández Rodríguez, que fué herido por un disparo el pasado viernes en la calle de Augusto Figueroa. El Juzgado de guardia se personó en el citado establecimiento benéfico y ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial para diligencia de autopsia.

Una declaración extraña

Ayer se personó en la Comisaría distrito de Buenavista Luis Estapa Bravo, de diez y siete años, estudiante natural de Montornés (Barcelona), domiciliado en la calle de Ayala, núm. 162.

En presencia del comisario, se declaró autor de la agresión de que fué víctima la noche del viernes pasado el estudiante Jesús Hernández Rodríguez, en una "fiesta" que se celebró en el número 10 de Palanca España, en la calle de C. N. T. Como incurrir en numerosas contradicciones se le sometió a un nuevo interrogatorio, durante el cual dijo que se había declarado autor de la agresión porque le habían amenazado afiliados a C. N. T. y Falange Española. Que con el estudiantado muerto y otro—dice—cuando ocurrió la agresión, iba a devolvérsele "carnets" de la C. N. T. Dijo también que la pistola con la que se cometió la agresión fué recogida del suelo por Pedro Real Arribas, quien la entregó a un directivo de F. E., a la que está afiliado.

Indicó los domicilios de varios amigos a F. E. que tenían guardadas buenas cantidades de armas. Hecho un registro en los domicilios que el declarante indicaba, sólo en el de Mateo Carrero Bojedo, avenida de Eduardo Dato, número 10, se encontró una pistola a dos cañones. Los restantes registros que hizo la Policía, no dieron resultado. Mateo Carrero fué puesto a disposición del juez de guardia, que ordenó su traslado a la cárcel.

Luis Estapa manifestó por último que el autor de la muerte de Jesús Hernández fué el detenido García Guerra, afiliado a C. N. T. Estapa fué puesto a disposición del juez de guardia, quien seguramente practicará un cargo entre los dos detenidos.

El número de coches matriculados en los padrones de la Patente nacional de circulación es aproximadamente de 200.000 y admitiendo que el aumento anual fuera sólo de un 5 por 100—que es mayor y seguramente con esta mejora se acrecentaría—se produciría un crecimiento de 10.000 vehículos de matrícula. Como el ingreso por la patente por la Patente y por el beneficio en la gasolina, al suponerse un recorrido de 15.000 kilómetros, es de pesetas 1.500, sobre los 10.000 vehículos representaría 13 millones de pesetas por año.

El director de Seguridad y La Prensa brasileña y la expedición Iglesias

Extrañeza por el hecho de que los expedicionarios lleven ametralladoras

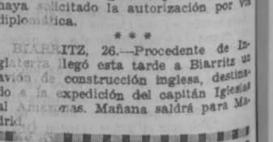
RIO DE JANEIRO, 26.—El diario "O Globo", a su vez recordando la enorme importancia científica de la expedición Iglesias sobre la región del Amazonas, se extraña de los preparativos que realiza dicha misión y principalmente de que figuren entre el material varias ametralladoras.

El diario "A Noite" se expresa en el mismo sentido, y reproduce una protesta del Centro Cariota, dirigida al ministro de Agricultura.

Interrogado por un redactor de dicho diario, el ministro de Agricultura ha declarado que el Gobierno brasileño no ha tenido que intervenir por el momento en la expedición proyectada, porque las fuentes del Amazonas no se encuentran en territorio del Brasil. En este país la misión será sometida a la legislación en vigor, después de que se haya solicitado la autorización por vía diplomática.

UNO ROLDAN

Uniformes de todas clases. Trajes para caballeros y niños. Artículos para viajes. Plaza del Pan, 3. Libros, 17 y 19, y Siete Revueltas, 24 al 26. Teléfonc. 21530. SEVILLA. La Casa más popular de toda Andalucía.



ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. UNICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operaciones. Residencia, 15, Toldados, MADRID.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. UNICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operaciones. Residencia, 15, Toldados, MADRID.

LA VIDA EN MADRID

Tres notas sobre el tráfico urbano

Denuncias en una semana.—La pasada semana han sido presentadas en la Delegación de Circulación, y sancionadas por ésta, 736 denuncias por los guardas y motoristas encargados del servicio, constituyendo el más importante número las siguientes:

Por carecer de silencio y usar escarpas, 25; por circular y situarse en mano contraria, 94; por exceso de velocidad, 6; por no llevar el aparato taxímetro en condiciones, 4; por usar las señales acústicas a las horas prohibidas, 219; por no respetar la subida y bajada de viajeros en las paradas de los tranvías, 11; y a peatones, por negarse a obedecer las indicaciones de los guardas, cruzando por los lugares y en los momentos que les está prohibido, 9.

Los automóviles.—Después de los muchos días transcurridos desde que ha sido dictado el bando de la Alcaldía-Primería, recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las señales acústicas de los automóviles y prohibiendo terminantemente el uso de éstas desde la una de la madrugada a las siete de la mañana, la Delegación de Circulación estima que debe ya considerarse que se ha llegado a conocimiento de todos las disposiciones dictadas, y que no existe razón para que no se les preste el más exacto cumplimiento, por lo que se han exigido el fiel cumplimiento del aludido bando por parte de los automovilistas.

Los ciclistas.—Por la Delegación de Circulación Urbana se recuerda a los ciclistas la obligación que están, conforme a los reglamentos en vigor, de circular siempre por el lado derecho, arrojando cuando sea posible a los pasillos aceras y andenes, estandoles prohibido marchar, cuando circulen varios, en posición paralela, debiendo caminar el uno detrás del otro, estandoles asimismo vedado el empleo de bocinas o aparatos acústicos distintos de los timbres reglamentarios.

También se les recuerda la necesidad de llevar durante la noche una luz blanca en la parte anterior de la bicicleta, y una luz roja en la parte posterior, sustituida en todo caso por un disco de cristal rojo que, al reflejar la luz que sobre él se proyecte, indique la presencia del vehículo.

La Guardia de Circulación Urbana tiene órdenes de velar por el más exacto cumplimiento de tales preceptos, denunciando a los infractores.

Sesión de la Academia de Bellas Artes

Bajo la presidencia del señor Benlliure, celebró ayer sesión la Academia de Bellas Artes. Fueron designados para formar parte del Jurado de la Exposición Nacional los señores Martínez Cubells, Capuz y Bellido, como vocales propietarios, y Arquitectos, respectivamente, y como suplentes los señores López Mezquita, Anglés Trillas y Palacios.

También fueron designados para formar parte de la Comisión que ha de entender en lo relativo a la conservación y sostenimiento del Museo de Goya de San Antonio de la Florida, a los señores Santamaría, Gamero y Benedito, por la sección de Pintura, y a los señores Anasagasti y Ezquerria del Vayo, por la de Arquitectura.

Finalmente se dió cuenta de una carta del alcalde de Madrid, en respuesta a la reclamación hecha por la Academia contra la supuesta tala de cedros del Paseo del Prado, frente al Museo Naval. En la carta del alcalde se da cuenta de que no ha recibido todavía ningún acuerdo en tal sentido.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

La Exposición de Escultura

En el salón de exposiciones del ministerio de Instrucción pública se celebró ayer mañana la inauguración de la Exposición de Escultura y artes decorativas, e igualmente el concurso para la elección de modelos y títulos profesionales. Al acto asistieron el subsecretario de Instrucción pública, el director de Enseñanza profesional y técnica y los miembros del Jurado.

“La Anunciación en el arte cristiano”

El Comité de Arte de la Federación de Estudiantes Católicos inició sus tareas el pasado domingo con una conferencia de don Elias Tormo sobre “La Anunciación en el arte cristiano”.

El conferenciante estudió al comienzo distintos aspectos de la Anunciación de María. Trató de los días en que se ha celebrado esta fiesta, e hizo un estudio de lo que exponen los textos bíblicos en esta parte.

El dogma de la Encarnación—dice—es de máxima sublimidad e inasquible para el arte, y aun para la Literatura. El conferenciante recitó algunas poesías dedicadas a la exaltación de tal dogma.

Como tema de Arte—dijo—tiene la Anunciación un gran interés. Su interpretación se ha hecho de la forma más variada. La escuela helénica representaba a la Virgen sorprendida, sentada, mientras atiende a su labor, hilando hilo de púrpura para el corolón del “Sancio Santorón” del templo de Jerusalén, y después del primer aviso del ángel en la proximidad de la fuente de Nazaret. La escuela de la Cristianidad siríaca asiática pinta en pie a María, correspondiendo a la altísima representación del mensajero angélico.

Poco después, lo alegórico medieval y los usos de la devoción feudal se desvanecen, con el detalle del jarro con el agua de la Edad Media. Sor Isabel de Villena, escritora, la combiene con grandes fiestas de homenaje angélico.

El fondo—dijo—también varía, pues mientras que en los italianos suele ser el pórtico de una iglesia, en las escuelas del Norte sitúan el momento en una habitación sencilla.

Recital de González Marín

Nuevamente han vuelto a sonar los aplausos para González Marín, esta vez en el salón de actos de la Asociación “Libros”, ocupado casi en su totalidad por las señoras de aquella Residencia.

El notable recitador compuso a tal objeto un programa a base de las poesías de Carlos Luis de Luna, García Lorca, Alberti, Machado y otros poetas de los que figuran en su repertorio.

“Partidos políticos y programas municipales”

En la Sección de Estudios Municipales de la Económica de Amigos del País pronunció una conferencia el ex alcalde de esta ciudad, marqués de Villabragima, acerca de la “Conviniencia de que los partidos políticos elaboren programas municipales”.

Puso de relieve con gran acopio de datos la transcendencia creciente de la vida municipal en la marcha de los Estados. Los partidos políticos—dijo—no pueden desentenderse de los problemas de la gobernación local, y para que los partidos puedan ponerse en condiciones de abordar tales problemas es menester reestructurarlos de otra manera y cambiar a su vez la estructura legal de las Corporaciones locales. Los Ayuntamientos, con su sistema representativo y mayoritario, con la intervención de los compromisos electorales de los partidos, no pueden ser órganos eficaces de realizaciones sociales.

El principal labor de los partidos al presente es actuar cerca de los ciudadanos, para despertar en ellos la conciencia municipalista y hacerles conocer la transcendencia de los problemas locales.

Por este otro lado cabe llevar a la práctica la autonomía municipal, sin la cual es completamente imposible asegurar la gobernación local sobre bases firmes.

Aludió al Estatuto municipal, diciendo que significa un notorio avance en el terreno de la autonomía municipal. Y también hizo referencia a los problemas básicos de Madrid, apuntando el modo de resolverlos.

Asociación de la Prensa

La junta general se reunirá en sesión ordinaria el sábado 31 del actual, a las diez de la noche.

Concurso de dibujos infantiles

El próximo día 28, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Agrupación Artística Castro-Gil, Prad, 23, tendrá lugar el reparto de premios a las escuelas y concursantes que los obtuvieron en el concurso de dibujos infantiles organizado por dicha entidad.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas del Mediterráneo han pasado al Sur de Italia, mientras que las altas presiones del Atlántico se prolongan por Europa Central. El tiempo es bueno por Europa occidental, con vientos de la región Norte.

Por España, ha llovido ligeramente por la cuenca del Ebro y Cataluña. El cielo está cubierto por el Cantábrico y región del Este. Por Andalucía y Extremadura, está despejado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 14 máxima, 2 bajo cero mínima; Algeciras, 14 y 12; Alicante, 16 y 8; Almería, 17 y 8; Avila, 7 y 2 bajo cero; Badajoz, 18 y 1; Baeza, 14 máxima; Barcelona, 16 y 10; Bilbao, 9 mínima; Burgos, 6 y 1; Cáceres, 17 y 5; Castellón, 17 y 9; Ciudad Real, 17 y 1; Córdoba, 19 y 5; Coruña, 7 mínima; Cuenca, 2 bajo cero; Gerona, 17 y 9; Gijón, 14 y 4; Granada, 14 y 2; Guadalupe, 12 y 0; Huelva, 22 y 7; Huesca, 18 y 2; Jaén, 15 y 4; León, 11 y 2; Logroño, 11 y 4; Mahón, 15 y 11; Málaga, 17 y 8; Melilla, 12 mínima; Murcia, 17 y 3; Orense, 14 y 2; Oviedo, 12 y 1; Palencia, 10 y 0; Pamplona, 9 y 5; Pal-

ma Mallorca, 8 mínima; Pontevedra, 16 y 11; Salamanca, 11 máxima; Santander, 11 y 7; Santiago, 12 y 2; San Fernando, 9 mínima; San Sebastián, 12 y 8; Santa Cruz Tenerife, 15 mínima; Segovia, 8 y 2 bajo cero; Sevilla, 20 y 8; Soria, 8 y 1; Tarragona, 14 y 7; Teruel, 6 y 1 bajo cero; Toledo, 16 y 2; Tortosa, 18 y 10; Valencia, 16 y 9; Valladolid, 12 y 0; Vigo, 17 y 8; Vitoria, 7 y 3; Zamora, 14 y 2 bajo cero; Zaragoza, 16 y 6.

Para hoy

Cámara Oficial del Libro (San Sebastián, 23).—7,30 n., don Francisco Vindel; “El libro español y su labor cultural y bibliográfica”.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—7 t., don Elias Tormo: “Descubrimiento de la casa de Cañías en Joruañu”.

Residencia de Estudiantes (Serrano, 119).—6,30 t., audición de música española antigua y contemporánea, por don Joaquín Vín y Jeanne Bachelu.

Otras notas

Canciones alemanas.—Mañana miércoles, 28 del actual, a las diez de la noche, en la sala de conferencias de la Asociación de Amigos del Arte, tendrá lugar en la sala de fiestas del Colegio Alemán, Fortuny, 15, un concierto de canciones alemanas y otros espectáculos de arte popular, por los “Cuatro Exploradores de Nostra”.

Curso de Psiquiatría (Clínica del doctor Lafara).—A causa de las vacaciones actuales quedan aplazadas las conferencias anunciadas para la semana próxima. El curso se reanuda el martes 3 de abril, en el lugar y hora de costumbre (aula del doctor Marañón, siete y media de la tarde), celebrándose en esa semana una conferencia el martes, miércoles, viernes y sábado, para compensar las aplazadas.

Los secretarios interinos de Ayuntamientos.—La Asociación Nacional de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de los Ayuntamientos de España, nos ruega la publicación de la nota siguiente: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Reglamentos por que se rige esta Asociación, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados para la Asamblea que se celebrará en Madrid durante los días 25, 26 y 27 de abril próximo y en el local que previamente se designará, dándole a conocer por medio de nuestro órgano oficial “El Secretariado”.

Los compañeros que hasta la fecha no se hallen asociados deberán apresurarse a solicitar su ingreso por el medio que creamos más conveniente a nuestras oficinas, calle de Ayala, número 118. Apartado de Correos número 1.031.—“El Comité Central”.

Unión Española de la Clase Media.—Hemos recibido el primer número de la revista “Clase Media”, desde la que dicha Asociación se propone dar a conocer su programa y hacer la propaganda de sus ideales.

Casa Perellón presenta a su distinguida clientela su nueva colección de modelos.

—San Oropio, 4. Teléfono 35693.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos provinciales.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent y C.º Peligros, 14.

CORSES SELECTOS Y ECONOMICOS. SEPOZ Y MINA, 10.

CARMEN DAVILA

Sombreros CASTELLÓ 38

OPRECE SU NUEVO DOMICILIO Y PRESENTA UNA SELECCIONADA COLECCION DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS, A PRECIOS ABORDABLES.

JUANITA

presenta su colección de vestidos en VELAZQUEZ, 18.

RENARD ARGENTE DESDE 195 PESETAS

Rojos desde 35 ptas. Marrón 45 ptas. Gris desde 55 ptas. Bichitos martes desde 5 ptas. Facilidades pago. CABALLERO DE GRACIA, 36.

BRIGIDA

PRESENTA SU NUEVA COLECCION DE PRIMAVERA Y VERANO. CARRERA DE SAN JERONIMO, 37. TELEFONO 23671

PARESE A PENSAR TREINTA CENTIMOS

en el grandioso esfuerzo que significa ofrecer cada semana por una gran novela ilustrada y completa. Esto lo hace la prestigiosa revista literaria.

LECTURAS PARA TODOS

que publica en esta semana

El hijo de la parroquia

del insigne Carlos Dickens. La semana próxima

La vendedora de encajes

preciosa narración histórica de Vertiel. Y a continuación realizará el verdadero alarde de insertar INTEGRA EN UN SOLO NUMERO la mejor novela de

PALACIO VALDES

que es la titulada

La alegría del capitán Ribot

Con preciosas ilustraciones. Sin aumento de precio.

LECTURAS PARA TODO

servicio incomparable. Suscríbese. Apartado 466. MADRID. El número suelto TREINTA CENTIMOS

Conferencia del Dr. Suñer en A. Popular

“La mujer como enfermera y como protectora del niño”

En el salón de actos de A. P. ha pronunciado su anunciada conferencia el ilustre doctor Suñer. Disertó sobre el tema: “La mujer como enfermera, y particularmente, como vigilante y protectora del niño”.

Empezó diciendo que desde el comienzo de la humanidad, ha existido en ésta el instituto de consuelo y alivio en los males que la humanidad sufre. El libro de Jesucristo habla ya de boquines y de concepciones cataplasmas y otros medios sencillos de curación. El cristianismo creó y organizó las primeras asociaciones de mujeres que se dedicaban a la caridad, con el nombre de diaconisas.

Dedicó un recuerdo a San Francisco de Asís, Santa Isabel de Hungría y Santa Catalina de Siena, “astros de la caridad cristiana”.

Habló de la labor admirable, realizada en los hospitales por las Ordenes religiosas, donde atendían a toda clase de enfermos con la abnegación y el sacrificio que se necesita para esta grave misión. Sin embargo, hasta hace poco tiempo, debido a la falta de conocimientos y de medios para evitar infecciones y otras desdichas, la situación de muchas casas de salud era horrible. Según la estadística del doctor Benavente, todavía en el año 1884, moraban en los hospitales tantos niños como en el siglo XV. Hasta que Pasteur en el XIX sentó las bases de la nueva suero-terapia moderna.

En 1854 se funda una inglesa quien funda la primera institución de enfermeras civiles, y desde entonces, éstas han ido sembrándose por todas partes. Cree que estas instituciones deben tener un carácter corporativo, y las mujeres que vayan a dedicarse al cuidado de enfermos, han de instruirse a base de escuelas e internados, empezando por los oficios más duros. Si realmente quieren hacer una labor útil, tiene que ser ésta a base de un espíritu de sacrificio y renunciamiento, entregándose totalmente a los enfermos y sintiendo profunda vocación para su actividad, pues de otro modo, nunca su labor llegará a ser eficaz.

Su obra—cuenta y cinco óleos, dos dibujos a lápiz y una litografía—es amplia de aspectos: retratos, paisajes, interiores, bodegones. En toda ella ese hermetismo homogéneo que es para Maeyer esencia de la pintura holandesa. Pero lo que creamos un dato fundamental, porque si por lo que ayude a comprenderlo, volveremos a significar el detalle de que A. van Rijn gusta para sus obras los colores satisfechos de las frutas maduras. No hay piniceladas al aire en sus lienzos, ni aventura de planos; pinta con reposo y seguridad unos motivos quietos y permanentes. Por esto no alza la mano para alcanzar la fruta, y sorprenderla en un momento de su color, sino que aguarda a que esté sazonzada y quieta.

Este reposo y esta seguridad en la ejecución nos prometen por el honor de la pintura moderna una época piena de A. van Rijn. Hoy se anuncia, cuando ya está dentro del elogio. Significamos para nuestro guión, destacándonos del triunfo completo, algunas obras de las que van a ser expuestas: en primer lugar uno de los autorretratos, catalogado con el número 10; también la composición total de un violinista, avalorada en el detalle de una mano prodigiosa de acierlos. Finalmente los bodegones, un interior de café y la perspectiva de una calle de El Escorial. Como concreción de sugerencias el cuadro titulado “Cinema” en el solo retrato de una muchacha.

Las pequeñas muestras de dibujo y litografía arrastran para sí las opiniones ya usadas que nos merecieron los óleos. El resumen es un acierto franco de A. van Rijn, que, por una coincidencia más que nos sorprende son rojos; otros, negros o de otro color. Pero todos quieren un modo nuevo de deber estricto en el ciudadano—deberes más que derechos—y un modo nuevo de fortaleza irrevocable en el Estado.”

También “El Liberal” censura la concesión de la amnistía.

(Lunes, 26 de marzo de 1934)

Escasa unidad de temas en la Prensa de la noche. Preocupaciones distintas en los distintos periódicos.

En “La Época”, una interrogación que va siendo insistente en muchos colegas, sobre el destino que se da a los fondos recaudados por la Casa del Pueblo.

Ya el sábado el público que viajaba en los tranvías pudo observar varias veces la falta de corriente, hasta que poco a poco fueron retirándose los coches, hasta dejar reducido notablemente el servicio. A primera hora de la mañana del domingo salieron los tranvías normalmente, pero a medida que el número de coches aumentaba, se vio que era imposible el suministrar fluido para todos ellos, por lo que se dió orden de que se encerraran una gran parte. No hay para qué citar las molestias que el público tuvo que sufrir, en una tarde de domingo, con toros, fútbol, etc. En todas las paradas se veían grupos numerosos que tenían que hacer largas esperas. Durante todo el día del lunes se repitió esta misma falta, pues la avería no estará reparada, hasta fines de semana, y se calcula que el arreglo costará cerca de medio millón de pesetas.

Se ha intentado el que las subestaciones de Mediodía, Mazarredo y Carabanchel suplieran en lo posible esta falta de fluido, pero no ha sido posible conseguirlo por dificultades técnicas.

Tribunales

El Tribunal de Urgencia condena a veintitrés años al autor de la colocación de una bomba

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el autor de la explosión de una bomba en el pueblo de San Martín de la Vega, hecho que ocurrió hace unos días, a las dos de la madrugada. Declararon como testigos el alcalde de dicho pueblo y algunos vecinos. El fiscal solicitó la pena de veinticinco años de reclusión, y la defensa cubrió, en su sentencia, condena al procesado a veintitrés años, cuatro meses y un día y 250 pesetas de indemnización.

Por una carta

En los días 10 y 11 del mes de febrero último, y bajo este mismo título, dimos cuenta de la vista de la causa por querrela de la casa Weinhagen, de Barcelona, contra su representante en Madrid, don José Antonio Ayora. La Sala ha dictado sentencia, apreciando “que no se ha comprobado contablemente ninguna de las supuestas defraudaciones denunciadas por dicha casa, y ser ciertas las alegaciones hechas por el señor Ayora.” Por lo tanto, absolvió libremente al procesado y declara las costas de oficio.

Un pintor holandés en España

LA PROXIMA EXPOSICION DE A. VAN RHIJN

Y cómo han visto los ojos grises de A. van Rijn este paisaje nuestro, estas figuras españolas tan llenas de luz fuerte?

Hace sólo unos meses que el pintor holandés vino a España. Desde entonces, los pinacelos de A. van Rijn, amigos del color de la fruta madura y de los gestos tristes, han ido poco a poco apartando el ambiente de bruma, bruma de aquellas tierras suyas esponjosas de agua, que dejaba una patina desmayada sobre los lienzos. Visitas a Toledo y a El Escorial; ignoramos si la luz parda de estas ciudades, llegó a van Rijn, porque se adelantara a requerirlas su temperamento, pero lo cierto es que sin haber ningún motivo monumental en sus obras se advierte en ellas ese encanto amable y severo a la par, que como el atardecer de un día fuerte de sol, ronda por las esquinas de esas ciudades.

Interesante, con el interés que despierta la técnica y el buen gusto unidos en una convivencia ejemplar, esta Exposición de A. van Rijn, que dentro de unos días podrá admirarse en el Museo de Arte Moderno, supone para nosotros una revelación del pintor que pinta como si trenzara un poema de juncos en homenaje a los motivos sencillos para distraerlos de su quietud.

Su obra—cuenta y cinco óleos, dos dibujos a lápiz y una litografía—es amplia de aspectos: retratos, paisajes, interiores, bodegones. En toda ella ese hermetismo homogéneo que es para Maeyer esencia de la pintura holandesa. Pero lo que creamos un dato fundamental, porque si por lo que ayude a comprenderlo, volveremos a significar el detalle de que A. van Rijn gusta para sus obras los colores satisfechos de las frutas maduras. No hay piniceladas al aire en sus lienzos, ni aventura de planos; pinta con reposo y seguridad unos motivos quietos y permanentes. Por esto no alza la mano para alcanzar la fruta, y sorprenderla en un momento de su color, sino que aguarda a que esté sazonzada y quieta.

Este reposo y esta seguridad en la ejecución nos prometen por el honor de la pintura moderna una época piena de A. van Rijn. Hoy se anuncia, cuando ya está dentro del elogio. Significamos para nuestro guión, destacándonos del triunfo completo, algunas obras de las que van a ser expuestas: en primer lugar uno de los autorretratos, catalogado con el número 10; también la composición total de un violinista, avalorada en el detalle de una mano prodigiosa de acierlos. Finalmente los bodegones, un interior de café y la perspectiva de una calle de El Escorial. Como concreción de sugerencias el cuadro titulado “Cinema” en el solo retrato de una muchacha.

Las pequeñas muestras de dibujo y litografía arrastran para sí las opiniones ya usadas que nos merecieron los óleos. El resumen es un acierto franco de A. van Rijn, que, por una coincidencia más que nos sorprende son rojos; otros, negros o de otro color. Pero todos quieren un modo nuevo de deber estricto en el ciudadano—deberes más que derechos—y un modo nuevo de fortaleza irrevocable en el Estado.”

También “El Liberal” censura la concesión de la amnistía.

(Lunes, 26 de marzo de 1934)

Escasa unidad de temas en la Prensa de la noche. Preocupaciones distintas en los distintos periódicos.

En “La Época”, una interrogación que va siendo insistente en muchos colegas, sobre el destino que se da a los fondos recaudados por la Casa del Pueblo.

Ya el sábado el público que viajaba en los tranvías pudo observar varias veces la falta de corriente, hasta que poco a poco fueron retirándose los coches, hasta dejar reducido notablemente el servicio. A primera hora de la mañana del domingo salieron los tranvías normalmente, pero a medida que el número de coches aumentaba, se vio que era imposible el suministrar fluido para todos ellos, por lo que se dió orden de que se encerraran una gran parte. No hay para qué citar las molestias que el público tuvo que sufrir, en una tarde de domingo, con toros, fútbol, etc. En todas las paradas se veían grupos numerosos que tenían que hacer largas esperas. Durante todo el día del lunes se repitió esta misma falta, pues la avería no estará reparada, hasta fines de semana, y se calcula que el arreglo costará cerca de medio millón de pesetas.

Se ha intentado el que las subestaciones de Mediodía, Mazarredo y Carabanchel suplieran en lo posible esta falta de fluido, pero no ha sido posible conseguirlo por dificultades técnicas.

Fábricas de hielo.

Productores y conservadores de helados.

Armarios y cámaras frigoríficas de toda clase para conservación de carnes, pescados, huevos, etc.

Refrigeradoras de agua.

Mostradores de bar americano.

Solicítense referencias, sin compromiso, de toda clase de instalaciones de frío a:

SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS “SICE”

BARQUILLO, 1. Apartado 990. MADRID

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN ALGUNAS PROVINCIAS

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Domingo 25 de marzo de 1934)

Combate “A B C” el “abuso de la huelga”, a propósito del nuevo proyecto de ley que “tiene de corregir la práctica irregular y abusiva de la huelga, algunas módicas restricciones, las más indispensables. Claro está que una situación como la que ha creado el despotismo socialista requiere soluciones de más alcance, que incluyan el problema de la organización corporativa; pero algo había que hacer para reducir el estrago”.

“El Socialista”

Aboga por la amnistía de los encarcelados con motivo de la intención de diciembre, y le parece mal la que va a conceder el Gobierno.

Lanza a la publicidad la existencia de unos rumores gravísimos, que según dice, circulan de boca en boca. Caballísticamente insinúa un riesgo “moral” para la República. Déjemosla expresarse con sus propias palabras: “Hasta ahora hemos podido oír, en reproche a la República, que sus Gobiernos eran sectarios y socialistas. Lo que comienza a decirse es bastante peor. Lo primero ahora, una descalificación moral. Lo de ahora, una descalificación moral. El que el rumor no sea originario de la calle ni del café, sino de los propios medios políticos, da gravedad al tema. Es inútil dibujar una posición de escepticismo e incredulidad: los detalles abundan. ¿Exactos? ¿Inexactos? Si la elección hubiera de ser hecha por nosotros, diríamos: inexactos. Pero lo que nosotros queremos que sea no es...”

Con esto, censurar a Marraco, fomentar la impudicia en los cuarteles y polemizar a estilo de plaza, completa “El Socialista” su número.

“El Sol” inserta en el lugar del fondo un artículo de don Gregorio Marañón, al que pertenecen las siguientes líneas: “Los que hemos vivido nuestra juventud en un entusiasmo liberal tenemos que tener ahora el valor de reconocer que casi todo lo que a nosotros nos movía suena a música celestial en los oídos de los que vienen pisándonos los talones en la vida. Unos de éstos que nos empujan son rojos; otros, negros o de otro color. Pero todos quieren un modo nuevo de deber estricto en el ciudadano—deberes más que derechos—y un modo nuevo de fortaleza irrevocable en el Estado.”

También “El Liberal” censura la concesión de la amnistía.

(Lunes, 26 de marzo de 1934)

Escasa unidad de temas en la Prensa de la noche. Preocupaciones distintas en los distintos periódicos.

En “La Época”, una interrogación que va siendo insistente en muchos colegas, sobre el destino que se da a los fondos recaudados por la Casa del Pueblo.

Ya el sábado el público que viajaba en los tranvías pudo observar varias veces la falta de corriente, hasta que poco a poco fueron retirándose los coches, hasta dejar reducido notablemente el servicio. A primera hora de la mañana del domingo salieron los tranvías normalmente, pero a medida que el número de coches aumentaba, se vio que era imposible el suministrar fluido para todos ellos, por lo que se dió orden de que se encerraran una gran parte. No hay para qué citar las molestias que el público tuvo que sufrir, en una tarde de domingo, con toros, fútbol, etc. En todas las paradas se veían grupos numerosos que tenían que hacer largas esperas. Durante todo el día del lunes se repitió esta misma falta, pues la avería no estará reparada, hasta fines de semana, y se calcula que el arreglo costará cerca de medio millón de pesetas.

Se ha intentado el que las subestaciones de Mediodía, Mazarredo y Carabanchel suplieran en lo posible esta falta de fluido, pero no ha sido posible conseguirlo por dificultades técnicas.

Acumuladores, inducidos

Reparaciones, accesorios eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez, Leganitos, 13.

Agrupación sindical obrera

apolítica en Orense

ORENSE, 26.—Se hacen gestiones para crear un centro sindical obrero independiente de la Casa del Pueblo y desprovisto de toda idea política, atento tan sólo a la defensa de los intereses profesionales.

OBRA NUEVA

Perefiles Eucarísticos de la Madre Sacramento

(STA. MARIA M. DEL S. S.)

Primero libro, adornado con veinte preciosas láminas en huecograbado. Ocho pesetas en librerías.—Editor: B. del Amo.

Apartado 5.093. — MADRID

BIBLIOGRAFIA

REPERTEJO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

EN PAMPLONA, EL MADRID VENCIO AL C. A. OSASUNA POR 3-0

El Murcia y el Coruña fueron derrotados, inesperadamente, en su campo. El Barcelona ganó al Sevilla por un gran tanteo. Y el Oviedo al Donostia. Italia triunfó fácilmente sobre Grecia en eliminatoria para el campeonato del mundo

Athletic, 5; Zaragoza, 0

BILBAO, 26.—En el campo de San Mamés jugaron ayer el Athletic de Bilbao y el Zaragoza para disputarse el campeonato de la Copa. Triunfó el Athletic, que consiguió cinco tantos a su favor, contra ninguno de los contrarios.

El partido careció de interés. En el primer tiempo dominaron en absoluto los bilbanos, quienes en la segunda parte se limitaron a cumplir sin desarrollar ninguna clase de juego. La delantera del Zaragoza carecía en absoluto de remate, por lo que no llegaron a marcar tanto alguno.

El primer tanto lo consiguió Marroquí, a bote pronto al rematar un pase de Bata. El segundo "goal" lo marcó Bata al rematar una magnífica jugada de Gorostiza. El tercer tanto, a causa de un "penalty", que hizo uno de los hermanos Canals, lo marcó Gorostiza al tirar el castigo. Con este resultado de tres a cero terminó la primera parte.

En el segundo tiempo los bilbanos marcaron los dos restantes "goals", uno por obra de Bata al rematar de cabeza un centro de La Fuente, y el otro por obra de Gorostiza.

Los delanteros bilbanos jugaron bien en el primer tiempo; en el segundo no hicieron nada de particular. Del Athletic destacaron los medios Gerardo y Muguerza; la defensa Claustra y el delantero Iraragorri.

Con Zaragoza los mejores defensas y el medio centro. El arbitraje a cargo de Escartín fué bueno.

Valencia, 3; Murcia, 1

MURCIA, 26.—En el campo de la Condomina se jugó ayer el partido de campeonato entre el Murcia y el Valencia. El triunfo correspondió a los valencianos, por tres tantos a uno. Salvo la línea media valenciana, el resto del equipo demostró enorme superioridad sobre sus rivales. El terreno estaba completamente embarrado, y esta circunstancia contribuyó a la victoria del equipo forastero, pues los valencianos se adaptaron bien al estado del terreno, mientras que los murcianos extrañaban el bote del balón.

Una hora antes de comenzar el partido descargó un fuerte temporal de agua, acompañado de viento huracanado, no cesando ya de llover a lo largo del partido.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma, bajo el arbitraje de Baquer.

Valencia: Cano, Torregaray—Pasarin, Bertolin—Iturraso—Conde, Torreblanca—Montañés—Vilanova—Costa—Trabanco.

Murcia: Elzo, Garcerán—Capalero, Muñoz Palahí—Griera, Julio—Ferreira—Uria—Reig—Somichero.

Después de los primeros momentos de juego nivelado, el Murcia consiguió inclinar el juego a su favor, y lo hizo Cano en el saque de un "corner". El Valencia niveló el juego y se registraron dos "corners" a su favor. A los veinte minutos se tira un golpe franco contra el Murcia, ejecutado por Bertolin. El balón es recogido por Costa, que, con un tiro a media vuelta, consigue el primer tanto para el Valencia. El "goal" es acogido con gran entusiasmo por los numerosos valencianos que han venido a presenciar el encuentro. Nuevo dominio del Valencia, y Vilanova pierde una ocasión magnífica de marcar. Reacción del Murcia a los veinticinco minutos que consigue dominar intensamente hasta el final de la primera parte. La delantera despareja de ambos equipos, haciéndose patente el fracaso de la tríplica central. El público exterioriza su disgusto. Los medios murcianos empujan a sus delanteros, llegando a acorralar a los valencianos, lo que da lugar a que el trió zaguro se luzca en sus intervenciones. Hay varios "corners" en sus consecuencias.

Comienza el segundo tiempo con dominio murciano, que registran tres "corners" más. El Valencia se defiende bien. A los nueve minutos, Bertolin avanza desde fuera del área, tira inesperadamente a "goal", marcando el segundo tanto valenciano. El Murcia no desmaya y sigue empujando. Nuevos "corners", sin resultado positivo.

Avanza murciano, y situación apuradísima para el Valencia, pues cuando Cano había fallado un balón y el tanto parecía seguro, actúa de providencia Torregaray, que despeja la situación. A la media hora de juego de esta parte, Torredonost escapa y centra. El balón es recogido por Costa, que de cabeza envía el balón a las mallas. Un minuto después de este tercer tanto, Cano interfiere para despejar. El balón es recogido por Reig, que consigue el primero y único tanto murciano. Más dominio del Murcia, y faltando poco para terminar el partido, Vilanova larga un fortísimo tiro. El balón, que se estrella contra el larguero, es recogido por Costa, y éste, a bocajarro, lanza un soberbio tiro, que detiene Elzo de manera enorme.

Del Murcia fracasó rotundamente la línea delantera, excepto los extremos, y la defensa estuvo floja. El Valencia demostró ser equipo de campeonato, Guatarom mucho Torredonost y Conde, así como el trió defensivo. El resultado es justo, pues aunque dominó mucho más el Murcia, se mostraron siempre sus jugadores ineficaces. Durante el encuentro, la inmensa mayoría del público protestó de la alineación de la delantera murciana, y a los directivos, por haber incluido a Ferre.

Betis, 3; Sporting, 0

SEVILLA, 26.—Asistió mucha gente a este interesante partido. Los betis dominaron constantemente, y su delantera estuvo premitosa en los remates. Casi todos los peligrosos centros de Saro se perdían por falta de decisión. Al rematar un "corner", consiguió Leque el primer tanto, a los veinte minutos, y poco después este mismo jugador se preparó un "chute" fulminante, con el que logró el segundo "goal".

La segunda parte, y hubiera ocasionado una catástrofe asturiana si la acción de Pena, que quitó varios tantos a portero batido.

Saro consiguió el tercer tanto, cuando jugaba de extremo derecha, a los diez minutos.

Los defensas beticos y Pena y Sión fueron los mejores jugadores. Arbitro Sanchiz Orduña.

Celta, 3; Español, 2

VIGO, 26.—El partido comienza con juego nivelado, y poco a poco el Celta va reaccionando. Por fin logra imponerse el Celta y desborda a los catalanes. A los treinta minutos se tira una falta. El balón, bombeado, va a caer sobre la meta catalana, y al intentar Florenza despejar, Polo tira rápido y marca el primer tanto. Faltando tres minutos para terminar la primera parte, Polo tira otra falta, y al remate entran Gonzalo y Machicha, consiguiendo este último marcar el segundo "goal". Con el resultado de dos a cero termina el primer tiempo. Comienza el segundo con presión del Celta, y Florenza se ve apurado. Hay un remate de Machicha, a portero batido, y el balón va fuera. A los diez minutos, avance céltico. Pirelo centra muy bien y remata la jugada Marcial, apuntándose el tercer tanto. Gran reacción del Español, y al medio minuto Iriondo consigue el primero para los espafolistas. Poco después Bosch logra el segundo al tirar un castigo. Los últimos momentos del encuentro son de gran codicia por parte de ambos equipos para mejorar el tanteo, pero llega el final con el resultado de tres a dos a favor del Celta.

Alineación de los equipos: Celta: Lilo, Ignacio—Valdearcel, Armando—Vega—Piñero, Marcial—Machicha—Gonzalo—Pirelo—Polo. Español: Florenza, Arater—Oro, Mar. Solé—Cristiá, Prat—Edelmiro—Iriondo—Edelmiro II—Bosch.

El señor Canja Argüelles estuvo imparcial en su arbitraje.

Hércules, 1; Coruña, 0

CORUÑA, 26.—Ayer, en el campo de Riazor, jugó un partido el Hércules de Alicante contra el Deportivo de La Coruña. Ganó el Hércules por un tanto, que marcó a los diez minutos de empezar el segundo tiempo Taton. Arbitro Campa.

El partido fué malo. El Deportivo estuvo desastroso, especialmente la delantera, que no tiró a "goal". Diz fué el único que puso voluntad; Cella, bien; Fuentes, mal, demostrando que no sirve; Reboredó, más flojo que otras veces. La defensa, bien; Trigo, muy bien, en pocas ocasiones tuvo que intervenir.

Los forasteros jugaron duro y rápidamente; remataron poco. La defensa, muy buena, especialmente Maciá; los medios, comprometidos, y la delantera floja. Cuando faltaban cinco minutos para finalizar el encuentro, un jugador del Hércules dio una mano intencionada para evitar un seguro tanto. Como no fuese pitado el "penalty" se armó gran jaleo. Después de larga discusión, se concedió el castigo, que tiró Diz, quien lo quiso colocar tanto que el balón dio en el poste y no fué "goal".

Barcelona, 5; Sevilla, 1

BARCELONA, 26.—Con un llenazo hasta los techos se ha jugado en el campo de Las Corts el partido correspondiente a la primera eliminatoria de los octavos de final entre los azulgranas y el Sevilla F. C. La victoria que durante el primer tiempo no quiso inclinarse a favor de ninguno de los equipos contendientes, a mediados de la segunda parte se decidió francamente por los locales, que obtuvieron un "score" que permite esperar sin temor alguno el próximo partido que habrá de jugarse en Sevilla.

Durante el primer tiempo el juego fué

nivelado, destacando la gran labor llevada a cabo por los "backs" visitantes, que se bastaron para anular la línea de ataque barcelonista. Los medios blancos también rayaron a gran altura y sirvieron buen número de balones a sus delanteros, que no supieron éstos aprovechar, y también porqu Zabala, en una gran actuación, desbarató sus intenciones. El juego durante este tiempo recayó sobre ambas líneas defensivas, entrando sólo en juego los guardavallas en muy contadas ocasiones, pues ninguna de las dos líneas de ataque estuvo acertada.

La segunda parte se ha caracterizado por un completo y efectivo dominio de los propietarios del campo. Ramón y Gobiernu permitieron sus pases, y este cambio se reflejó en seguida en el marcador, ya que en diez minutos los azulgranas se habían apuntado tres tantos, todos ellos de inmejorable factura. A partir del primer "goal", el Sevilla se ha desahinchado, y los defensas, que en el tiempo anterior habían sido pas más firmes, puntajes se derrumbaron ante la presión catalana y dejaron poco menos que desamparado a Elizaguirre, el cual, no obstante los tantos marcados, fué el mejor jugador andaluz, pues estuvo incansable y salvó con su valentía, rayana en la temeridad, infinidad de tantos seguros.

El primer "goal" lo consiguió Ventolrá con un fuerte tiro raso, que Deva falló al intentar despejarlo, engañando así a su meta, que cuando quiso intervenir, se encontró con que la pelota ya estaba en sus dominios. Seis minutos más tarde, Ramón dejó a Cabanas, quien pasa largo a Morena, para que éste fusile el segundo tanto. A los treinta y dos minutos, Alcázar zamborreada a Cabanas, que se le escapaba con el balón. Se tira la falta muy cerca del área de los suatos, por Pedro, que lo hace con tanto acierto, que el balón, dando en el canto de uno de los postes, se cueca en la red. A los cuarenta minutos se produce el cuarto "goal" local, en ocasión de un "free kick" contra el Sevilla, que saca Salas sobre "goal" y sirve para que Morena de un cabezazo, envíe el balón a las mallas. El último de la serie corre a cargo de Cabanas, que se interna, burlando a Alcázar, y desde lejos envía un colocado tiro al ángulo, que hace inútil el esfuerzo del meta visitante. Estos consiguen el del honor por mediación de Corcón, aprovisionado un pase de Campanal, que Nogués, al querer desviar el balón en "blongión", hace que dé en el lateral y se cueca en su marco.

Arbitro muy bien Vallana, y a sus órdenes se alinearon los equipos en la siguiente forma: Barcelona: Nogués, Zabala—Alcoriza, Santos—Salas—Pedro, Ventolrá—Gobiernu—Morena—Ramón—Cabanas.

Sevilla: Elizaguirre, Euskaldun—Deva, Alcázar—Segura—Fede, Tejada—Torrontegui—Campanal—Corcón—Cañero.

Madrid, 3; Osasuna, 0

PAMPLONA, 26.—Con el campo de San Juan lleno de público, se ha celebrado el partido entre el propietario del campo y el Madrid. Empezó el encuentro con un peligroso avance de los navarros, que termina Vergara con un peligroso tiro, que Zamora se ve obligado a desviar a "corner". El Madrid impone en seguida a mejor clase de su juego, haciéndose dueño de la situación. Sin embargo, los madrileños no consiguen marcar hasta poco antes de terminar el tiempo, a la salida de un saque de esquina, que León remata imparablemente.

En el segundo tiempo el dominio madrileño es más efectivo, y se marcan dos tantos más. Uno en una internada de Emilin, burlando a los defensas osasunistas, y otro, del que fué autor Luis "Reguero". El Osasuna se desconvulsa con coraje, aprovechando la actividad defensiva del Madrid, pero, sin embargo, los jugadores de éste equipo destruyen todo el juego de los navarros.

A las órdenes de Casterlerias los equipos se alinearon así: Athletic y el Racing empatan. Amistosamente jugaron el domingo, en Valdeca, el Athletic y el Racing sanderino. El partido no fué tan aburrido como pudiera pensarse. El primer tiempo fué bastante poco interesante, pero en el segundo, en que el Athletic se decidió a jugar un poquito, hubo competencia. Terminó la exhibición con empate a cuatro, justo ni más ni menos por lo que hicieron los dos equipos.

Dentro de la insulsez de juego, el Racing hizo cosas de alguna mejor calidad, sin excederse. La tarde, fríasima, llevó pocos espectadores. Destacó la facilidad de tiro de Cisco, que marcó dos tantos dignos de mejor partido. También el extremo izquierdo remató bien. El primer tiempo terminó con empate a uno, hechos por Pombó y Sánchez, del Racing y Athletic, respectivamente; el primero bueno y el segundo en "offside". Después, Pombó y Cisco marcaron otra vez. Marín marcó el segundo desde el puesto de delantero centro, Cisco hizo el cuarto y Marín y Amunátegui establecieron el definitivo empate. García, Ceballos, Cisco y Pombó sobresalieron por los sanderinos, y Marín y Olaso por los de acá.

Este partido se juega con balones de la Casa Meilla. Barquillo, 6.

PARTIDOS INTERNACIONALES

Italia vence a Grecia

ROMA, 26.—En el partido disputado en Mián entre los equipos representativos de Italia y Grecia, los italianos ganaron con suma facilidad por 4-0. Este encuentro internacional cuenta para el campeonato del mundo.

AGUAS MINERALES

de todas clases—Servicio a domicilio. CRUZ 30—TELEFONO 13278.

Madrid; Zamora, Cádiz—Quincecos, Reguero—Bonet—León, Eugenio—Reguero—Olivares—Blázquez—Emilin.

Osasuna: Oyaga, Iruñe—Moreno, Ruiz—Cugui—Urdiro, Urrizalqui—Iturraide—Vergara—Blenzobas—Catachús.

Oviedo, 4; Donostia, 0

OVIEDO, 26.—En un partido con todas las características propias de los de campeonato de copa, ya que en él abundaron las violencias y en cambio escaseó notablemente el fútbol de buena calidad, el Oviedo venció al Donostia por cuatro a cero, si bien no tan fácilmente como pudiera hacer creer este resultado. Arbitro Iturraide y los equipos se alinearon así: Oviedo: Oscar, Josuin—Calichi, Castro—Siro—Candiano—Gallar—Lángara—Herrería—Emilin.

Donostia: Beristain, Goyeneche—Arana, Amadeo—Aytzaberré—Marcelita, Parrondo—Cholin—Uztiberena—I p i n a—Toleto.

Comenzó el partido a un tren velozísimo y llevando la iniciativa el Oviedo, que a los cinco minutos había conseguido ya dos tantos. El primero lo hizo Gallart, de cabeza, un balón centrado por Emilin. El segundo, Lángara, rematando un centro de Casuco.

No se desanimaron por ello los donostianos, antes bien, contestaron en amálgama forma, rápidos avances, muy bien sostenidos por la línea de medios y aprovechando la circunstancia de que Siro, en esta primera mitad y durante casi toda la segunda, anduvo correatando por el campo sin acertar a colocarse en su sitio, como también la de que la defensa local jugó bastante embarrullada, por lo que Oscar hubo de intervenir repetidas veces con acierto.

Pero los ataques del Donostia no produjeron resultado, parte por la falta de tiro de sus delanteros, parte por mala suerte, y parte, en fin, porque las líneas defensivas ovenses, a pesar del embarrullamiento dicho, al replegarse ante el marco actuaron en general con eficacia, sobre todo Calichi y el medio defensor, Castro, que hizo un partido completamente defensivo y cortando juego como sirviéndolo a sus delanteros, y fué el mejor de los locales.

Atacaron éstos, a su vez, con impetu y rapidez en sus delanteros, pero no obstante, al jugar y ligando poco, no obtuvieron el tanto que necesitaban para ganar, lo cual, dieron sensación de gran peligro, y para contrarrestarlo el Donostia, especialmente Aytzaberré y los defensas, iniciaron el juego violento, que se generalizó en seguida. Los ovenses, casi todos menos corruptos que sus adversarios, tanto defensiva y cortando juego como sirviéndolo a sus delanteros, y fué el mejor de los locales.

Hubo de señalarse un "penalty" contra el Donostia, a causa de una violenta entrada de Arana a Casuco, que salió dando volteretas. Lángara ejecutó el castigo, que se tradujo en el tercer tanto para el Oviedo, último del primer tiempo. A la sazón, Beristain se había retirado, lesionado en un encontronazo con Casuco. Le substituyó Amadeo. Poco después volvió a salir Beristain.

En el segundo tiempo, los ovenses, con la ventaja obtenida, comenzaron apáticos, pero ante los gritos de aliento del público y viendo además que el Donostia se aprovechaba de su descamamiento para presionar con insistencia y peligro, reaccionaron atacando briosamente. Esto dio lugar a que la defensa donostiana, aguada por sus medios, hiciera un juego enorme.

Varas venció el balón, fué sacado de manera inverosímil, cuando parecía que iba ya a entrar en la meta. En una de ellas, Lángara había batido ya a Beristain, pasando el balón sobre la cabeza, después de haber esquivado de la misma manera a Arana, pero Goyeneche salvó el peligro en el momento crítico. Momentos antes, Beristain había neto una gran parada a un tiro de Herrería a medio metro. En otro acoso, Casuco falló en redondo un remate, también muy cerca, pero poco después, recogiendo apuradamente un balón, lo centró sobre la puerta y Lángara entró al remate, consiguiendo el cuarto "goal" para el Oviedo.

Concurso internacional de tiro de pichón en Madrid

Warren, Mitrowsky, Strassburger, etcétera, entre los primeros inscritos

Cada día es mayor el número de inscripciones de tiradores extranjeros que se reciben en las oficinas del Club de Tiro de Pichón, de Madrid. Hasta la fecha, entre otros menos conocidos, han enviado su nota de inscripción pidiendo el pasaporte para las escopetas, los famosos tiradores extranjeros Warren, Mitrowsky, Guizala, Strassburger, B. Buchicelli, Biokly, Tudert, etc. Es decir, los de mayor fama que asistieron a San Sebastián.

Es de esperar, pues, así lo han anunciado en Valencia, que asistan también al concurso todos los buenos tiradores españoles, que podrán competir dignamente, acaso con mayor fortuna que en Galdames, con los famosos tiradores extranjeros, sobre todo teniendo en cuenta que el "handicap" a que quedarán en San Sebastián, para la mayor parte, no rebasará de los 24 ó 25 metros, y ello ha de ser muy favorable para ellos luchando en condiciones muy distintas.

A continuación del de Madrid, se celebrará otro gran concurso en Sevilla, y han anunciado su propósito de enlazar las tiradas de Madrid con las de la capital andaluza.

El premio Torres Cadenas de "golf"

Los 16 jugadores calificados en la eliminatoria previa

En los terrenos de "golf" del Club de Campo se han celebrado las primeras pruebas del concurso para la Copa del señor Torres Cadenas. En la eliminatoria previa quedaron calificados los 16 jugadores que se indican a continuación, con sus respectivos golpes o puntos:

- 1. don Jaime Muro (44 + 40) — 18 = 66
- 2. don C. Sarratxegi (42 + 42) — 15 = 69
- 3. señor C. de Velayos (42 + 46) — 18 = 70
- 4. don F. Ibarra (39 + 38) — 7 = 70
- 5. don E. Sarratxegi (46 + 44) — 20 = 70
- 6. don A. Sarratxegi (43 + 44) — 17 = 70
- 7. Mr. Williams (39 + 40) — 9 = 70
- 8. señor Murga R. (37 + 43) — 9 = 71
- 9. señor C. de Fontaner (35 + 44) — 8 = 71
- 10. señor M. de Córdoba (36 + 45) — 9 = 72
- 11. señor Muñoz Botín (44 + 49) — 20 = 73
- 12. don C. Pergardo (45 + 47) — 19 = 74
- 13. don O. Elizaburu (47 + 49) — 20 = 76
- 14. don E. Urujqui (45 + 41) — 10 = 76
- 15. don M. Saro (44 + 46) — 14 = 76
- 16. don T. G. Acebo (43 + 48) — 12 = 79

Inauguración de nuevos "courts" en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—En los terrenos del Centro Naturista Helios, situados en la arboleda de Maranzán, orilla izquierda del Ebro, se ha celebrado esta mañana la inauguración de un campo de "tenis".

Asistieron las autoridades, numerosos invitados y gran número de socios; se jugaron varias partidas entre destacados tenistas locales, y al final fueron obsequiadas las autoridades e invitadas con un "lunch".

UN RAID AUTOMOVILISTA REALIZADO POR SEÑORITAS

Ha llegado a Madrid el "Team Azul Aero", constituido por señoritas, miembros de Automóvil Club de Navarra, que se hallan realizando el "raid" Praga-Nuremberg, Marsella, Argel, Orán, Casablanca, Marrakech, Tetuán, Ceuta, Algeciras, Sevilla, Madrid, París-Praga, con automóviles de la fábrica checoslovaca "Aero".

OTROS DEPORTES

CICLISMO

La prueba del V. C. Portillo. El Velo Club Portillo celebró el domingo una interesante prueba de relevos para equipos de tres corredores, sobre el recorrido Madrid-Aranjuez, que representa 42 kilómetros, aproximadamente. Triunfó el equipo formado por Wilfredo, Yagüe, Nicasio Suárez y Ramón Blanco. Emplearon en el recorrido 1 hora, 14', 12".

PELOTA VASCA

Campeonato guipuzcoano. SAN SEBASTIAN, 26.—En el frontón Urumea y ante público bastante numeroso, continuaron los partidos del campeonato de pelota "amateur" de Guipúzcoa, cuyo resultado fué el siguiente: A pala: Oyazabal y Bello, del Fortuna, ganaron a Olazola y Andonegui, del Kalaia, por 50-40. A punta: Gabarín y Rincón, del Betti-Jai, ganaron a Oteaga y Hermanos, del Deportivo Ategorrieta, por 50-37. A mano, primera categoría: Iguarán e Iribar, del Amalrik-Bat, ganaron a Guruceaga y Juaristi, del Gaztelupe, por 22-14. A mano, segunda categoría: Oteaga y Iribar, del Amalrik-Bat, ganaron a Garate y Pueyo, del Loyolabarra, por 22-10.

Segunda jornada de carreras en Aranjuez

"Bobi", de Plá Peñalva, el mejor "tres años" del momento. Dos victorias de Ceca y Alvaro Díez

La jornada hipica del domingo en Aranjuez, segunda de la temporada, respondió a lo que esperaba la afición, que acudió en mucho mayor número que el día de la inauguración. Los asistentes fueron exclusivamente madrileños, porque los del pueblo prefirieron otro espectáculo, con razón, puesto que se da de vez en cuando, mientras que las carreras de caballos tendrán todos los domingos durante tres meses.

Como el domingo anterior, el éxito fué correspondido a "Bobi", ahora con tres años, que por las dos actuaciones, ya se le puede augurar una buena campaña. Se dos carreras ganadas en el "cancer"; en la primera batió a "Aliva", y ésta acaba de derrotar a dos potrancas de las que fueron las mejores en su generación, como son "Grifin" y "Tarakanova". Más adelante insistiremos sobre el particular.

La primera carrera, de velocidad, fué para "Harmoniste", debutante que batió a "Loterie", especialista de la distancia. "Loterie", en la temporada anterior, no debió perder; el que perdió fué el jinete, que corrió indeciso en varios momentos, más que suficiente para invertir la clasificación. En efecto, en una carrera de velocidad raras veces se espera y nunca cuando se monta a un especialista, pues 1.000 ó 1.100 metros no dan tiempo para ello. "Loterie" no partió la primera, pero en seguida se puso en cabeza; pues bien, en la recta su jinete fué verdaderamente desconcertante. De colarse se exclusivamente "Aliva" delante de ella, la explicación sería más fácil, y es que aquélla pudo escaparse ó tener una buena tarde. Es el caso que también fueron batidas por "Iguña", que salió por.

No está, desde luego, estas dos potrancas en toda su forma, y es de esperar mejores exhibiciones. "Tarakanova" está, por ahora, mejor preparada que "Grifin", pero nada más.

La acción de las dos ya dejó bastante que desear en los primeros metros; en la mitad del recorrido no pudieron acercarse siquiera. Ahora bien, lo que hay que temer, y sería lamentable, es si estas dos se han quedado a los "dos años", hecho que ocurre muchas veces. Cuantos "dos años" sobrellevaron y luego se apagaron por completo a la temporada siguiente; y lo contrario se ve también a menudo. Esperemos otras carreras.

Con este resultado, el vencedor de los potros parecía una certeza. Efectivamente, "Bobi" ganó cómodamente y su victoria le coloca actualmentente en el primer puesto de su generación, y cabe esperar mucho, puesto que es un caballo que puede ir mejor para mayores recorridos que la milla. "Dark Henares" fué un buen segundo, lo que demuestra que conserva los méritos del año pasado.

En cambio, Cotto no hizo nada. Se invirtió la clasificación del domingo anterior con respecto a los representantes de Címera, que en términos

nerales tienen un valor aproximado; Laredo es más caballo, pero el otro es más fino.

La última carrera proporcionó una sorpresa. Ganó "Vipatric", lo que no deja de ser una consolación para la yeguada Valdeira, después de la no clasificación de "Grifin". En los dos tercios del recorrido llevó "Gaffino" la carrera y después pareció definirse entre "Aurruñá" y "Chiffonier", que luchan a toda la recta. En la mitad se decide a favor de "Aurruñá", pero entonces surgía "Vipatric" muy fuerte, para triunfar netamente.

Los restantes, incluso "Blonde", no figuraron. Una interesante reunión, con campo, con buenos caballos y sin faltar las sorpresas, que constituyen bien aliciente para los aficionados. Otras dos victorias por la preparación Ceca y las mismas para el jinete Alvaro Díez.

Nuevos colores: marrón y blanco de don Alvaro Soto Reguera. Le desamamos, ante todo, muchos caballos, y después, exitos.

Y como final, trasmitimos al presidente de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar el ruego de muchos aficionados, y es que se riague la carretera del Hipódromo, el interior por lo menos, ya que el agua abunda por allí.

Detalles: (Domingo 26 de marzo de 1934)

- 6 Premio Barcelona (venta), 2.000 pesetas; 1.100 metros. HARMONISTE (Zionist-Hermine V), 60 (Leforestier), de León Gibert ... 1
- (1) Loterie, 54 1/2 (* M. García) ... 2
- 2 La Bonilla, 54 (Chavarria) ... 3
- Albana, 53 (* P. Gómez) ... 4
- Cabeza, 51, cabeza, 1' 11" 3/5. G. 12,50.
- 7 Premio San Damián ("handicap"), 3.000 pesetas; 2.200 metros. 3º ANDURRINA (Sonnig-Pretty Allow), 62 (Alvaro Díez), de Juan Ceca ... 1
- Tiere, 58 (Leforestier) ... 2
- Sunny Day, 54 (Jiménez) ... 3
- 3 1, 3 1, 2 3 3' 2/5. G. 7,50.
- 8 Premio Címera, 5.000 pesetas; 1.600 metros. 5º BOBI (Choix de Rol-Guier), 56 (A. Díez), de Fernando Plá Peñalva ... 1
- Dark Henares, 56 (Leforestier) ... 2
- 4º Jain, 56 (Chavarria) ... 3
- Santurose, 56 (Perell) ... 4
- Cotto, 56 (Jiménez) ... 5
- (4) Laredo, 56 (Belmonte) ... 6
- 6 1, 3 1, 2 1' 46" 1/5. G. 19, col. 8,50 y 8 (Romera).
- 10 Premio Brunor, 8.000 pesetas; 1.800 metros. VIPATRIC (Tricard-Viva la Pepa), 57 (Jiménez), de Yeguada Valdeira ... 1
- Aurruñá, 56 (Perell) ... 2
- Chiffonier, 56 (Romera) ... 3
- Ch a t a y a n t a, 54 1/2 (* M. García) ... 4
- Blonde, 57 (A. Díez) ... 5
- Amosquita, 42 (* P. Gómez) ... 6
- 3 Gaffino, 42 (* P. Gómez) ... 7
- dez) ... 8
- (1) Salhan, 62 (Chavarria) ... 9
- La Hermida, 43 (Arcos) ... 10
- 1, 4 1, 3 1' 59" 4/5. G. 65,50; col. 15, 9,50 y 6,50.

El campeonato cántabro de "cross-country"

Lo gano Antonio Gómez. Próxima prueba internacional en Biarritz

SANTANDER, 26.—Se celebró el campeonato de "cross-country" de la Montaña, en el que participaron numerosos corredores. Ganó Antonio Gómez, de la Unión Montañesa. Por equipos triunfó la Unión Montañesa. Por equipos militares ganó el Regimiento número 32.

"Cross" internacional en Biarritz. El próximo lunes, 2 de abril, marcharán a Biarritz equipos del Donostia y de la Gimnástica de Uña, para participar en el "cross-country" internacional que allí se correrá dicho día o organizado por el Biarritz Olympique.

Campeonato murciano

MURCIA, 26.—Ayer se celebró el "cross-country" regional cuya salida se celebró en el campo de la Condomina, con un recorrido de 8.000 metros. Se clasificó en primer lugar José Valcárcel, del Imperial, que invirtió en el recorrido cincuenta y nueve minutos. Participaron corredores del Imperial, del Regimiento de Artillería, del Murcia Atlético y del Club Atlético.

LAS HERMANAS SORIANO BATEN DOS "RECORDS" DE NATACION

200 metros, braza de pecho, y 400 metros, libre. BARCELONA, 26.—En la piscina del Club Natación Barcelona se celebró el domingo varias pruebas interesantes de natación. La señorita Enriqueta Soriano intentó superar el "record" de los 200 metros braza de pecho, femenino que estaba establecido en 3 minutos, 20 segundos. Consiguio mejorar el tiempo y el actual "record" nacional queda reducido a 3 minutos, 24 segundos. Su hermana Carmen quiso batir la marca de los 400 metros estilo libre. También consiguió superar el "record" anterior, de 6 minutos 30 segundos, y deja la marca actual en 6 minutos, 17 segundos, 6/10.

Los campeonatos de lucha del C. U. Mercantil

CAMPEONES Y SUBCAMPEONES

Brillantemente han terminado los campeonatos sociales que con tanto éxito organizó últimamente el Círculo de la Unión Mercantil entre sus asociados en los que participaron más de veinticinco atletas de los más destacados, y después de reñidos y emocionantes combates que fueron seguidos con entusiasmo por los numerosos públicos que los presenciaron, quedaron proclamados campeones y subcampeones de las distintas categorías los siguientes luchadores: Peso semipesado, campeón, Alfonso Rodríguez; subcampeón, Luis Torja; peso medio, campeón, Francisco del Río; subcampeón, Hilario Muñoz;



El Cristo de la Salud, de la Cofradía de los Gitanos de Sevilla, que saldrá en procesión la madrugada del próximo Viernes Santo

GUILLERMO SERRA PICKMAN

Almacénista exportador de aceitunas sevillanas

Casa fundada en el año 1925. Almacén situado en la Villa de DOS HERMANAS, próximo a Sevilla, en los terrenos de su propiedad...

desarrollo de la humana previsión ante el gravísimo riesgo de incendio. "La Previsión Española", durante sus primeros años dedicó preferente actividad al seguro de las cosechas agrícolas...

Advertisement for Aceitunas Sevillanas, featuring the logo of G. SERRA PICKMAN and contact information: Mateos Gago, 39. Cable telégrafo: Guisepi. SEVILLA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA INSTITUCION BENEFICA INSCRITA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, DOMICILIADA EN LA CALLE SAN JOSE, NUM. 17

Table with financial data for 1933, including 'Operaciones verificadas en el año 1933', 'Préstamos sobre alhajas', and 'Caja de Ahorros'.

para barriles en todos los tamaños, así como también embotellado, en los diferentes tamaños, siendo presentadas las clases PRIMERAS Y REFINADAS CON PRIMERA TOS en frascos de cristal de varios modelos...

Tiro de Pichones

SEVILLA. Coincidiendo con la famosa feria de Sevilla celebrará el día 27 de marzo el Tiro de Pichones de la capital andaluza...

Jabón "Zotal" Desinfectante "Zotal". Damos en la publicidad correspondiente, el diseño de la lata-empaquetado...

COFRADIAS

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista. (Iglesia de San Jacinto). Al llegar a esta Cofradía justo es manifestar gran admiración por ella...

tor Francisco Antonio Gijón, y de que había en lugar aparte Helodoro Sancho Corbacho. El segundo Paso conduce bajo ríco y precioso palio, estrenado el pasado año, a la imagen de la Santísima Virgen que estrenará en el presente año un artístico manto del mismo estilo que el palio...

MODAS RARAS

Sevilla es una de las entradas del extranjero en nuestra amada España; eso es cosa tan sabida que parece tanto el decirlo, pero que voy a referir no es tan conocido...

Perfumería TORGA

En esa tan típica y sevillana calle, sevillana hasta por el nombre, de Alvarez Quintero, existe una fábrica de perfumes, los más exquisitos conocidos, que pasa desapercibida para cuantos por delante de su puerta pasan...

Advertisement for J. DE OLMEDO Y COMPAÑIA, S. en C. EXPORTADORES DE ACEITUNAS. Dirección telegráfica: OLMERAU. Apartado de Correos núm. 26. Reyes Católicos, 3 SEVILLA

de Simón Cirieno en una de las caídas que dió en su marcha al Calvario, y en el segundo, la citada imagen de la Virgen con el título de la Esperanza.

Advertisement for ZOTAL disinfectant, showing the product packaging and text: 'El que se vende a granel, en botellas y latas blancas, es falsificado. Compren envase de origen'.

El Cristo de la Salud, de la Cofradía de los Gitanos de Sevilla, que saldrá en procesión la madrugada del próximo Viernes Santo

Large advertisement for LA PREVISION ESPAÑOLA, featuring a photograph of the company's building and text: 'COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (Fundada en 1883)'. Dirección general: SEVILLA, ORFILA, 7 y 9. Sucursal en Madrid: PASEO DE RECOLETOS, 12.

blar, ligeramente, del uso terapéutico del mismo para hacer luego ligeras indicaciones sobre el jabón Zotal. El desinfectante ZOTAL está declarado de utilidad pública e incluido en la Ley de Epizootias...

Para la ganadería es inasustentable; toda clase de epidemias, tan frecuentes en los animales, se cortan, se evitan, con el uso del ZOTAL. Lo mismo para las aves y animales de corral, su uso les evita toda clase de parásitos, y la limpieza de ellos es absoluta...



Edificio propiedad de la "Previsión Española". Compañía de Seguros contra Incendios, ORFILA, 7 y 9.—SEVILLA



Receptor Westinghouse, nuevo modelo WR-36 para corriente alterna y onda Standard, equipado con seis válvulas de los últimos tipos y altavoz dinámico de gran potencia. Este aparato da una audición finísima y es extraordinariamente selectivo. Representante: P. E. M. Vivomir, S. A., Alcalá, 67, Madrid. Sucesora: Cortes, 620, Barcelona.

Radio

¡¡RADIODIFUSION!! ¡¡RADIODIFUSION!!

Esta mágica palabra, que constantemente ahuye a nuestra mente y que esperamos se convierta en realidad con la máxima urgencia, nos mueve a pedir desde esta tribuna a las Cortes que, dada la importancia y urgencia, discuta y apruebe el proyecto que tiene en su poder.

Cada momento que pasa demuestra la imperiosa necesidad de tener un servicio debidamente montado, que cubra las necesidades del país, y que con tanto anhelo desea ver en marcha el pueblo español.

Actualmente el servicio de Radiodifusión está en manos de Empresas particulares, que, por haber montado el negocio a base de la publicidad, llevan una vida lánguida y precaria, puesto que siendo emisoras montadas hace años, actualmente son deficientes y no pueden dar un buen servicio, por estar en malas condiciones, y aunque estas Empresas quieran variarlas o montarlas nuevas, financieramente no les conviene, por encontrarse casi en el momento de caducar sus concesiones.

A tal fin, y para salir rápidamente del estado caótico y de interinidad en que la Radiodifusión española se encuentra, solicitamos y rogamos al Gobierno que discuta y apruebe el proyecto de ley que para la implantación del S. N. de Radio tiene en su poder el Parlamento, para que, una vez aprobado, pueda empezarse a formar los jalesones a este proyecto y en plazo no lejano tener el tan deseado servicio de Radiodifusión que nuestra Nación debe tener.

Celebraremos con verdadero entusiasmo ver satisfecho este nuestro deseo, que podemos afirmar es de todo el país.

LUDOVIT



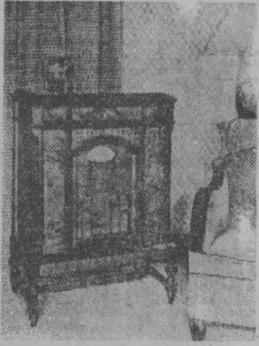
LOS CANTANTES ESPAÑOLES DICEN: "El aparato CLARION es, por su pureza de sonido, el más exacto reproductor de la voz humana. Con admiración, Pablo Hertzog, divo barítono español".



Receptores americanos de Alta Calidad

Modelo de corriente universal, PRO-VISTO DE UN TANDEM DE TRES CONDENSADORES, QUE DA AL APARATO UNA SUPERSELECCIÓN DE LA QUE CARECEN EL 99 POR 100 DE LOS RECEPTORES DE ESTA CLASE. Dispositivo para fonógrafo. Elimina perfectamente la local y se oyen las estaciones europeas. De dos a seis de la madrugada se reciben con gran potencia y claridad algunas emisoras americanas de onda "standard". Pedidos en todos los establecimientos del ramo.

Distribuidores para España: **VIVOMIR** Alcalá, 67 • Madrid



Radiofono de 10 válvulas Atwater Kent, que tiene todos los perfeccionamientos introducidos hasta ahora por Atwater Kent, más una sintonización silenciosa muy eficaz para la busca de estaciones. Representante: Auto Electricidad, y exposición: E. Dato, 12.

La Exposición "Crosley" de Casa Fuentes

La conocida Casa de Radio Fuentes, ha obtenido un enorme y rotundo éxito con la Exposición de los nuevos modelos "Crosley" en sus escaparates de la calle del Arenal, 20.

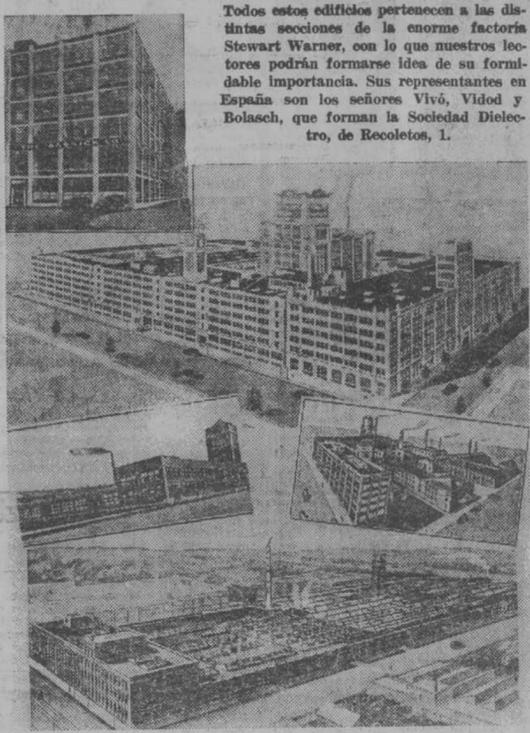
En dichos escaparates, con arte verdaderamente extraordinario, se exhiben modelos "Crosley", completamente nuevos y desconocidos hasta ahora por la acción de "radio".

Solamente una entidad tan poderosa como la Crosley, puede hacer un alarde de tanta variedad de modelos, y, al mismo tiempo, tantas perfecciones reunidas en ellos. Después de verlos y oírlos, se saca la impresión de que es absolutamente imposible alcanzar ni un solo grado más de perfección en aparatos de "radio".

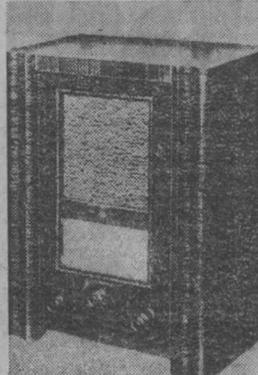
La Casa Crosley, aunque nos tiene acostumbrados a estos éxitos, se ha sobrepasado esta vez, realizando un esfuerzo verdaderamente formidable.

Nuestra enhorabuena a la Casa Fuentes, Agencia oficial Crosley, así como también a los señores Codina, de Barcelona, y Andress, de Madrid, distribuidores en España de tan acreditada marca.

Equipos para automóviles Superheterodinos FEDERAL Distribuidores TELEAUDION EDUARDO DATO, NUM. 11 TELEFONO 11271



Todos estos edificios pertenecen a las distintas secciones de la enorme factoría Stewart Warner, con lo que nuestros lectores podrán formarse idea de su formidable importancia. Sus representantes en España son los señores Vivó, Vidó y Bolasch, que forman la Sociedad Dielectro, de Recoletos, 1.



El precioso y formidable Superheterodino Nosa W504L, que capta el mundo entero en ondas corta, mediana y larga, que representa la conocida Casa Schwab, de Los Madrazo, 6 y 8.

directivo, para que sepan nuestros lectores a quién hay que agradecer los esfuerzos en pro de la "radio".

AL COMERCIO DE RADIO DE ESPAÑA

El nuevo Consejo Directivo, cuya composición indicamos en nota por separado, al tomar posesión de su cargo y en el deseo de ponerse y actuar en contacto con todos los comerciantes de "radio" españoles, empieza mostrando prácticamente la labor que realiza y, al remitirles este Boletín, su primer pensamiento es saludar con fraternal efusión a todos los comerciantes que en España se dedican al negocio de Radio-Electricidad y sus derivados.

Deseando ampliar al máximo la acción unitaria de la Federación, esperamos que aquellos que aún no pertene-

EL NUEVO "BOLETIN DE INFORMACION DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DEL COMERCIO DE RADIO-ELECTRICIDAD"

Hemos recibido los dos primeros números del "Boletín de Información de la F. E. C. R. E.", que se enviará gratis a todos los federados, atención que agradecemos efusivamente.

Por juzgarlo interesante reproducimos el sumario de los dos primeros números, correspondientes a los meses de

febrero y marzo, y algunos artículos interesantes.

Nuestra enhorabuena a los señores que componen la Directiva, por el interés con que trabaja por la Federación y por el éxito de las numerosas y difíciles iniciativas que están desarrollando, al mismo tiempo que les damos ánimos para proseguir el camino emprendido en bien de la Radio, del Comercio y de España.

A continuación copiamos el saludo que la benemérita Directiva hace desde el Boletín al Comercio de Radio de España, y los nombres de los respetables señores que componen el Consejo

HUYA DE GANGAS

porque perdería su dinero. Rechace aparatos de liquidación fabricados para exportación.

SUPER 8 - GECO y MARCONIPHON

con nuevas válvulas metálicas CATKIN Precio fijo. Contado y plazos. Utilice nuestro servicio técnico de reparaciones. Empresa Radio Eléctricas Peligros, 2, 6°.—Madrid.

KENNEDY CLEARVOX

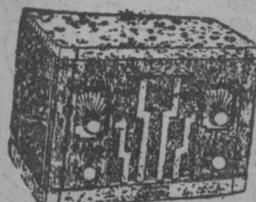
Las dos marcas supremas en "radios" universales. Válvulas con el sello de garantía.



Cualquier Aparato

Clarion

de la SUPER-SERIE 1934 es una obra maestra. Ningún perfeccionamiento especial de estos últimos tiempos está estudiado en ellos, como tampoco las más modernas válvulas.



CLARION presenta en la actual temporada un surtido de radios y radiofonos de 4 a 14 válvulas, que son un portento de belleza, un alarde de técnica y con su peculiar 98 por 100 pureza de tono MARIANO ZUGASTI PLATON TEXIDO DIFUSION, 118-121 - BARCELONA



La válvula de calidad

SOLO CON TELEFUNKEN

Encontrará Vd. verdadera satisfacción en las audiciones de radio

ONDAS CORTAS, MEDIAS Y LARGAS

ALGO SORPRENDENTE. DIGALOS Y SE CONVENCIERA.

AEOLIAN

CONDE DEÑALVER, 22 MADRID ALQUILERES

CAMBIOS PLAZOS

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL, para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Posee la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de los familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. CALLE DEL PRADO, 27. Agencia autorizada M. Garin AVENIDA DE EDUARDO DATO, 12. MADRID

SPARTON

EL RECEPTOR DE AUTOMOVIL DE MAXIMA GARANTIA

Adaptado por la Policía de Estados Unidos, Inglaterra, Argentina y Brasil.

Alimentado exclusivamente por la batería del automóvil.

Distribuidor general para España:

ZENKER - Electricidad

MARIANA PINEDA, 5.—MADRID

PILAS SECAS HELLESENS

LAS MEJORES DEL MUNDO. BATERIAS PARA RADIO

REPRESENTANTES GENERALES SOBRINOS DE R. PRADO PRINCIPE 12 MADRID BALMES 129-130 BARCELONA

ELECTRADIO

MAYOR, 38. TELEFONO 17788

Aparatos de todas clases y marcas. Últimas novedades. Precios increíbles. Material eléctrico. Depósito de válvulas

PHILIPS TUNGSRAM CASTILLO

Con el timbre de garantía

La sensación en radio

MODELO ULTRAMAR

Av. de Dato, 9. Madrid

COLONIAL

Superheterodino para las dos corrientes. Hay muchos aparatos similares, pero SOLO UNO deja satisfechos a sus poseedores. SOLO UNO es selectivo permitiendo oír las estaciones nacionales y mundiales sin interferencias sin perturbaciones. A prueba, sin compromiso, en cualquier parte de España.

Distribuidor: RADIO SATURNO Apartado 801—BARCELONA Representante en Madrid: EMILIO RODRIGUEZ Goya, 108.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Junta de la Campsa

El Estado percibe en 1933 276 millones de pesetas

Ayer se celebró la Junta general de accionistas de la Campsa. Presidió el señor García y asistió el delegado del Estado, señor Bustamante. Estuvieron representados 231.000 accionistas.

El saldo a favor de la Renta del Estado asciende a 223,8 millones de pesetas. Sumando a esta cifra el importe del dividendo que corresponde a las acciones del Estado, que asciende a 3.375.000 pesetas, más el de la recudado por el impuesto especial transitorio de 0,10 pesetas por litro de gasolina vendido, que es de 46,1 millones, resulta un beneficio total para el Estado de 276.277.296,25 pesetas en 1933.

La cantidad a distribuir asciende a 206 millones de pesetas, distribuida del modo siguiente: 2,5 por ciento de interés mínimo legal, 87 millones; 2,5 por ciento de dividendo, 4,8 millones; atenciones estatutarias, 896.150 pesetas y 179.231 pesetas; participación complementaria de 1.000.000 pesetas; fondo de previsión de jubilación, 1.000.000 pesetas; fondo de hospitalización y sanatorio, 100.000; reserva y amortización, 1.250.000; a cuenta nueva, 2,1 millones de pesetas.

Fueron reelegidos los consejeros don José María Ybarra Gómez, don Luciano de Abisarría Monzonis, don Manuel Pérez Urruti, don Pablo de Garnica Echeverría, don Ramón de Guzmán y don Juan Manuel de Azqueta Belaustegui, don Juan Manuel de Urquijo Usua, don Celedonio Noriega Yuz, don José Manuel Figueras Arizcun y don Venancio Echeverría Gariaga.

El Banco de Comercio de Bilbao

BILBAO. 26.—Se celebró la junta general ordinaria de accionistas del Banco de Comercio. Se aprobaron las Memorias y cuentas del ejercicio anterior, cuyas utilidades líquidas se cifran en pesetas 667.234,84. En la Memoria la parte principal se refiere a la colocación de diversas emisiones de valores, hechas en combinación con el Banco de Bilbao.

El timbre para las Cédulas Argentinas

La "Gaceta" del domingo publica la siguiente ley, relativa a las Cédulas argentinas:

Las cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la Nación Argentina con el interés del 5 por 100 y la prima de amortización de uno, para ser canjeadas por los que actualmente tiene en circulación al 5 por 100, cuando sean utilizadas para substituir títulos que hayan sido introducidos en España, llevarán el timbre de 50 céntimos de peseta, clase noventa, siempre que se acredite debidamente que las cédulas substituidas fueron timbradas, a su debido tiempo, en la cuenta correspondiente.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que considere precisas para la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior.

Facturas al cobro

La "Gaceta" del domingo publica la siguiente relación de facturas al cobro: "Cuponos: Interior 4 por 100, hasta la factura número 4.125; exterior 4 por 100, hasta la factura número 1.450; amortizable 4 por 100, 1928, hasta la factura número 900; Idem 5 por 100, 1929, hasta la factura número 1.425; Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 1.200; Idem 5 por 100, 1926, hasta la factura número 975; Idem 5 por 100, 1927, con impuesto, hasta la factura número 1.425; Idem 5 por 100, 1927, sin impuesto, hasta la factura número 3.750; Idem 3 por 100, 1928, hasta la factura número 1.500; Idem 4 por 100, 1928, hasta la factura número 1.450; Idem 4 por 100, 1928, hasta la factura número 825; Idem 5 por 100, 1929, hasta la factura 1.100.

Títulos amortizados: Amortizable 5 por 100, 1917, hasta la factura número 24; Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 33; Idem 5 por 100, 1927, hasta la factura número 28.

Deuda Ferroviaria.—Cupon: Amortizable 5 por 100, hasta la factura número 1.155; Idem al 4,50 por 100, hasta la factura número 211; Idem al 4,50 por 100, 1929, hasta la factura número 101.

El impuesto sobre la renta

La "Gaceta" de ayer lunes publica la relación número tres de las declaraciones de la Contribución general sobre la renta para el ejercicio actual. Uno de los que figuran en dicha relación es el ex ministro don Jaime Carner.

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 10 del actual, y propuesta del Consejo de Administración y respetando las normas adoptadas por el Consejo Superior del Banco, se acordó el pago de un dividendo complementario de 3,40 por 100, o sean treinta y cuatro pesetas por título, que con el por 100 repartido a cuenta hacen un total de 5,40 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 2 del próximo mes de abril con cupón número 2, todos los días laborables, a las horas de Caja, en este Banco y sus Agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón; Banco del Oeste de España, Salamanca; Madrid, 23 de marzo de 1934.—El Presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

Salto del Alberche

A partir del día 2 de abril próximo, se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de las cupones 17 y 18 respectivamente, a razón de 7,50 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

- Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano y Banco de Aragón.
- Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano-Americano.
- Sevilla.—Banco Urquijo Vascongado de Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.
- San Sebastián.—Banco de Santander y Banco Mercantil.
- San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
- En La Coruña.—Banco Pastor.
- En Zaragoza.—Banco de Aragón.
- En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasca.
- Y en las Sucursales y Agencias de los citados establecimientos.—Por el Consejo de Administración, Antonio S. PERALBA.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Cédulas	Antr. Día 26	Antr. Día 26
F de 50.000	70 25	70 75	Chade. A. B. C.	3 27	60
D de 25.000	70 25	70 75	Idem. f. p.	3 27	60
C de 5.000	70 25	70 85	Idem. f. p.	3 27	60
B de 2.500	70 25	70 85	Idem. f. p.	3 27	60
A de 500	70 25	70 85	Idem. f. p.	3 27	60
C. V. H. de 100 a 200	69 50	70 50	Idem. f. p.	3 27	60

Exterior 4 %	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Comentarios de Bolsa
F de 24.000	82 25	82 25	Continúan en alza los Fondos públicos: esta es la nota del día.
D de 12.000	82 25	82 25	Al cerrar la sesión quedaba demanda para casi todas las clases de valores. Ejemplos de esto: el amortizable 5 por 100 de 1927, libre de impuestos. En el Interior logran hacerse operaciones a fin próximo. En el exterior, se pagan dinero a 101,50, y aún pagarán, dice alguno, a 102.
E de 6.000	82 25	82 25	Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.
C de 3.000	82 25	82 25	La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.
B de 1.500	82 25	82 25	Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.
A de 500	82 25	82 25	La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Amort. 5 % 1900	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Cotizaciones de Barcelona
F de 50.000	92 75	92 75	Acciones
D de 25.000	92 75	92 75	Tranvías Bar. ord.
C de 5.000	92 75	92 75	Idem. f. p.
B de 2.500	92 75	92 75	Idem. f. p.
A de 500	92 75	92 75	Idem. f. p.

Amort. 5 % 1917	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Cotizaciones de París
F de 50.000	97 35	97 35	3 % perpetuo
D de 25.000	97 35	97 35	Idem. f. p.
C de 5.000	97 35	97 35	Idem. f. p.
B de 2.500	97 35	97 35	Idem. f. p.
A de 500	97 35	97 35	Idem. f. p.

Amort. 5 % 1927	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Cotizaciones de Londres
F de 50.000	89	89 25	Pesetas
D de 25.000	89	89 25	Dólares
C de 5.000	89	89 25	Libras
B de 2.500	89	89 25	Coronas suecas
A de 500	89	89 25	Coronas noruegas

Amort. 4 % 1928	Antr. Día 26	Antr. Día 26	Cotizaciones de Bilbao
F de 50.000	89	89 25	Acciones
D de 25.000	89	89 25	Banco de Bilbao
C de 5.000	89	89 25	B. Urquijo V.
B de 2.500	89	89 25	B. Vizcaya
A de 500	89	89 25	B. La Robla

Amort. 5 % 1929	Antr. Día 26	Antr. Día 26	BOLSA DE NUEVA YORK
F de 50.000	100 60	100 75	Radio Corporation
D de 25.000	100 60	100 75	General Motors
C de 5.000	100 60	100 75	U. S. Steel
B de 2.500	100 60	100 75	Electric Bond Co
A de 500	100 60	100 75	American Tel. & Tel.

Otros valores	Antr. Día 26	Antr. Día 26	BOLSA DE METALES DE LONDRES
Bonos oro 6 %	227	227	Cobre disponible
Tesoros 5,50 %	102 40	102 40	A tres meses
Ferrovial 5 % A	99 10	99 50	A seis meses
			A un año

Amort. 4 % 1928	Antr. Día 26	Antr. Día 26	NOTAS INFORMATIVAS
F de 50.000	89	89 25	Vaya por delante que la jornada correspondiente por entero a los valores del Estado. Para ello es toda la actualidad del día; sale dinero en abundancia para los Fondos públicos de todas clases, y las diferencias que se consiguen son notables, mucho más si se tiene en cuenta que las ganancias registradas en días anteriores fueron ya considerables.

Amort. 5 % 1927	Antr. Día 26	Antr. Día 26	BOLSA DE ZURICH
F de 50.000	89	89 25	Chade serie A-B-C
D de 25.000	89	89 25	Serie D
C de 5.000	89	89 25	
B de 2.500	89	89 25	
A de 500	89	89 25	

Comentarios de Bolsa

Continúan en alza los Fondos públicos: esta es la nota del día.

Al cerrar la sesión quedaba demanda para casi todas las clases de valores. Ejemplos de esto: el amortizable 5 por 100 de 1927, libre de impuestos. En el Interior logran hacerse operaciones a fin próximo. En el exterior, se pagan dinero a 101,50, y aún pagarán, dice alguno, a 102.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

Recordemos que el viernes afirmamos que quedaba dinero a 101, y podrían pagar a 101,25. Al cabo de un día ha venido la confirmación sobradamente.

La gente sin embargo, está algo preocupada con esta situación de disponibilidads ha de al sector de renta fija, mientras el de valores industriales sigue debilitándose por días.

100 PLAZAS Junta general del Banco Hispano-Americano

El beneficio total asciende a 43,8 millones, y el neto a 14,3 millones

El capital desembolsado y las reservas ascienden a 159,3 millones de pesetas

El domingo, a las tres de la tarde, se celebró la Junta general de accionistas del Banco Hispano-Americano, bajo la presidencia de don Luis Idáñez. Fueron despatchadas para la Junta 550 tarjetas de asistencia, correspondientes a 37.975 acciones por derecho propio y 59.587 por representación; en total, 97.575, contra 85.000 en 1933. Las acciones presentadas significaban 4.454 votos.

El secretario, don Guillermo Gil de Reboleño, leyó el acta de la sesión anterior, y a continuación fue leída la Memoria. Esta empieza haciendo constar la satisfacción del Consejo al presentar una iniciación de factores favorables para la ansiada reconstitución de la economía nacional. La Memoria dice: «La labor de su presidente, don Idáñez, en el curso de este año, ha consistido en el estudio de los casos jurídicos, fué secundada y aun ampliada por el ministerio de Trabajo. Los recursos legales tuvieron total efectividad. Reñérese después al perjuicio que ocasiona la nueva regulación de las Cajas de Ahorros.

El número de cuentas abiertas en 31 de diciembre de 1933 ascendía a 199.880, en aumento de 13.506 respecto al año anterior; el saldo de cuentas corrientes, 961.789.569, en alza de 41.378.409 respecto a la misma fecha del año anterior. Los depósitos de valores acrecen en 1933 en 142 millones de pesetas y pasan a 3.321. Los giros ascienden a 450.578, contra 334.976; su importe en pesetas fué de 1.827 millones, con aumento de 295 millones. El total del balance asciende a 4.989 millones, en aumento de 276 sobre el año anterior.

El beneficio total asciende a 43,8 millones, de los que hay que deducir por gastos generales 28,9 millones y por material de explotación y amortización d. 5 por 100 53.056 pesetas. Queda un total líquido de 14,3 millones, que, unido al remanente de 1932, 4,1 millones, queda un total repartible de 18,5 millones, distribuidos del modo siguiente: Reservas, al fondo extraordinario, cinco millones de pesetas; impuestos, 1.750.000; repartido por los beneficios del año, siete millones; remanente para 1934, 4.304.988 pesetas.

El capital del Banco asciende a 100 millones, y las reservas, a 59,3 millones, de manera que el capital desembolsado y las reservas ascienden a 159,3 millones de pesetas.

Existen 3.680 accionistas, de los que 1.321 poseen menos de diez acciones; menos de 20 acciones, 621; más de veinte y menos de cincuenta, 946; más de cincuenta, sin exceder de cien, 428; más de 100 acciones, 283.

Intervenciones

Pidió la palabra el señor Ruiz de Velasco, quien recogió la nota optimista de la superación de las dificultades y expuso su creencia de que el personal responderá a los acuerdos del Banco; pidió, además, que constara en acta el sentimiento de los accionistas por la muerte del presidente señor Basagotti y del consejero señor Taramona. Así se acordó unánimemente.

Don Guillermo Gil propuso que se conmemorara la memoria de don Antonio Basagotti de una manera edificante.

A continuación, el señor Bendamió habló para leer un extenso escrito relacionado con la retribución al capital (a su juicio modesta), reducción de gastos, intensificación de recursos, preparación del Banco al restituirlo, estudiando la riqueza de las zonas de producción, formando una especie de archivo cartográfico; y, por último, pidió que el Banco, en sus inversiones, tuviera en cuenta los valores regional y de máxima garantía, principalmente obligaciones.

Contestó a todos el director don Andrés Moreno, quien dió las gracias a los asistentes por el interés de su intervención. Recordó como el año anterior, en idéntica ocasión, se había mostrado esparanzado de que el balance de este ejercicio sería mejor. Y así es, en efecto, pese a las dificultades sentidas, el resultado es francamente satisfactorio.

Las bases de trabajo aprobadas por la Conferencia Nacional de la Banca, resultan una fuerte carga para este Banco; significan dos millones de pesetas, que no se reflejan en la cuenta de ganancias y pérdidas, gracias al celo con que el personal ha trabajado.

El señor Bendamió ha pensado en conmemorar de una manera profética la memoria de don Antonio Basagotti. Para ello ha establecido una beca para el personal; si hasta ahora no se ha llevado a la práctica, es porque el Consejo quiere que la distinción se haga de una manera justa y el elegido, entre los cuatro mil empleados del Banco, lo merezca.

Contesta el señor Moreno a las diversas manifestaciones del señor Bendamió. Respecto a los beneficios, dice que no son excesivos, y que podían seguir una política menos prudente, pero han preferido seguir una política de solidez, medio que asegura los dividendos futuros.

Respecto a las inversiones, dice que el criterio del Banco es canalizarlas por los valores de máxima garantía, y que el tiempo ha venido a darles la razón, al buscar los fondos públicos. Al referirse a las economías regionales, dice que el Banco responde a la economía nacional y que el Banco Hispano-Americano no es una institución netamente industrial, sino comercial. Son los primeros interesados en que se desarrolle la economía, pero no podemos ligarnos a empresas; apoyamos, sí, por último se refiere a la labor de conexión y vigilancia de las Juntas regionales del Banco, que constituye su constante preocupación.

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

Clima seco y suave. Sol todo el año. Director: Dr. A. Crespo Alvarez, profesor encargado del servicio de tuberculosis.

Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital. Médico residente: Dr. J. G. Bello de la Torre. Médico cirujano: Dr. J. M. Avendaño. Pensión completa, de 14 a 16 pesetas. Correspondencia médica: paseo Recoletos, 37, teléfono 34109. Correspondencia administrativa: Arenas San Pedro (Avila).

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

Clima seco y suave. Sol todo el año. Director: Dr. A. Crespo Alvarez, profesor encargado del servicio de tuberculosis.

Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital. Médico residente: Dr. J. G. Bello de la Torre. Médico cirujano: Dr. J. M. Avendaño. Pensión completa, de 14 a 16 pesetas. Correspondencia médica: paseo Recoletos, 37, teléfono 34109. Correspondencia administrativa: Arenas San Pedro (Avila).

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

Clima seco y suave. Sol todo el año. Director: Dr. A. Crespo Alvarez, profesor encargado del servicio de tuberculosis.

Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital. Médico residente: Dr. J. G. Bello de la Torre. Médico cirujano: Dr. J. M. Avendaño. Pensión completa, de 14 a 16 pesetas. Correspondencia médica: paseo Recoletos, 37, teléfono 34109. Correspondencia administrativa: Arenas San Pedro (Avila).

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

Clima seco y suave. Sol todo el año. Director: Dr. A. Crespo Alvarez, profesor encargado del servicio de tuberculosis.

Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital. Médico residente: Dr. J. G. Bello de la Torre. Médico cirujano: Dr. J. M. Avendaño. Pensión completa, de 14 a 16 pesetas. Correspondencia médica: paseo Recoletos, 37, teléfono 34109. Correspondencia administrativa: Arenas San Pedro (Avila).

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

Clima seco y suave. Sol todo el año. Director: Dr. A. Crespo Alvarez, profesor encargado del servicio de tuberculosis.

Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital. Médico residente: Dr. J. G. Bello de la Torre. Médico cirujano: Dr. J. M. Avendaño. Pensión completa, de 14 a 16 pesetas. Correspondencia médica: paseo Recoletos, 37, teléfono 34109. Correspondencia administrativa: Arenas San Pedro (Avila).

Entre el fuego y sus documentos: ponga un ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

BILBAO MADRID A 3 MAMES, 31 FEBR. 26

SANATORIO DE GREDOS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Ultimamente han aprobado, con la puntuación que se indica, los opositores números 346, don Manuel Gutiérrez Madrid, 11,33; 352, don Celso Hernández Alonso, 11,66; y 354, don José Hernández Pareda, 11,16.

El día 4 de abril, a las tres de la tarde, continuarán los ejercicios de oposición, y para la práctica del segundo escrito citados desde el número 11 (bis) al 17.

Abogados del Estado.—En los exámenes verificados ayer aprobó el opositor número 27, don Juan Antonio de la Pina y de Bedoya, 33,20.

Secretarías judiciales.—Ayer aprobaron los opositores don Victoriano Argüelles, 11; don Luis Arellano Vejo, 13,50; y don José Crespo Pérez, 15.

Las oposiciones continuarán el día 3 de abril y están convocadas para ese día desde el número 176 al 195.

Correos.—Han aprobado el tercer ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores números 162, don Víctor M. Fajarnas Pla, 16,50; 243, Félix Ochoa Lara, 17,75; 248, don Julio Omaña Sarsola, 20,50; y 254, don Luis Oromy Siso, 15,25.

Para hoy están convocados desde el número 320 al 520.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han actuado últimamente, y puntuación que han obtenido: números 399, doña Josefa Sánchez González, 3,20; 466, don José García Lozano, 6,50; 477, doña Enriqueta Martínez de la Riva, 2,10; 498, doña Milagros Aramendi Cereceda, 4; 501, don Luis Felipe Martínez Fernández, 9,25; 538, don Miguel Pérez Algora, 9,80; y 683, don Fernando Areño Rodríguez, 1,00.

Oficiales y secretarías comerciales.—Relación de los opositores que han aprobado el primer ejercicio, con expresión de la puntuación que han obtenido: don Faustino Palouzu Torá, 35,60; don Juan García Ontiveros y Loscertales, 19,25; don Benito Martínez Peiró, 19,15; don Joaquín Quiñena Zapatero, 39,50; don Juan Simón Matutano, 22,90; don Antonio P. Minguéz y Villota, 21,45; don Adolfo Collantes y Alvarez, 18,75; don Ricardo Gómez Picazo, 20,45; doña María Pardo Martinyal, 31,90; don Tomás Vlada y Moraleda, 20,60; don Gonzalo Calderón y Bárcena, 28,25; don Mariano Mateanz y Román, 26,50; don Juan Bautista Echevarría Barrio, 34,50; don Florencio Gordillo Bazo, 26,25; don Ramón Matos Martínez, 22,40; don Vicente Polo Diez, 19,00; don Juan Mayoral Herrero, 23,65; doña Antonia Amparo Lizasoain, 31,35; don Ernesto de Oteiza y de Loma, 24,65; don Fernando Díaz Velasco, 30,90; don Carlos Pz. Llorens y Tenorio, 20,25; don Francisco Sánchez Cañameras, 24,40; don Jesús Pintos Vázquez Quirós, 21,25; don José María Caballero y Porral, 26,75; don Eduardo R. Junco, 22,80; don José Ortega Echeverría, 21,50; don Antonio Pascual Ramos, 19,60; don Manuel Quintero Núñez, 32,50; don Antonio García Díaz, 28,30; y don Cayetano Lz. Chicheri Urbina, 23,55. Mañana continuaremos publicando la lista de los opositores aprobados en esta oposición.

Asamblea naranjera

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

Asamblea naranjera

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

Asamblea naranjera

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

CASTELLÓN, 26.—En Villarreal se ha celebrado una magna Asamblea de productores de naranjas. En el discurso de la Derecha Regional Valenciana, señor García Guirjarro, pronunció un interesante discurso, en el que estudió la creación, desarrollo y cultivo de la naranja, comparándola con la que se produce en el extranjero. El señor García Guirjarro fué muy aplaudido.

Escuelas y maestros

Consejo provincial de Primera enseñanza.—Practicadas las averiguaciones urgentes acordadas en la sesión anterior, se hicieron en la sesión celebrada ayer los nombramientos que quedaron pendientes, destinándose: A Madrid, Grupo "Lope de Rueda", doña Fernanda Leizaola, excedente; a Carabanchel Bajo, doña Angeles Martín, cursillista del 31. A Fresnedillas de la Oliva, doña Clotilde Jiménez, ídem.

El Excmo. don Enrique Noguerales, cesando don Francisco Grañán y destinándose las peticiones de doña Josefa Alcalde, por no ajustarse a lo legislado, y de don José Ovejero, porque en la misma no existía el nombramiento en la razón que alega.

Los nombrados habrán de posesionarse el primer día hábil.

Aunque el Consejo tiene reglamentariamente las vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

El Consejo no puede dar noticias sobre el concurrido y destino de interinos por resultar el mismo, sino que atenderá estrictamente a lo ya dispuesto por la superioridad o a lo que disponga en lo sucesivo.

El secretario, señor Ortiz, presentó su dimisión fundada en una propuesta de la reciente Asamblea de Inspección sobre vincular en la Sección Administrativa dicho cargo, que cree no debe retener contra un acuerdo de la mayoría del Consejo, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Otras gestiones del Comité Central.—El Comité Central, prosiguiendo sus trabajos, constituido por los inspectores, significando únicamente no oponer por su parte, la menor dificultad al deseo de los asambleístas.

El jefe de la Sección rechazó la propuesta de vacaciones que las Escuelas atenderán al derecho de los concursantes a interinidades durante los cinco primeros días del mes próximo, publicando el día 9 las peticiones recibidas por correo en la Secretaría (Grupo escolar "Concepción Arenal", Puente de Toledo).

Respecto de los concursillos, en el anuncio de vacantes que oportunamente publicará la Sección Administrativa, se dirá dónde han de dirigirse las peticiones.

Francisco Javier Rodríguez-Avial y Pellón

Falleció en Lechlade (Glostershire) el 29 de marzo de 1929 a los 22 años de edad, víctima de un accidente

Mercedes Rodríguez-Avial y Pellón

Hija de María, de la Asunción y María del Sagrado de Carabanchel Bajo Falleció en San Lorenzo del Escorial el 9 de enero de 1934 a los 26 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus padres don Juan y doña Bárbara; sus hermanos don Juan y doña María; tíos, primos, tios políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana día 28 en San Andrés de los Flamencos y en la Parroquia de Villacarrillo (Jaén); las del día 2 de abril en el Perpetuo Socorro (Padres Redentoristas), y las del día 8 en San Ignacio (Padres Trinitarios), serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

El más entusiasta señor Nuncio de Su Santidad, el reverendísimo señor Arzobispo de Burgos y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Badajoz, Santander, Jaén, Málaga y Guadix han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 3, 1.º Teléfono 10905.

Liquidación de Gramofonos

de todas marcas, de viaje y ortofónicos, J. VEGUILLAS, Leganitos, 1.

Propietarios

OBRAS S. L., Eduardo Dato, 18, advierte a los señores abonados a los servicios de conservación general de fincas que, habiéndose resuelto la huelga de la construcción, cumplimentará lo referente a albañilería, pintura, etc., en la mayor brevedad, sintiendo no poder acudir a los avisos relativos a ascensores, fontanería, etc., pertenecientes al gremio en huelga de la metalurgia. No dudamos que los propietarios excusarán estos quebrantos de fuerza mayor, ajenos a nuestra voluntad.

Telegrafos y Radiotelegrafía

Convocadas 100 plazas a oficiales y 35 para radio. Preparación a cargo de los señores Jefe de la Sección de Radiotelegrafía y de las Secciones de Radiotelegrafía y de las Secciones de Radiotelegrafía.

Detener la tos

no es suficiente Hay que curar la causa!! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas. 4 y IMP. COMPR.

Oposiciones a Telegrafos

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quince años de 1.000. No se exige título. Edad: 18 a 24 años. Para Programa oficial, que reglamenta "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

Vicente Agueda

Las Mejores Lanas y Colchones Goya, 55 y Ayalá, 78, esquina a Torrijos. Teléfono 06638.

Toledo

Muebles de tubo de acero

Doble cromado maderas inalterables

MARTIN VELASCO - Apto 23 - TOLEDO FABRICANTE

Venta en Madrid: Casas ZATO, Pl. Margall, 11, y Peligros, 10. Grandes facilidades para el pago. Precios moderados. Calidad insuperable. PEDID CATALOGO

Detener la tos

no es suficiente Hay que curar la causa!! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresoto soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas. 4 y IMP. COMPR.

Radiotelefonía Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra"—9: Calendario: Santoral. Recetas culinarias. Bolsa de trabajo.—13: Campanadas. Música variada.—13:30: "Sulle romántica". "Los tesoros de Colombia". "La bonita fantasía"—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14:30: "Manon", "Lohegrin".—15: Música variada.—15:15: "Sinfonía incompleta"—15:40: "La Palabra".—17: Campanadas. Música ligera.—18: Nuevos socios. "Manon", "Norma", "El buque fantasma", "Lohegrin"—18:30: Citaciones. "La verbena de la Paloma", "Rondalla aragonesa", "Amaya", "Roma", "La Walkiria".—19:15: Casa y mesa.—19:30: "La Palabra". Retransmisión de emisoras europeas.—20:50: Nota deportiva.—21: Campanadas. "Vista panorámica de los Estados Unidos"—21:30: "Peer Gyn", "Leonora"—22: "La Palabra", "Sinfonía patética", "Dos danzas leonesas", "La ruca de Onfalía", "Marcha jocosa"—23:45: "La Palabra". Última hora.—24: Campanadas.—De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14:30: Notas de simfonía.—15:30: "El señor Joaquín", "La leyenda del beso", "Nana de Sevilla", "Romance de los moros de Monleón", "La feria de Sorachinyón", "Doña Francisquita", "Los patinadores", "La montería", "Media granadina y soleares". Noticias de Prensa.—17:30: Curso de castellano.—17:45: Recital de flamenco y guitarra.—18:50: Peticiones de radiodifusión.—19: Citaciones de Bolso. Noticias de Prensa. Música de baile.—22: "Don Juan", "Cascas Nuevas", "Lola, Lolita, Lolilla y Lolo", "Concierto en re mayor"—23:30: Música de baile.—23:45: Noticias de Prensa.

VALENCIA (352,9 metros).—8: "La Palabra".—13: Audición variada.—13:30: Cambios de moneda.—18: "El minero", "La arlesiana", "Voces de primavera"—21: Noticias. "I Pagliacci". Última hora.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

El cursillo de Avicultura en Zaragoza

ZARAGOZA, 26.—Sigue sin decaer el interés inicial de los cursillistas del cursillo de Avicultura organizado por la Asociación Avícola Aragonesa en los locales del Sindicato Central.

En la sala de conferencias se ha hecho una instalación completa de libros, folletos, gráficos, cuadros, bebederos y comederos, tolvas, germinadores de avena, incubadoras y demás elementos de la moderna avicultura.

Para ejercitar a los cursillistas en la incubación artificial, se ha cargado una magnífica incubadora de volteo automático, que los mismos alumnos manejan, llevando nota de temperaturas y demás datos en la ficha correspondiente. Asimismo se realiza un análisis siguiendo el desarrollo del embrión, dirigidos por el profesor señor Tutor.

En los últimos días se han dado las siguientes lecciones: "Métodos modernos de avicultura"; "Accesorios del gallinero", por don Jorge de San Simón; "Alimentación de las aves", por el señor Melantuch; "Incubación artificial" y "Moderna industria de fabricación de polluelos", por el señor Tutor.

ERJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Iglesia de la Buena Dicha (S. Va. 25) dieron cuenta el pasado domingo, a las 7,30 t., los Santos Ejercicios para caballeros, dirigidos por el R. P. Juan G. Castro, mercedario.

MAÑANA, AYUNO

Mañana, miércoles, es día de ayuno. (Este periódico se publica con censura eclesíastica)

CEMENTO, CEDO

Representación, Informaría, Reyes, Peñalver, 5. Anuncios.

Añil perfumado

EL MEJOR EL PAJARO AZUL De venta en droguerías y en el depósito, calle del Prado, núm. 15, almacén de drogas, perfumería, artículos de limpieza, etc.

Estos anuncios se reciben en:

Los Tirsoles, S. A. Peligros, 2. La Prensa.—Carmen, 16, principal. Publicistas, S. A. Av. Pl. Margall, 9. Librería Fernando Fe. Puerta del Sol, 15.

Sin aumento de precio

GARCIA Cuervo. Puerta Sol, 3, primero. Consultas: 7 a 9.

ABOGADO, señor Abadía, Torrijos, 28; tres a seis.

JUAN Pulido. Consulta seis, nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal centro. 6.

ESPOR Cardenal, Abogado, Cervantes, 3. Consultas: 3-7.

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigación familiar, garantizada. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal.

"DIGAR" Gestiones: asuntos Hacenda, Ayuntamiento, Ministerios, Juzgados, Dato, 7.

INVESTIGACIONES, vigilancias discretas, todas misiones, cinco idiomas. Principes, 14, segundo.

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osmia Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

DETECTIVES particulares. Todas misiones secretas. Teléfono 23607.

GESTIONES ministerios, Juzgados, presentación, obtención documentos. Apartado 4.022.

AGUAS MINERALES

SERVICIOS a domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279.

ALMONEDAS

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 47.

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos, oratorio robles. Leganitos, 17.

ARMARIO lina, 50; cama drada, 35. Estrella, 10.

DESPACHO español, 300; buros americanos, 100. Estrella, 10.

MUEBLES naranjales, barataísimos, cheap, estilo, cama, Estrella, 10.

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10.

DESPACHO español, comedor moderno, 100. Estrella, 10.

ARMARIO lina, 50; cama drada, 35. Estrella, 10.

DESPACHO español, 300; buros americanos, 100. Estrella, 10.

MUEBLES naranjales, barataísimos, cheap, estilo, cama, Estrella, 10.

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10.

La defensa de nuestro litoral mediterráneo

Avanzada de Europa, entre dos mares, que han servido, sucesivamente, de asiento a la civilización, ha sido España...

De poco servirá en un conflicto mediterráneo disponer de una magnífica base en el Atlántico, destinada a permanecer vacía e inútil durante el conflicto...

Desde entonces debió brotar, por natural reacción instintiva, la idea de defender el litoral, y, en períodos posteriores, ya históricos, sabemos de organizaciones defensivas completas...

No es así extraño, que en el siglo IX existiera una numerosa Escuadra mandada construir en Córdoba por el príncipe Muhammad-ben-Abd-al-Rahman...

La desgracia hizo que esta flota, como siglos después la Invencible, fuese destruida por los temporales del Atlántico...

También se sabe que en la guerra entre los fatimidas de África y los omayyades de España, ambas flotas fuertes, de más de cien barcos cada una...

Pero no nos dejemos arrastrar por el atractivo de las cosas que fueron, recordemos a nuestra política política defensiva naval, incluso al período intermedio de la Historia europea...

De la Historia pasemos a la Geografía, no a la Política, obra de los Homeros, sino a la Física, obra de Dios. El Mediterráneo y el Atlántico, mares que bañan nuestras costas...

La eventualidad de un conflicto bélico, que tenga por teatro el Pacífico, entra en el orden de las cosas probables; pero este problema para España se confunde con el de la defensa del litoral mediterráneo...

Menos probable—o al menos en próximo futuro—parece una guerra en el Océano Atlántico. Las dos grandes potencias navales ribereñas de este mar: Inglaterra y los Estados Unidos...

Si estallase este conflicto algún día, ellos, nuestras costas gallegas, con sus vías altas y bajas, desempeñarían un papel destacado como posición estratégica...

En tal hipótesis bien está la fortificación de la base naval del Ferrol, prácticamente inexpugnable para las más potentes escuadras del mundo...

Pero, como todas las plazas fuertes marítimas, tiene el Ferrol su tendón de Aquiles en el frente terrestre, y de nada vale su magnífico artillado y defensas...

Lo único crítico en la fortificación de la base naval del Ferrol, es la preferencia que, sobre las otras, se le ha concedido, en cuanto a premura en su terminación cuando el problema del Me-

LA "FOTO" DE LA AMNISTIA, por K-HITO



—Si; muy pequeñita, pero se puede hacer una ampliación.

PALIQUESES FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

Un lector de EL DEBATE (Utrera, Sevilla).—Esoe informes los obtendrá si se dirige, solicitándolos, a una de las varias academias preparatorias que se anuncian frecuentemente en los periódicos...

Una intriga (Salamanca).—Se hará usted cargo de que la pregunta que nos dirige... no la podemos contestar aquí.

Varias cartageneras (Cartagena).—Tal vez las oriente don Jorge de la Cueva, que, como ustedes saben, en cosas de teatro es un 'águila'.

Un importuno (Madrid).—No recibimos esas consultas anteriores. Mínimo (Madrid).—Discrepancia, muy respetable, lector, y en cuanto a lo otro...

Un curioso (Toledo).—Ignoramos ambas cosas. Una amiga de la infancia (Zamora).—Trasladado todo a la superioridad.

Cantaclaro (Orense).—Permitame, señor... Usted nos "lanza" tres pliegos repletos de opiniones personales acerca de lo humano y lo divino; usted se "mete" con una porción de gente conocida; usted se ha "volcado", señor. Pero resulta que todo eso... pues, ¡nadá!

Una española rebelde (Vigo).—Caray, señora! También usted "se las trae". También usted "mete" usted en política con gotas filosóficas y... tal. Pues nada, ¡duro y a la cabeza!

Moriles (Zaragoza).—Pregunta usted: "¿Qué se entiende por "categorías" filosóficamente hablando; qué quiere decir esa palabra; que significa en síntesis?" Dificil que si carece usted de preparación en estas materias comprenda la respuesta, la entienda, siquiera; pero, deseando complacerle, allá va.

Juan Español (Santander).—Grandes verdades escribe usted en su estimada, que gustosos trasladamos arriba. Soñerona, todavía de buen ver (La Coruña).—Su admirada "María de Navarra" es joven, es bella, es elegante, de línea muy actual, y su rostro norteño lo ilumina una dentadura milagrosa.

Actualmente en Francia, todos los F. M. de las tres obedencias, el Gran Oriente, la Gran Logia y la Masonería mixta de derechos del Hombre, pertenecen a lo que se llaman "izquierdas". Los matices de doctrina no impiden el acuerdo que debe imperar entre todos los miembros.

Un "hidro" salva a un niño en el Mar Negro. BUCAREST, 26.—Comunican de Mangalia que durante la tempestad que se ha desencadenado en el Mar Negro, una barca fué arrastrada por el temporal.

Se reorganiza el Ejército en Estonia. TALLIN, 26.—Con motivo de la reorganización del Ejército estoniano, que se basa en el sistema de territorio, el país ha sido dividido en ocho departamentos militares, correspondientes a las provincias.

Advertisement for 'Cerebrino Mandrino' medicine. Includes text: 'Cerebrino Mandrino. Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, de riñones, ciática) y las molestias periódicas propias de la mujer. Preventivo y curativo de la gripe. Nunca perjudica. Tónico Mandrino para convalécientes, neuro-asténicos, anémicos y debilitados. Resulta útil en muchas ocasiones el prestar atención a lo que dice un recorte de periódico.'

Cartas preemiológicas

«Cuanto va de Pedro a Pedro, quiere alguien saber desde cuándo y por cuánto se dice. Aquí no se explica todo, como en Caballería; pero se dice lo que se puede».

La frase proverbial aparece ya en «Celestina» y en su corolario la «Comedia Entremesina». Es, pues, del siglo XV, por lo menos.

El origen es tan desconocido como el de tantas otras frases de nuestro idioma. Vamos a ensayar una explicación. Hubo en el siglo XIV una coyuntura en que reinaban en España tres reyes llamados Pedro: «Todos son Pedros los reyes que tiene España en esta sazón», dice Lope de Vega. Y aún alargaba la lista Lope de España otro rey del mismo nombre:

Pedro soy yo, que a Sicilia Rijo en legítima herencia, Cuando en Portugal, Castilla Y Aragón tres Pedros reinan, dice Moreto.

Este hecho debió impresionar fuertemente la fantasía popular, cuando a dos o tres siglos de distancia tenía aún fuerza para aflorar en la literatura. Además del número de Pedros reinantes, chocó su analogía de carácter. Martínez Meneñes establece esta similitud:

Don Pedro de Portugal, Duño y señor soberano, Cuyo nombre de otros tres, Cuyo a un tiempo están gobernando, A Castilla y Aragón Y a Nápoles, va imitando. Las costumbres, porque pueda La fama llamarle el Cuarto, Cruel como justiciero, Sobervio como bizarro, Poderoso como rey, Imperioso como bravo.

No obstante, cupo la discusión entre unos y otros. Tirso y Alarcón (¿quién plagia a quién?) firman estos versos: Tres reyes Pedro tiene agora España Y todos tres crueldes, ¡cosa extraña!

Así el de Aragón y el de Castilla por justiciero este nombre tienen, en Zaragoza aquí, éste en Sevilla, diferentes renombres te convienen. Es decir, en el de Portugal se apreciaban hechos diferenciales. Y hasta el mismo Lope, que dijo en un lugar: «Dea de hoy dirán crueldes tres Pedros que en España somos reyes», en otro lugar reconoció que el de Aragón se distinguía en un tiempo de sus regios tocayos:

Mas si el de Aragón y el de Castilla por justiciero este nombre tienen, en Zaragoza aquí, éste en Sevilla, diferentes renombres te convienen. Es decir, en el de Portugal se apreciaban hechos diferenciales. Y hasta el mismo Lope, que dijo en un lugar: «Dea de hoy dirán crueldes tres Pedros que en España somos reyes», en otro lugar reconoció que el de Aragón se distinguía en un tiempo de sus regios tocayos:

Tres Pedros somos, Reyes en un tiempo. —Los de Castilla y Portugal alcanzan Nombre de justiceros. —¿Y yo? —De manso. —No es defecto del rey ser amoroso, Peor es ser cruel y riguroso. Creo, pues, verosímil que de este hecho de esta época arranca el dicho proverbial, mucho va de Pedro a Pedro. M. HERRERO GARCIA

Folleín de EL DEBATE 22)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

—Pero tantos recuerdos, tantas reliquias como hay encerradas aquí—exclamó Beatriz con angustia—. ¡Es terrible separarse de todo esto!...

—¿Qué quiere usted decir? —Que ninguna de estas reliquias, como tu las llamas, se perderá. Juan no consentiría nunca que el más insignificante objeto de cuantos contiene el castillo fuese arrancado a tu piedad filial. En este punto tienes su palabra y la mía. ¿Las consideras garantías bastantes?

—Sí. Gracias. —Y como Juan y yo deseamos que las cosas se hagan del modo que menos doloroso te sea, necesitaremos ponernos de acuerdo acerca de otro detalle. Contéstame a una pregunta. Pero con absoluta sinceridad se entiende.

—¿Adónde te gustaría ir llegado el momento de abandonar a La Chesnaye? Beatriz se puso intensamente pálida y tras una breve vacilación, respondió: —¿Lo sé yo, acaso?... El convento de Madres Benedictinas de Nuestra Señora del Calvario podría darme la solución. Quisiera sea el lugar más indio, plomo y...

Al pronunciar estas palabras, la anciana atrajo hacia sí a Beatriz y la estrechó entre sus brazos. —Otra cosa, todavía,—dijo—; mejor dicho, un favor que deseo solicitar de ti. —¿Y tiene usted necesidad de pedirlo? —La atajó la señorita de La Chesnaye con acento de reproche. —Es el caso que no puedo pasarme sin los servicios de mi doncella, la Gioconda, como acostumbramos a llamarla por su eterna sonrisa, y a la que Matilde, con la

que he hablado hace un momento, conoce mucho. ¿Puedo hacerla venir? —Desde luego, sin ningún inconveniente. Está usted en su casa, señora, y puede disponer libremente de ella y de mí; de la casa por poco tiempo, puesto que van a venderla; de mí, siempre, siempre.

—¿Y es hoy cuando tengo que salir del castillo? —preguntó la muchacha con voz temerosa, llena de angustia. —No, de ningún modo, tranquilízate,—respondió la señorita de Fontallies—. Ya te he dicho que estoy investida de plenipotencia y es natural que use de los plenos poderes que me han sido otorgados en beneficio tuyo. No hay que apresurarse las cosas. Primero iremos a hablar con la superiora de la Comunidad, que es un trámite del que no se puede prescindir. De La Chesnaye saldrás cuando no haya otro remedio, lo más tarde posible.

La dama hizo una pausa durante la que pareció reflexionar, y añadió: —Yo voy a instalarme en Blois, en el Gran Hotel donde tengo reservadas habitaciones desde ayer, y vendré a verte a diario. —¿Y por qué no se queda usted en el castillo, señora? Le ruego que permanezca aquí. ¡Me sentiría tan dichosa teniendo a mi lado!

—Entonces modificaré mis planes. —¿Acepta usted? —Me he dejado convencer, para lo que no has necesitado, por cierto, apelar a grandes habilidades dialécticas. Si he de decirte la verdad no me hacía mucha gracia, con finarme en Blois, como una reina madre en exilio, desterrada.

—Ah, caramba!, he aquí un apellido que me es casi familiar. Entre las personas de mi amistad llegué a contar hasta seis o siete Tardieu. —Mi padre fué cónsul general,—dijo Susana. Al escuchar estas palabras la señorita de Fontallies se dio una palmada en la frente. —¿Acabáramos! —exclamó. —¿Conoce usted a mi padre, señora? —¿Pues naturalmente! Usted es la hija, y muy linda,

por cierto, de Francisco I.; ¡Perdón, señorita!... quise decir de Edmundo Tardieu a quien sus íntimos designaban, para embromarlo, con el nombre del monarca francés... Perfectamente, mi amigo puede estar orgulloso de su descendencia... Me alegro mucho de haberla conocido a usted.

Luego, volviéndose a Julietta, preguntó con la misma locuacidad: —¿Y esta jovencita que tiene la modestia de ocultarse a los ojos de las niñas para pasar inadvertida, siquiera no la consiga del todo? Beatriz presentó una vez más: —Mi amiga Julietta Leroux. —¡Oh, Leroux! Decididamente está el día de evocaciones gráficas. He conocido lo menos lo menos una docena de Leroux. —Mi padre es Jacinto Leroux. —¿No dije? Jacinto Leroux es, justamente, un viejo amigo a quien volvería a ver con mucho gusto, porque hace ya tiempo que lo perdí de vista. En fin,—añadió la anciana dirigiéndose a la señorita de La Chesnaye—, como puedes ver estoy en país amigo; acaso no esperabas que tus amigas íntimas me fuesen conocidas, si no personalmente, a través de sus respectivas familias.

La señorita de Fontallies conocía, en efecto, a todo París y esta amplitud de relaciones sociales constituía, por así decirlo, la única vanidad, la única debilidad de la anciana, que gozaba extraordinariamente siempre que se podía evanescer de su popularidad.

Cuando las muchachas se despidieron, la dama reclamó el auxilio de Beatriz para levantarse del asiento. —Dáme tu brazo, hijita,—suplicó—, porque estas pícaras piernas no me dejan moverme. Me gustaría dar un paseo por el jardín del castillo que debe de estar hermoso. —Ahora mismo va usted a recorrerlo a su placer. Yo la guiaré.

La señorita de Fontallies se levantó renqueando. Calzaba zapatos de raso de tacón plano y aunque a ratos

le costaba trabajo andar—cuando la acometían los dolores reumáticos, porque fuera de estos casos podía presumir de agilidad casi juvenil—no abandonaba nunca un gran bolso que solía llevar colgado del brazo y que era un verdadero arsenal en el que se amontonaban los objetos más heteroclitos.

El paseo por las embalsamadas avenidas del jardín prolongóse mucho tiempo y durante él la anciana le contó a Beatriz mil anécdotas de la juventud de su abuelo. Para ambas mujeres estos recuerdos evocados por la señorita de Fontallies estaban impregnados de una profunda melancolía y de una infinita tristeza de las que fue imposible librarse.

Cuando retornaron al castillo, su afecto mutuo era más estrecho aún que antes y una y otra se sintieron dominadas por un convencimiento pleno: el de que en el fondo de la amistad que de manera tan inesperada acababan de hacer había un sabio designio providencial.

IX Preparativos Una mañana de fines de agosto, la señorita de Fontallies le dijo a Beatriz: —Querida niña, me estoy durmiendo en las delicias de Capus y hay que activar un poco más las cosas. Va a llegar el mes de septiembre...

—Estoy pronta a obedecer sus indicaciones,—respondió la muchacha con docilidad. —Lo sé, hijita mía. ¿Cuándo quieres que vayamos al convento de Benedictinas para hablar con la madre Superiora? —Cuando usted lo desee. No me opongo a que sea mañana misma.

(Continuará.)

le costaba trabajo andar—cuando la acometían los dolores reumáticos, porque fuera de estos casos podía presumir de agilidad casi juvenil—no abandonaba nunca un gran bolso que solía llevar colgado del brazo y que era un verdadero arsenal en el que se amontonaban los objetos más heteroclitos.

El paseo por las embalsamadas avenidas del jardín prolongóse mucho tiempo y durante él la anciana le contó a Beatriz mil anécdotas de la juventud de su abuelo. Para ambas mujeres estos recuerdos evocados por la señorita de Fontallies estaban impregnados de una profunda melancolía y de una infinita tristeza de las que fue imposible librarse.

Cuando retornaron al castillo, su afecto mutuo era más estrecho aún que antes y una y otra se sintieron dominadas por un convencimiento pleno: el de que en el fondo de la amistad que de manera tan inesperada acababan de hacer había un sabio designio providencial.

IX Preparativos Una mañana de fines de agosto, la señorita de Fontallies le dijo a Beatriz: —Querida niña, me estoy durmiendo en las delicias de Capus y hay que activar un poco más las cosas. Va a llegar el mes de septiembre...

—Estoy pronta a obedecer sus indicaciones,—respondió la muchacha con docilidad. —Lo sé, hijita mía. ¿Cuándo quieres que vayamos al convento de Benedictinas para hablar con la madre Superiora? —Cuando usted lo desee. No me opongo a que sea mañana misma.

(Continuará.)

le costaba trabajo andar—cuando la acometían los dolores reumáticos, porque fuera de estos casos podía presumir de agilidad casi juvenil—no abandonaba nunca un gran bolso que solía llevar colgado del brazo y que era un verdadero arsenal en el que se amontonaban los objetos más heteroclitos.

El paseo por las embalsamadas avenidas del jardín prolongóse mucho tiempo y durante él la anciana le contó a Beatriz mil anécdotas de la juventud de su abuelo. Para ambas mujeres estos recuerdos evocados por la señorita de Fontallies estaban impregnados de una profunda melancolía y de una infinita tristeza de las que fue imposible librarse.

Cuando retornaron al castillo, su afecto mutuo era más estrecho aún que antes y una y otra se sintieron dominadas por un convencimiento pleno: el de que en el fondo de la amistad que de manera tan inesperada acababan de hacer había un sabio designio providencial.

IX Preparativos Una mañana de fines de agosto, la señorita de Fontallies le dijo a Beatriz: —Querida niña, me estoy durmiendo en las delicias de Capus y hay que activar un poco más las cosas. Va a llegar el mes de septiembre...